BIBLIOTECA Bs. As.

# LA NACION

Año XVII—Núm. 4783

Buenos Aires, Sábado 3 de Julio de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ 1.50 | mensual |
| Provincias | 1.60 | " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 2.00 | " |
| Otros países | 2.50 | " |
| Número suelto | 0.06 | |

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en esta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del Interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República.

## LA NACION

### Los impuestos

(LA MUNICIPALIDAD CONTRA EL MUNICIPIO)

Los impuestos sobre la introduccion de víveres al municipio de la capital se aumentaron, como todos los otros, no solo sin medida, sino sin razon y con falsos pretextos.

El impuesto resultaba triplicado, cuadruplicado y decuplicado, segun los casos, de un año para otro ó mejor dicho, de la noche á la mañana. Los proveedores de víveres de primera necesidad se acostaban pagando 10 y se despertaban teniendo que pagar 50 ó 100. El aumento era sin tasa.

¿Por qué se hacia? El gravámen sobre la alimentacion de la ciudad, el impuesto sobre el hambre, que lo es en la acepcion estricta de la palabra, tratándose de las clases menesterosas, es, de todas maneras, una invencion bárbara y era además una gabela inconstitucional. Sobre lo primero no hay dos opiniones y excusamos discutir lo que está resuelto. Sobre lo segundo, es decir, sobre la inconstitucionalidad de la disposicion, no es ménos evidente. Se trata de establecer impuestos no ya á la libre circulacion de los productos de las provincias entre ellas, sino á la circulacion de los productos entre la capital y todas las provincias. O algo peor todavia: á la circulacion en la capital de los productos de primera necesidad de la provincia de Buenos Aires.

Las aceitunas de San Juan no pagan derechos, el queso de tafí no paga derechos por su entrada á la capital; pero la leche, la carne, la verdura, etc., de la provincia de Buenos Aires pagan derechos para poder entrar en el mercado de la capital. Si la excepcion se mantiene como tal, es á más de inconstitucional, odiosa. Si se hace regla para todos, es tan odiosa como inconstitucional, porque es la aduana interior, prohibida por la ley y levantada, contra todas las provincias argentinas, en la capital de la república.

No hay razon, pues, ni económica ni constitucional para el gravámen y ménos para el pesado gravámen de que se ha hecho objeto al aprovisionamiento de la capital. Entónces se ha inventado una razon falsa.

No es un derecho por introducir alimentos de la provincia á la capital lo que se impone, se ha dicho: se trata simplemente de un derecho de *sisa*, es decir, de un derecho por el uso de la via pública que los rodados y las cabalgaduras de los que traen provisiones, aprovechan, usan y consumen.

La razon era ya falsa porque el uso de los empedrados se cobra en forma de patente á los rodados y cabalgaduras que transitan por las calles de la capital; y no tarda en vestir ribetes de dolosa cuando vemos que, manteniéndose la sisa, se trata de hacer pasar á todo trance un proyecto para que los propietarios paguen la totalidad del costo del empedrado y *de su conservacion*.

Las huelgas han venido una trás otra, pero los impuestos quedan. Vino la huelga de lecheros y la huelga pasó, quedando los impuestos como estaban, porque toda modificacion ha venido á estrellarse contra la declaracion de que el concejo municipal no puede innovar solo lo que hizo de acuerdo con los mayores contribuyentes. Vino la huelga de aguadores y verduleros y las cosas han tomado el mismo rumbo.

El fisco municipal parece haber tomado por modelo á los perros de presa. Donde una vez mordió no suelta sino con el pedazo en la boca.

El mas vejatorio, inconveniente y abusivo de los impuestos ha venido despues y parece que ningun poder humano podrá sacárselo de las garras á los agentes fiscales.

No solo se trataba de un aumento de impuesto hecho con prescindencia de toda circunspeccion, como con olvido de toda ley y competencia.

El concejo municipal, ó más bien dicho, la comision ejecutiva puesta en lugar del concejo, integrándose con personas que lejos de ser los mayores contribuyentes, eran sacadas de entre los que no pagaban impuestos, para que no tuvieran dificultad en aumentarlos, agregó á los impuestos municipales sobre puertas de entrada, otro que comprendia las puerta-ventanas destinadas á vidrieras de negocio.

A la intendencia no le pareció la carga bastante. So pretexto de que la palabra *ventanas* entraba en la ley, hizo extensivo el impuesto de las vidrieras á todas las ventanas de la capital. El que puede hacer lo más, dijo, como la inolvidable vista del fiscal Castro (D. Andrónico), puede hacer lo ménos. Luego si puede la intendencia cobrar impuesto á las puerta-ventanas, llámense vidrieras, puede cobrarlo á las ventanas, que tienen ménos ínfulas que las puertas y que no son sino una parte de las puerta-ventanas. La lógica municipal, subiendo en alas de su inspiracion más arriba, llegó hasta los balcones que, segun su entender, son á la vez puertas y ventanas.

Este provechoso razonamiento ha dado resultados tales que basta un solo ejemplo para apreciarlos. Una casa edificada en la esquina, por ejemplo, y con una puerta á cada calle, que pagaba por dos puertas, paga hoy por esas dos mismas puertas; por doce ventanas que tiene á las dos calles y por veintiocho balcones que tiene en el primero y segundo piso. ¡En lugar de pagar por dos aberturas se paga por cuarenta y dos! Como se ve, la interpretacion dada al impuesto sobre las vidrieras resulta una mina, si se calcula sobre las cincuenta mil casas de Buenos Aires.

Es una fortuna que la municipalidad no haya tenido en vista esta circunstancia para limitar inocentemente la altura de los edificios. De otra manera podríamos tener construcciones de siete y ocho pisos con ochenta ó cien aberturas que pagasen en lugar de dos.

El concejo municipal, apercibido de ese enorme abuso ó tal vez encontrando un motivo de justificar su hostilidad á la intendencia, pasó á esta última una nota declarando cuál era la inteligencia de la ordenanza dictada, estableciendo que ella solo comprendia á las vidrieras de negocios é intimando el cese de todo otro cobro abusivo. Mandaba en suma que no pagasen impuesto las ventanas.

Parecia que, despues de esto, no habia objecion posible. Y sin embargo, lo que sucede en la realidad es que no hay medio de hacer cesar una gabela desde que ella ha sido implantada, aun contra las leyes ú ordenanzas que la establecen.

La intendencia se asesoró probablemente de los sofistas del gobierno nacional, encargados de mostrar el sol en mitad de la noche, y espiando el momento oportuno para no ser contradicha, lanzó en las postrimerías del concejo municipal una nota en que declara que la interpretacion dada por el concejo á su propia ordenanza, no es interpretacion, sino innovacion, y que no puede el concejo municipal hacer innovacion en los impuestos sin estar integrado por aquellos mayores contribuyentes que han sido declarados tales en medio de la sorpresa general y de la de ellos mismos.

Antes de apreciar brevemente esta actitud de la intendencia, digamos una palabra sobre el impuesto en sí.

La municipalidad en materia de impuestos, no solo se muestra voraz é insaciable, sino que está en pleno retroceso hácia los tiempos primitivos.

Empezó estableciendo el impuesto del hambre, que nadie se ha atrevido á defender hasta hoy y que la municipalidad misma tuvo que disfrazar con el nombre expresivo de impuesto de *sisa*.

Ahora sigue con el impuesto sobre la luz y el aire, el más absurdo y atentorio de todos, hasta por la tendencia antihigiénica que revela. ¡Gravar las ventanas es propender á que haya las ménos ventanas posibles.

¿Por qué se cobra á las ventanas y balcones? ¿Por mayor vigilancia y garantia? No: la municipalidad no cuida de la seguridad pública, que se paga, aparte, al gobierno nacional. ¿Por mayor luz? No: la municipalidad contrata la luz y paga cinco malos faroles en cada cuadra, haya diez, veinte ó doscientas aberturas, puertas ó ventanas en ella. ¿Por barrido? Las cuadrillas no tienen sueldos aumentados cuando se abren más ventanas ó se destacan nuevos balcones en una propiedad. ¿Por adoquinado? El adoquinado se paga por metros de frente y ancho de la calle, sin consideracion á la altura de los edificios, que no lo aumentan. Además, se paga, en totalidad por los propietarios, los rodados y otros pretextos de contribucion; á que se agrega que vá á ser pagado, en totalidad, por los propietarios.

Entónces el impuesto sobre ventanas y balcones no puede cobrar otro servicio que el del aire y la luz, de que la municipalidad se considerará, probablemente, dispensador supremo.

Basta con esto, por lo que hace al fundamento de la gabela.

Repitamos ahora que ella se ha puesto en práctica torciendo el sentido de la ordenanza que se referia á las vidrieras; y de este modo caemos en la objecion suscitada contra la declaracion auténtica que establece la inteligencia única de esa ordenanza.

La intendencia dice que esto no es una interpretacion sino una alteracion; pero se guarda muy bien de probarlo, ni aún de entrar en materia sobre este punto, que toma únicamente como apoyo arbitrario para deducir que la ordenanza no puede ser alterada.

Todos saben que no hay tal alteracion. El impuesto se estableció sobre las vidrieras y por abuso se hizo extensivo á las ventanas y balcones. Muy fácil seria citar el texto; pero desde que quien ha negado que se tratase de interpretacion y á quien incumbe la prueba de su negativa no se toma el trabajo de presentarla, excusamos demostrar más largamente que no ha podido hacerlo.

Vamos, entre tanto, á una consideracion decisiva que resuelve fundamentalmente el punto en cuestion.

Donde falla la razon de la ley, la ley no existe. ¿Cómo podrá existir donde milita una razon radicalmente contraria á la razon de la ley?

Viene, con este motivo, el problema que no se necesita mucha ciencia para resolver.

¿Por qué ha querido la ley municipal que los impuestos no se voten sino tomando parte en la discusion y votacion un número dado que se sortea entre los mayores contribuyentes del municipio?

No puede haber sobre esto la menor duda: la ley en esta parte, ha querido garantir al contribuyente, no contra los impuestos bajos, sino contra los impuestos excesivos.

Ha querido que los contribuyentes, representados por los que más pagan al estado, tengan voz y voto para defenderse, cuando el concejo municipal, como decíamos otra vez, en vez de promover los intereses del pueblo, intente esquilmarlo.

El voto de los mayores contribuyentes se refiere naturalmente al máximum de los impuestos que conviene en pagar y que sanciona con su declaracion expresa; pero, si por un motivo cualquiera, resultase que el impuesto no tiene razon de ser, por haberse suprimido el servicio, por ejemplo, seria absurdo pretender que ese impuesto no debia suprimirse ó disminuirse para no contravenir la voluntad de los vecinos empeñados en pagar lo que no era ya necesario que pagasen.

Fijar un impuesto, es establecerlo y determinar su cuota.

Los contribuyentes mayores son llamados, pues para *establecer* los impuestos. Pero disminuir un impuesto ó derogarlo, no es establecerlo, sino por el contrario, es suprimirlo, en todo ó en parte.

Esto podria decirse si se proyectase la supresion ó la disminucion de un impuesto; pero, como se ha visto, ni aun de eso se trata, reduciéndose el caso á saber si el concejo puede ó no restablecer el sentido de una ordenanza que dictó, lo que está fuera de toda cuestion.

La ordenanza debe interpretarla auténticamente la autoridad que la estableció. Los mayores contribuyentes concurrieron á sancionarla; pero no revisten carácter sino en aquel momento único, desapareciendo en seguida para todas las ulterioridades.

Excusamos reforzar nuestros argumentos en este punto desde que en la conciencia de todos está que la voluntad de los mayores contribuyentes no puede ponerse en duda en este caso sino por la intendencia municipal que presume que colocados en la alternativa de ser esquilmados ó desollados, optarán necesariamente por lo segundo.

Es la primera vez, seguramente, que se ofrece el caso de que se ejecute una sentencia del juez que la aclara en favor del reo, por la presuncion de que éste puede preferir la mayor pena.

Ahora nos toca entrar, aunque de paso, á otro órden de ideas, á que nos lleva este asalto general contra el bolsillo de los habitantes del municipio.

Antes decíamos que el momento era el peor elegido, puesto que la depreciacion del papel, haciendo subir el precio de todas las subsistencias, no da ningun medio de esquivar la miseria ó la penuria á los que no pueden aumentar á su arbitrio las entradas en papel. Señalábamos á toda la masa de empleados, á los depositantes de pequeños ahorros, á los tenedores de cédulas ú otros títulos cuya renta no es en oro, y á todos aquellos que, con recursos que no han aumentado, tienen que afrontar gastos dobles, como las víctimas expiatorias de esta situacion agravada con el aumento sin tasa de los impuestos que encarecen la vida diaria.

Algo más agregaremos ahora.

Haciéndose la vida cada vez más cara en la capital, la poblacion tendrá que irse retirando donde no la alcancen las gabelas. Los altos impuestos y el gravámen á la introduccion de víveres son incentivos para que se busque vivir fuera del municipio; y por poco que los gobiernos de la provincia en cuyo seno existe la capital de la república, se aperciban del hecho, pueden determinar fácilmente un *déplacement* que puede ser considerable.

El sentimiento de la propia conveniencia empieza ya á preparar el terreno; y así se ve, por ejemplo, que mientras en la capital nacional la contribucion directa ha sido casi doblada, por las altas avaluaciones; y mientras una nube de impuestos municipales odiosos, infundados y abusivos llueve sobre el vecindario, la provincia de Buenos Aires hace pagar hoy á la propiedad los mismos impuestos de ahora cinco años y sus contribuciones municipales no han sufrido alteracion digna de tomarse en cuenta.

El sistema que combatimos importa pues una verdadera conspiracion contra el incremento de la ciudad de Buenos Aires; y si sus resultados no se tocan todavia, no por eso podrá nadie evitar que se produzcan, cuando se establecen causas sociales de aquellas que no pueden disiparse en el vacio.

Otra consideracion no debe escapar tampoco á los mismos que buscan poder en el dominio de la gran ciudad, y es que, dificultándose la vida en ella y ofreciéndose como amparo la línea donde acaba el imperio de sus autoridades municipales, se crea dentro de la misma ciudad un interés poderoso que buscará tener esa línea lo más posible á su alcance, oponiéndose instintivamente á todo ensanche que se intentase del municipio de Buenos Aires.

## La sesion de ayer

### Incorporacion de diputados por Buenos Aires

*PROYECTO DE LEY DE RESIDENCIA*

ASUNTOS VARIOS

### La solicitud del Dr. Alcorta

RECTOR, PROFESOR, DIPUTADO

LA CÁMARA PIERDE SU TIEMPO

ESCUCHANDO DIÁLOGOS SIN GRACIA

SANCION FAVORABLE AL DR. ALCORTA

Los señores diputados celebraron sesion ayer.

Prestaron juramento los diputados por Buenos Aires, Sres. Carballido, Luro, Garcia y Estrada.

Se dió lectura á los mensajes y proyectos del P. E. referentes al sifon que debe construirse en el Riachuelo y al ferro-carril que unirá el sur de la provincia de Santa Fé y este de la de Córdoba, comunicándose con la de Buenos Aires y la capital, mediante un empalme con la línea al Pacífico. De ambos proyectos damos cuenta en otro lugar.

Por mocion del Sr. GALLO, se consideró sobre tablas la solicitud del secretario de la cámara Dr. Miguel Sorondo, pidiendo jubilacion en razon de que su salud no le permite atender ese puesto que viene desempeñando desde 1874. Prévio algunas palabras del mismo diputado reseñando los servicios del impetrante, fué sancionado el proyecto respectivo.

Al Sr. Juan M. Teran, diputado por Tucuman se le concedió licencia por veinte dias.

El Sr. RUIZ DE LOS LLANOS fundó un proyecto estableciendo que desde la fecha, los nacidos tanto en la ciudad de Buenos Aires, como en la provincia del mismo nombre, para representar á una ú otra en el congreso, deberán ajustarse á los artículos 40 y 47 de la constitucion, es decir, tener dos años de residencia inmediata en la respectiva jurisdiccion.

Convertido el proyecto en ley, creia el autor que habrian desaparecido las dudas que han sido causa de que fueran los últimos en ingresar á la cámara los diputados electos en la provincia de Buenos Aires el 7 de febrero ppdo. El proyecto fué destinado á la comision de negocios constitucionales.

Como estaba resuelto desde la sesion anterior, se entró á considerar el despacho de la comision de negocios constitucionales acordando permiso al Dr. Amancio Alcorta para continuar desempeñando, al mismo tiempo que el puesto de diputado, los empleos de catedrático de derecho internacional y rector del colegio nacional.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—La comision de que formo parte no ha encontrado dificultad alguna en despachar favorablemente la solicitud del Sr. Alcorta. La constitucion no se opone á ello, pues esos dos empleos están considerados en la categoria del profesorado.

Es en verdad un requisito previo que debe llenar un diputado, el pedir permiso, porque la constitucion lo ordena; pero esto no importa establecer la presuncion de incompatibilidad. Además, el reglamento de la cámara autoriza la concesion del permiso aún cuando tal incompatibilidad exista, imponiendo la condicion de que deberá solicitarlo cada año, cuando el empleo le prohiba asistir á las sesiones.

Sr. LAINEZ—Yo pedí que el asunto pasara á comision porque queria que se discutiese el punto, deseoso de evitar el peligro de que mañana una mayoría de empleados públicos, convertidos en diputados, hicieran prevalecer la práctica de que no hay incompatibilidad entre el puesto de diputado y el de empleado á sueldo del ejecutivo.

Hay incompatibilidad, cuando se da al congreso la facultad de investigar y al diputado la obligacion de solicitar la opinion del congreso para continuar desempeñando su puesto.

Pero yo no voy á hacer la cuestion legal, sino la cuestion de hecho.

Creo que hay incompatibilidad material entre las funciones de rector del colegio nacional de Buenos Aires y las de diputado al congreso, y creo tambien que no puede, en manera alguna, asimilarse el puesto de rector del colegio, con el de cualquier profesor.

Este es un cargo puramente administrativo, comparable con el de un empleado de cualquier ministerio, ó de otro ramo de la administracion nacional.

Si están dispuestos á conceder el permiso necesario para que todos los profesores continúen en el desempeño de sus cátedras, al mismo tiempo que llenan las funciones de diputado, no creo que respecto de estos puestos, en que la incompatibilidad material está á la vista, el congreso procede bien consintiendo que los ocupen diputados cuyo tiempo no les pertenece, por las muchas atenciones que reclaman más urgentemente su concurso.

En el caso actual, el desempeño del mandato de representante del pueblo, no podria ménos que perjudicar la alta direccion de uno de los primeros establecimientos de enseñanza del país.

Por eso he de votar porque se conceda el permiso para desempeñar únicamente la cátedra de derecho internacional.

Sr. MANSILLA—Yo deseo salir de una duda. No tengo el presupuesto á la mano, y es importante saber de cuántos empleos se trata,—previniendo que yo englobo en la palabra *empleo* el rectorado y las cátedras, aunque propiamente hablando no son empleos. Creo que conviene, cuando se trata de dar un voto en estas cuestiones, considerarlas del punto de vista práctico; y por eso yo voy á lo que es práctico, es decir, al fondo de la cuestion.

Mi pregunta, se reduce, pues, á saber: cuántos empleos diversos desempeña el señor rector y cuánta renta mensual le están ellos representando.

Despues que el señor miembro informante tenga la bondad de contestar á esta pregunta, continuaré.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—La contestacion á la primera pregunta está dada en el despacho mismo. El Dr. Alcorta pide permiso para continuar desempeñando una cátedra y el rectorado del colegio nacional. En cuanto á los sueldos, ellos pueden conocerse por el presupuesto.

Sr. MANSILLA—Entonces rogaré al señor secretario que busque en el presupuesto lo que representan acumulados estos dos sueldos. Y mientras este dato me sea suministrado...

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—Si se contentara con un dato aproximado, yo aclararia. Creo que gana 300 $ como rector y 155 como catedrático.

Sr. MANSILLA—Me basta. Ganando 300 y tantos pesos como rector y 150 y tantos como catedrático, eso viene á ser al rededor de 500 nacionales.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—Como rector tiene 300 cabales.

Sr. MANSILLA—Bien: lo que disfruta entónces, este funcionario, son 455 nacionales, y el derecho, naturalmente, de vivir, si quiere, en el mismo colegio.

Aquí yo prescindo de la persona. Es una cuestion de principios. El Sr. Alcorta no entra aquí para nada.

Se trata de una entidad que hoy es el Dr. Alcorta y mañana puede ser la entidad X.

El rector tiene derecho de vivir en el colegio con opcion á luz, fuego, servidumbre, papel, tinta y todo lo demás que representa la economía material.

De manera que tenemos 300 del rector y 150 del profesor: son 450. Agregando lo que le corresponde como diputado al congreso, si es que no se aumentan los sueldos (y un diario ya dice que se van á aumentar), resultará entonces que esta personalidad político-administrativa ganará un sueldo casi tan crecido como el del presidente de la república.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—La mitad.

Sr. MANSILLA—Si es la mitad me parece demasiado.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Son 800 pesos.

Sr. MANSILLA—¡Como un ministro!

Está aquí una entidad anónima. No está en discusion del punto de vista de los principios el Dr. Alcorta.

Señor: si nosotros los que estamos sentados en estos puestos, entendemos que desempeñamos un mandato verdaderamente sério, no es tanto por la competencia de que cada uno de los que representan al pueblo argentino se considera revestido, sino por la suma de atencion, meditacion y conciencia que nos proponemos consagrar á la discusion de los asuntos públicos.

Yo sé bien, y no lo desconozco, que en el caso actual se trata de un hombre de una ilustracion muy vasta. No quiero compararlo á una biblioteca ambulante; pero es una entidad que sabe muchas cosas.

Pero por muy comprensiva que sea la mente de un hombre, yo creo que es moralmente imposible que ese hombre pueda asistir cotidianamente á nuestras sesiones, como es nuestro deber—y no solo asistir cotidianamente, sino con puntualidad, á la hora fijada,—ocuparse de todos los asuntos que deban ser tratados en esta cámara, ya sea para estudiarlos, ya sea para ilustrarlos con su palabra; y desempeñar á la vez múltiples tareas, tan delicadas unas como otras; porque la cátedra es una ocupacion que requiere del hombre una concentracion especial y estudios tambien especiales, á no ser que ese hombre tenga dentro de su cerebro la ciencia infusa.

Y en cuanto al rectorado, que es un cargo de carácter paternal,—porque el rector tiene que velar sobre todo lo que es interno y sobre todo lo que es externo—solamente le seria llevadero si, materialmente, tuviera el don de la ubicuidad y, moralmente, facultades tan poderosas como para que esa mente pudiera consagrarse á la meditacion y al estudio de todas las materias.

Creo que esa entidad no podria desempeñar de una manera satisfactoria para todos nosotros su carácter de diputado.

Una de dos: ó el hombre es efectivamente una lumbrera, y en ese caso yo lo reclamo aquí; ó el hombre no es efectivamente una lumbrera, y en ese caso yo reclamo que se quede en una sola parte, para que esto constituya una economía para el tesoro.

Hay, señor presidente, en nuestro país una gran tendencia que consiste en quererlo acaparar todo, de tal manera que ciertas entidades políticas me hacen el efecto de esos pulpos que describia Víctor Hugo en todas partes, que están prendidos con más ó ménos voracidad de alguna cosa que necesitan para su sustento.

Tenemos que echar una ojeada retrospectiva á la época en que esa constitucion tan elástica fué sancionada.

Habia carencia de hombres y entonces se dejaban abiertos todos los caminos para que los hombres competentes pudieran servir en la administracion y en la política, para que pudieran ser empleados á sueldo del poder ejecutivo, dependientes de él, y al mismo tiempo independientes, como debemos serlo en este puesto.

Por estas, que llamaré ligeras, breves y claras consideraciones, me voy á oponer con mi voto á que se conceda al impetrante el permiso que solicita, á no ser que pudiéramos por lo ménos asegurarnos para la cosa pública alguna ventaja.

Si el Sr. Alcorta,—y aquí pronuncio su nombre—renuncia siquiera, en obsequio de una institucion de beneficencia, su sueldo de diputado, esto por lo ménos importará una economía; pero si no lo renuncia, vamos á tener un puesto de diputado mal servido, un puesto de rector malísimamente servido y una cátedra que no seré yo seguramente quien vaya á escucharla.

Y, en definitiva, no habremos ganado ninguna ventaja.

Agregaré otra consideracion.

¿Cómo se puede producir este fenómeno moral de que un empleado á sueldo del P. E., porque el rector es un empleado á sueldo del P. E., desempeñe con completa y absoluta independencia su mandato en este recinto, en donde va á tener que habérselas á las primeras de cambio con su jefe, el ministro de justicia, culto é instruccion pública, jefe al cual necesita, como es natural, halagar hasta donde el decoro humano permite se halague á un ministro, para conseguir algunas piltrafas para ese colegio que regentea?

Y aquí me encuentro otra vez con una imposibilidad moral, queriendo, como he dicho, que este cuerpo á que tengo el honor de pertenecer, refleje, hasta donde es humanamente posible, individual y colectivamente, la mayor suma de independencia personal, sean cuales sean las cuestiones que se someten á su deliberacion.

Para concluir, no veo en el despacho que presenta la comision, consultados ni el espíritu ni la letra de la constitucion, ni lo que cuando no se consulta eso, siquiera debe consultarse: ciertas reglas de defensa propia dentro de un parlamento que, dado el estado económico del país, impone el deber de ser muy moderados en todo lo que se traduzca en actos de favor para aumentar la renta ó suministrar medios de vivir á los que no tengan más refugio que lo que se llama en el lenguaje corriente, el presupuesto de la nacion, bastante recargado ya.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—No podré contestar punto por punto á los argumentos del señor diputado por la dificultad que á mí me ofrece su locuacidad intelectual; pero reproduciendo las razones que anteriormente he dado, se demuestra que no hay incompatibilidad material de hecho, en el desempeño de los puestos de rector del colegio nacional y catedrático de derecho internacional en la universidad con el cargo de diputado.

Debo tambien hacer presente que con el temperamento propuesto por el señor diputado no resulta ninguna economía, puesto que si ese empleo no lo desempeñase el Sr. Alcorta su sueldo lo recibiria el sustituto.

Sr. MANSILLA—Perfectamente, que lo gane otro.

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—Pero para el erario seria lo mismo.

En cuanto á que no hay incompatibilidad, hay casos prácticos que lo comprueban. El Dr. Avellaneda, por ejemplo, senador por Tucuman, no pidió la venia para desempeñar el puesto de rector de la universidad. El Sr. diputado de la Barra tampoco la ha pedido para continuar como vocal en el consejo nacional de educacion.

Sr. DE LA BARRA—Debo dar una explicacion. Siendo senador en la legislatura de Buenos Aires fuí nombrado vocal del consejo de educacion, y como la constitucion de esa provincia es clara, terminante al respecto, no me creí obligado á solicitar el permiso. Vine despues á esta cámara y como á mi juicio, la constitucion nacional es al respecto igual á la de la provincia, me creí tambien desligado de la obligacion de hacerlo; pero esto no implica que lo haya hecho con la intencion de faltar á los respetos que á la cámara debo.

Ahora que el caso se presenta, yo pido al señor presidente, quiera recabar en mi nombre de la cámara el permiso correspondiente.

Se vota en general el despacho en discusion y es aprobado por 32 votos contra 18, leyéndose en seguida, para la votacion en particular, hasta la parte en que dice: *catedrático de derecho internacional*.

Sr. MANSILLA—Voy á votar por la afirmativa en esa parte, sin embargo que creo que el despacho hubiera debido empezar primero por la mayor parte y despues seguir con la menor. Pero ya que está la menor primero, quiero explicar las razones de mi voto por la afirmativa en esta parte.

No creo que es incompatible el cargo de catedrático con el de diputado, aunque sí creo, estando en antecedentes del país, que si ese catedrático quiere ser perfectamente independiente puede encontrarse, más tarde ó más temprano, en las condiciones de ciertos catedráticos que hemos visto destituir por sus opiniones.

No sé si mi memoria es infiel; pero creo tener á mi izquierda á un colega (el Sr. Estrada) que se ha encontrado en esas condiciones.

Como mi mente no es ocupar la atencion de la cámara con un asunto que creo se votará más por razon de consideraciones personales que por motivos de principios, me parece que he dicho lo suficiente para explicar mi voto afirmativo.

Sr. OLMEDO—La comision votará y creo que la cámara lo hará tambien así, por razones de principios y no por razones de consideracion personal. Y tan es así que la comision, en el informe, ha quedado plenamente justificada y triunfante en el debate; y solamente han quedado sin contestacion las consideraciones aducidas por el señor diputado por Buenos Aires que el miembro informante ha reputado impertinentes al debate, como, por ejemplo, esta: ¿cuál seria la independencia de un rector diputado, delante del ministro de instruccion pública?

Yo contesto: la misma que la de un general de division, delante del ministro de la guerra.

¿Cuáles serian las desventajas que resultarian de esta acumulacion de dos sueldos? Las mismas que pueden resultar de la acumulacion del sueldo de general de brigada... ó de division... no recuerdo bien la gerarquía militar del señor diputado...

Sr. MANSILLA—Yo siento que no lo recuerde, habiendo sido mi subalterno donde no se ha peleado.

Sr. OLMEDO—¡Es verdad! porque el señor diputado ha estado muchas veces donde no se ha peleado.

Pero decia que era lo mismo la acumulacion de empleos entre general y diputado que entre rector y diputado. Al contrario, el señor diputado por Buenos Aires va á ganar un poco más que el Sr. Alcorta con los sueldos que tiene.

Sr. MANSILLA—Está equivocado. No quiero abusar de la atencion de la cámara. Tendria mucho que decir sobre este punto. Temo que se hagan asimilaciones de la espada con la cátedra.

Sr. OLMEDO—No; es de los sueldos.

Sr. MANSILLA—Yo no tengo sueldo íntegro.

Sr. OLMEDO—Pero tiene sueldo.

Sr. MANSILLA—Pero el rector del colegio nacional, segun la doctrina de la comision, no es empleado...

Sr. OLMEDO—No señor.

Sr. MANSILLA—...mientras que yo soy empleado; tengo un empleo de escala.

Sr. OLMEDO—El argumento es de principios.

Sr. MANSILLA—Luego no tengo que hacer con esto.

Sr. OLMEDO—Por eso es que el señor general no pide permiso.

Sr. MANSILLA—Está equivocado el señor diputado. Un general de la república, en el caso mio, pide tácitamente permiso para sentarse en este puesto.

Sr. OLMEDO—A la cámara no.

Sr. MANSILLA—Lo pide al poder ejecutivo, lo pide al presidente de la república.

No lo pide á la cámara, porque la constitucion no ha prohibido que puedan ser elegidos diputados los generales de la república; y se ha necesitado traer á colacion el artículo de la misma constitucion para explicar que no habia incompatibilidad.

Y en algunos de nosotros hay esta duda: que bien puede haber incompatibilidad, como lo ha manifestado el Sr. diputado Lainez, porque no puede existir la asimilacion que se ha querido hacer de un general de la república,—que es un empleado á sueldo y que representa un empleo de escala,—con el rector del colegio nacional, que se ha negado sea empleado, usándose á su respecto de la palabra *atingencia* con un profesor: una y otra son cosas enteramente opuestas.

Yo gozo de la tercera parte del sueldo de general de la república y me ha costado mucho trabajo obtener que esa tercera parte del sueldo me sea reconocida en virtud de una ley que he invocado, no tanto por lo que el sueldo representa, sinó porque no reconozco en ningun gobierno el derecho de privarme de lo que la ley me acuerda.

Sr. OLMEDO—Ha hecho muy bien.

Sr. MANSILLA—He hecho perfectamente y creo que el señor diputado hubiera hecho algo mejor que yo, porque yo no estoy en la buena gracia del poder ejecutivo.

Sr. OLMEDO—El señor diputado sabe cómo se aprovecha de la buena gracia del poder ejecutivo. Yo no he aprendido todavia.

Sr. MANSILLA—Así es que no es el caso mio. Yo tengo una ley que me ampara y el solicitante no tiene una ley que lo ampare. Viene entonces á pedir que se dé esa ley y seria muy oportuno aprovechar esta coyuntura para legislar el caso, así como el miembro de la comision ha aprovechado otra coyuntura para presentar un proyecto de ley que sea una especie de astro luminoso que ayude á ver claro al miembro de la comision en el asunto de la admision de los diputados por la provincia de Buenos Aires, que han estado esperando en la penumbra de las antesalas, dos meses, para que se les reciba.

Sr. OLMEDO—Al contrario: las antesalas están mejor iluminadas que el recinto: hay más picos de luz.

SEÑOR PRESIDENTE—Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Sr. MANSILLA—Ya sabe que no me molesta.

Sr. OLMEDO—Por eso lo hago.

Sr. MANSILLA—Mucho más cuando es una voz tan simpática como la del señor diputado.

Sr. OLMEDO—¡Muchas gracias!

Se vota en seguida en particular y por partes, el proyecto de la comision, y es aprobado en la misma forma que esta lo proponia.

Despues de cuarto intermedio se concedió á los diputados Zorrilla y Goyena, el permiso que solicitaban para continuar, el primero desempeñando la presidencia del consejo nacional de educacion, y el segundo la cátedra de derecho romano en la universidad de la capital.

Asimismo se concedió al Sr. de la Barra permiso para continuar en su puesto de vocal del consejo de educacion.

Llególe el turno al art. 2º del proyecto organizando el cuerpo diplomático; pero como la comision expresara que rechazado el artículo por ella propuesto, el resto del proyecto fallaba por su base, resolvió que el asunto volviera nuevamente al estudio de la comision.

Quedó resuelto que el miércoles se entre á considerar el proyecto referente á la organizacion de los tribunales de la capital; y se levantó la sesion á las 5,45 p. m.

## EL BAUTIZO DE ALFONSO XIII

MADRID, mayo 23 de 1886.

Señor director de LA NACION:

La plaza de Oriente, la plaza del Armeria y las calles que llevan al palacio real presentaban ayer á las 12 y media de la mañana un movimiento y una animacion extraordinarios. Filas no interrumpidas de carruajes iban al trote en demanda de la plaza de la Armeria donde habian de dejar á los ilustres y galoneados dueños que conducian; la muchedumbre se apiñaba en derredor de las puertas haciendo difícil su acceso.

Por disposicion de la reina se habia permitido la entrada en la capilla real y en las galerías de palacio á todo el público; y dicho se está que poco despues de amanecer, esto es, desde que se abrieron las puertas del régio alcázar, hubo allí gente á quien le importó poco ocho horas de planton con tal de ver desde buen sitio la comitiva bautismal.

La córte española tiene fama tan grande como merecida por sus esplendores orientales.

Todo cuanto puede idear una imaginacion tocada de la monomanía de la brillantez, tiene su representacion en la córte de España.

Hay una série de servidores que empieza en el palafrenero y acaba en el grande de España compuesta de más de 50 gerarquías, entre las que están, el caballerizo, el camarista, el jefe de cuarto, el ugier de semana, el portero de la banda, el guarda manjar, el montero de Espinosa, el estribero, el ballestero y otras tantas denominaciones, cada una de las cuales se distingue de las demás por el uniforme que viste.

Siendo de advertir, y de esto pude cerciorarme nuevamente presenciando ayer el paso de la córte en una galería de palacio, que cuanto más ínfima es la condicion del servidor más deslumbrantes son los bordados y más lujo exhibe en su persona.

Así, pues, los palafreneros que en el lenguaje vulgar se llaman lacayos, llevan grandes casacas todas ellas forradas de tisús de oro, y tal peso de cordones sobre el pecho y la espalda que parecen hombres cazados en un lazo de dorada cuerda por algun artificio de los que inventaron los poetas del siglo XVIII para sus églogas representadas y para sus idilios en accion.

En cambio el jefe superior de palacio, Sr. marqués de Santa Cruz, viste un traje azul con estrechos galones en las bocamangas y las costuras del calzon. Tambien hay infinita variedad de colores y de invenciones en el corte, en la numerosa clase de los maestrantes, á que pertenecen todos los individuos de la aristocracia antigua. Las históricas maestranzas constituian, ni más ni ménos que sociedad ó compañía de caballeros, cuyo instituto era ejercitarse en el manejo y destreza de los caballos, y para ampliacion en las épocas de guerra en el esgrimir las armas blancas y en organizar tropas y llevarlas á la pelea. Fundáronse tantas como poblaciones importantes hubo en la antigua España; siendo una de las más notables la de Ronda, y otra no ménos famosa la de Santiago.

No ha quedado de estas viejas instituciones otra cosa que el nombre; y por cierto, que la mayor parte de los españoles ignoran estas cosas que ahora refiero yo al ver ante mis ojos una turba de los tales maestrantes con sus abigarrados y multicolores uniformes.

A la una se efectuó la ceremonia. Un cañonazo anunció que el rey, aún sin bautizar, salia de la cámara real. Componian la comitiva el jefe del cuarto militar, 20 gentiles hombres de casa y boca, 24 mayordomos de semana y entre filas 4 maceros; 60 grandes de España y entre filas los reyes de armas con sus dalmáticas; 7 gentiles hombres, grandes de España tambien, portadores de las bandejas de oro que contenian el salero, el capillo, la vela, el aguamanil, la tohalla, el mazapan y los algodones que, segun el sistema de los bautizos régios, son elementos indispensables para que un nombre cristiano caiga del cielo sobre la frente de un monarca. Conducia al rey su aya la duquesa de Medina de las Torres; é iban á derecha é izquierda los padrinos, que lo han sido, en nombre del papa Leon XIII, el nuncio de Su Santidad y la infanta Dª. Isabel.

Seguia detrás la nodriza del rey que es una garrida y vigorosa morena de la montaña santanderina; presentaba en muñecas, orejas y garganta alhajas de gran valor y de fulgor extraordinario. Sin duda alguna que esta pobre campesina, criada entre la rudeza del trabajo y las miserias de las costas cantábricas, ha de creerse víctima de un sueño al ver cómo hace 15 dias aun estaba cuidando de su vaca en los verdes prados de aquellas colinas semi-primaverales, y ahora se contempla vestida con los más lujosos atavíos, resplandeciente de oro y piedras preciosas, formando parte integrante de la vida palaciega y siendo el sosten de las instituciones y la esperanza de la monarquía que recibe de su seno con el fluido alimenticio, esperanzas de porvenir y de gloria.

La régia capilla estaba completamente llena de muchedumbre.

Las pinturas de Vallen que la adornan, parecian adquirir en esta solemnidad la forma primitiva con que las ideó aquel gran maestro.

En el esplendor de los 500 cirios que humean en el templo, toda la comitiva fosforece y brilla; no pareciendo sino que en aquella atmósfera flotan escamas plateadas y arenas auríferas.

Con la correccion propia de la córte de España, que tiene ocasion cada semana para ensayar tales solemnidades, colócase cada uno en su puesto: á lo léjos el cañon retumba, en la orquesta vibran los violines dirigidos por el maestro Zubiaurre entonando una sonata de Haydn: el cardenal Payá comienza las ceremonias religiosas; desnúdase la cabeza del rey y todos los ojos se fijan en aquella diminuta esferita que, cubierta con el vellon de los recien nacidos, representa al mismo tiempo toda la debilidad de tan tierna existencia y toda la fortaleza de la monarquía española. ¡Qué cabeza tan pequeñita para que sobre ella caiga el peso abrumador de una majestad que tiene por símbolo la corona de Felipe III, cuyo peso en oro de puros quilates no bajará de media arroba!

Cuando el cardenal Payá aproxima á los labios del rey la sal simbólica, el tierno infante hace un gesto de asco y prorumpe en llanto que resuena en los ámbitos de la capilla. Aquel llanto fuerte, sostenido, sin estertores, es para los palaciegos señal de un pulmon robusto, y viendo llorar al monarca ellos rien de orgullo.

Agua del Jordan, mezclada con agua bendita en las últimas fiestas lustrales, cae sobre la cabeza del rey, mientras en voz alta y sonora pronuncia el cardenal Payá los nombres con que la iglesia le recibe; se llamará Alfonso, Leon, Fernando, Santiago, María Isidro, Pascual y Anton.

Despues de efectuada esta ceremonia y cuando hubo sido bautizado el rey Alfonso XIII, se le impusieron las insignias de las órdenes militares; la del Toison de oro primero, la de Cárlos III é Isabel la Católica despues; y en suma, sobre su pecho fueron siendo colocadas y retiradas instantáneamente las insignias de 34 órdenes mayores y menores de que es gran maestre el monarca español.

Viendo de qué manera costumbres y tradiciones difíciles de borrar resumen en tan débil criatura tanto honor, tanto prestigio, tanta responsabilidad, me acuerdo de la eterna ley niveladora de la naturaleza para la cual no hay monarcas ni vasallos, y en la triste série de enfermedades que aguardan al niño rey antes de que el bozo apunte en sus labios y la pasion perfume su alma; y pienso en esas dolencias que todos los dias diezman la infancia: en el temible crup cuya tos de sonido metálico es el espanto de las casas donde hay niños; en la viruela que devora la piel sonrosada de estos angelitos; en el sarampion que los viste de púrpura; en la escarlata que los pinta imitando los colores del leopardo; en las anginas que los ahogan; en la anemia que los seca, y en otra multitud de lazos colocados por los arcángeles en el camino de los hombres para cazar niños y llevárselos sobre flotantes nubes á poblar la gloria de Dios.

Pero dejando por un momento lo pintoresco para ocuparme del aspecto político de la fiesta religiosa, he de decir que el cuerpo diplomático ha estado en masa: el ministro de Alemania, el de Portugal, el de Rusia, el de Italia, el de Inglaterra, el de Austria, el de Bélgica, el de los Estados Unidos, el de los Países Bajos, el de Turquía, el encargado de negocios de China, el ministro de Méjico, el de Colombia, un consejero de la embajada francesa, los secretarios y agregados de la nunciatura, todos han acudido demostrando una vez más, que todos los ministros y jefes de estado dedican consoladoras simpatías á la situacion difícil en que se encuentra la reina regente.

Las dos hermanas del rey, las dos princesitas, presenciaban la ceremonia desde la tribuna real vestidas de blanco.

Aquellas dos niñas de sangre real, eran los dos únicos seres que habia sin uniforme entre tanta clase de ellos: eran como una sonrisa celestial que Dios ponia sobre aquellos esplendores puramente terrenales.

J. ORTEGA MUNILLA.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

**Los asuntos municipales—Ecos sobre el Dr. Gualteroni**—El gobierno en acuerdo de ministros se ocupó ayer preferentemente de la cuestion municipal, de cuyo estado hemos dado cuenta en nuestro número anterior.

La solucion á darse en este asunto fué objeto de una larga conversacion oficial, manifestándose diversas ideas y fórmulas para salvar el conflicto existente y que viene prolongando, como se sabe, la instalacion de la nueva municipalidad.

El resultado del acuerdo fué el de encomendarse al ministro de gobierno la redaccion de un decreto por el cual cite á todos los municipales electos á reunirse hoy á la 1 p. m. en la municipalidad.

Esta reunion tendrá el solo objeto de tomar los electos posesion de su puesto, prescindiendo en ella del nombramiento del intendente y presidente del concejo deliberante que se efectuarán en otra sesion. Los municipales que no asistiesen á esta sesion serán declarados cesantes.

Este decreto fué redactado por el ministro de gobierno; pero hasta última hora no habia sido firmado.

Queda pendiente la duda de si se reunirán ó no hoy los municipales electos, por la circunstancia de no haber sido firmado el decreto convenido.

Se cree sin embargo que la reunion tendrá lugar, por cuanto no es posible que se prolongue por más tiempo este lamentable estado de cosas.

La cuestion política tiene la nota cómica del Dr. Gualteroni, cuyas peripecias hemos tenido oportunidad de hacer conocer ayer.

Ha sido el tema predilecto de toda clase de comentarios el reportage del protagonista obligado de estos sucesos.

El comité italiano de esta ciudad que contribuyó á la eleccion del Dr. Gualteroni, ha formulado una enérgica protesta contra su proceder, que en estos momentos está suscrita por numerosas firmas.

**Horrible incendio: dos víctimas**—Una horrible catástrofe ha tenido lugar anteanoche en esta ciudad, impresionando vivamente á la poblacion por la naturaleza de ella y las víctimas que ha causado.

A eso de las ocho y media, empezó á circular el rumor de haberse producido un incendio en una casa de madera de propiedad del Sr. Eduardo Murphy, situada en la calle 2 entre las de 59 y 60.

Los repetidos toques de pito y el movimiento apresurado de los gendarmes que estaban de servicio en las inmediaciones, confirmó fatalmente la desgraciada noticia.

La casa que ardia era efectivamente la indicada. Ella se componia de ocho habitaciones de madera, cuatro altas y cuatro bajas. Estaba habitada desde algunos meses atrás, por Manuel Sanchez, encargado del reparto de LA NACION en esta ciudad y á la vez correo de la cámara de diputados, la esposa de éste y un hijo de meses; una cuñada, de 14 años, casada y con una hijita de 15 dias, y un muchacho llamado Juan Clenend que tambien está empleado en el reparto de este diario.

Sanchez y su concuñado estaban ausentes á tiempo de producirse el incendio.

El fuego empezó no se sabe cómo. No habia más luz en ese momento que una lámpara de mariposa puesta en el dormitorio de la cuñada de Sanchez. Esta y su hermana se habian recogido temprano, agenas completamente á la terrible desgracia que muy pronto debia envolverlas.

Cerca de las ocho y media el muchacho Juan, que dormia en una pieza alta, notó que habia fuego en la casilla.

Dió voces al tiempo que en la puerta de la calle se sentian toques repetidos de pitos, dados por algunos vecinos que habian notado tambien el fuego.

Las llamas empero, con una rapidez extraordinaria, se habian extendido por casi toda la casa, sin que esfuerzo humano alguno hubiera podido contenerlas.

Entre tanto que en la calle se aglomeraba la gente y los gendarmes que habian ocurrido se encontraban impotentes para poder evitar la propagacion del fuego por falta de agua y de toda clase de elementos necesarios en estos casos, en el interior de la casilla se desarrollaba un drama conmovedor.

La cuñada de Sanchez, que como lo decimos, se habia recogido en su cuarto, habia despertado á los gritos que partian de todas partes y abrazando á su hijita de 15 dias daba voces de auxilio, que solo su hermana, que estaba en el dormitorio contiguo, habia percibido. La escena fué tan rápida y tan terrible, que con las primeras voces que dió aquella desgraciada mujer fué asfixiada por el humo que llenaba la habitacion. Esta fué invadida por las llamas, que barrieron en un momento con todo, convirtiendo el cuerpo de la infeliz jóven y de su pequeña hija en un hacinamiento de huesos totalmente carbonizados.

Mientras esto sucedia, el muchacho Juan que estaba en la pieza alta pudo dejarse caer con peligro de su vida en medio de las llamas hasta el dormitorio de la mujer de Sanchez que, abrazada tambien de su hijito, estaba á punto de perecer por la asfixia.

Juan Clenend se convirtió en esos momentos en un verdadero héroe: volteó un tabique, abrió una puerta, y sin darse ni cuenta siquiera del peligro, salvó á la mujer de Sanchez y á su hijito, sacándolos afuera medio asfixiados.

Las llamas entre tanto habian invadido toda la casa. En la calle estaban numerosos gendarmes de las secciones 1ª y 3ª que se concretaban á presenciar aquella escena de destruccion desprovistos de toda clase de elementos para conjurar el peligro.

La aglomeracion de gente era tambien enorme. Habia no ménos de 500 personas que habian concurrido al sitio de la catástrofe. Entre ellas estaban el jefe de policía, el Dr. Rocha y el ministro de gobierno Dr. Achaval.

La noticia de esta desgracia le fué llevada á Sanchez, al comité pacista donde se encontraba en esos momentos. Cuando Sanchez llegó á su casa y la vió toda ardiendo, próxima á quedar concluida, y se le enteró de que su cuñada y la tierna criatura estaban totalmente carbonizadas, una emocion indescriptible se apoderó de él y solo puede compararse á la que experimentó su concuñado, el marido de la pobre víctima que quedaba entre los escombros.

El fuego se prolongó por algunos momentos más hasta que terminó solo.

Los restos carbonizados de la infeliz víctima fueron extraidos de entre los escombros. Ofrecian un aspecto horroroso. De la criatura no aparecian más que vestigios. ¡Las manecitas estaban incrustadas en lo que debió ser el seno de la madre!

Los despojos de estas dos víctimas, encerrados en un mismo ataud, fueron sepultados ayer en el cementerio de Tolosa.

La cámara de diputados de la cual Sanchez es correo, en su sesion de ayer y por mocion del Sr. Ferrando, votó de fondos de secretaría la suma de trescientos nacionales para socorrerlo en su desgracia porque todo lo ha perdido.

La impresion que este suceso ha producido en esta ciudad es inmensa y de todos los labios parte una exclamacion de conmiseracion hácia estas pobres víctimas de lo imprevisto, mezclada de un grito de admiracion para la noble conducta de ese muchacho Juan Clenend que exponiendo su vida salvó á una madre y á un hijo del fuego y de la muerte!

**Sesion de la cámara de diputados**—La cámara de diputados celebró ayer una breve sesion.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: El oficial mayor de la direccion de escuelas Sr. Florencio Gallardo, solicita jubilacion.

Los diputados Dres. Martin Alzaga y José A. Chaves solicitan licencia por 15 dias para faltar á las sesiones. (Concedidas.)

Se nombró al diputado Arana para integrar la comision de legislacion.

Se pasó á la órden del dia aprobándose el despacho de la comision de hacienda sobre traspaso del empréstito con los Sres. Baring Brothers para las obras del Riachuelo que estuvieron á cargo de la provincia.

## LA CUESTION GOBERNACION

DE LA PROVINCIA

*LA CONVENCION PROYECTADA*

DIFICULTADES

(POR TELÉGRAFO)

JULIO 2; 9.30 p. m.—Las nuevas negociaciones políticas iniciadas para solucionar la cuestion candidaturas á la futura gobernacion están á punto de fracasar por segunda vez.

Los comisionados pacistas que intervienen en estos asuntos habian aceptado la fórmula de la nueva convencion proyectada bajo la base de la prescindencia del Dr. Rocha en la designacion de las personas que debian componerla. El Dr. Rocha, empero, parece que ha tomado ingerencia en dicha designacion, y entonces el Dr. Ugalde, que interviene en representacion de los pacistas, en el nombramiento de los miembros de la nueva convencion, ha declarado que da por terminada la negociacion.

En estos momentos se trata, sin embargo, de reanudar los trabajos, y se anuncia que para mañana todo quedará definitivamente resuelto, bien sea en el sentido de la convencion, bien en el de la ruptura entre las dos fracciones en lucha.

El candidato Paz llegó anoche y regresa mañana á esa por el primer tren.

No ha celebrado ninguna conferencia. Esta noche visitará al Dr. D'Amico, acompañado del Dr. Ugalde. Nada más, hay por el momento.

## TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

### Entrevista de emperadores

VIENA, JULIO 2. — Dentro de breves dias debe verificarse en Gastein la anunciada entrevista entre los emperadores de Austria y Alemania.

### Italia y el Vaticano

ROMA, JULIO 2.—Varios diarios oficiosos, comentando la voz corriente de haberse entablado negociaciones entre el Quirinal y el Vaticano, con el objeto de llegar á un acuerdo entre ambos, desmienten terminantemente la noticia.

### El cólera en Brindisi

BRINDISI, JULIO 2.—Durante las ultimas veinticuatro horas hubo aquí ocho defunciones de cólera-morbus.

### Ataques de "La Nacion" á "La Razon" — La cámara de representantes — Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JULIO 2.—*La Nacion* trae un artículo amenazante contra *La Razon* y su círculo. Llámale camarilla insolente, formada de mercenarios políticos que no tardarán en ser puestos á raya. El mismo diario dirige una vez más, insultos á Cárlos María Ramirez, de quien dice dejó trazado el camino que siguen los actuales redactores de *La Razon*.

—En la cámara de representantes llevóse á efecto la interpelacion al poder ejecutivo sobre la denuncia del diario *La Nacion*, de que con el contrato firmado con el diputado Carve para la creacion de una oficina de marcas violábase la ley de correos. Carve empeñóse en probar que no existia la violacion en lo que apoyóle el ministro de cultos. Dióse lectura del contrato, declarándose satisfecha la cámara.

—Partió esta mañana para Maldonado la escuadrilla argentina y el vapor Fortuna, con oficiales de la armada nacional.

—Empieza á agitarse entre los situacionistas la idea de levantar candidatos para la presidencia. *La Tribuna* dice que algunos creen que en primero de marzo se elegirá á Terra, otros al general Luis Eduardo Perez y los más opinan que el único candidato es Máximo Tajes.

—En vista de la recrudescencia del cólera la junta de sanidad aumentará la cuarentena á las procedencias italianas.

### Fallecimiento y exequias de un profesor en el Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, JULIO 2.—Falleció anoche repentinamente D. Luis Scappatura, profesor del colegio nacional, con treinta años de servicios en la enseñanza. El profesorado del colegio ha dirigido un telegrama al presidente interesándole para que se conceda una pension á la viuda que queda con doce hijos en la indigencia, y otro á los diputados nacionales que han sido sus discípulos con igual objeto. Mientras se acuerda la pension el profesorado dará á la viuda 120 pesos mensuales, habiéndosele entregado hoy mismo la primera mensualidad.

Esta tarde han tenido lugar las exequias, asistiendo el profesorado del colegio La Fraternidad, la sociedad italiana y todo lo más selecto de la poblacion. Años há que no se ha visto un entierro tan concurrido. En el cementerio han hablado los Dres. Ugarteche, Leguizamon y Warren y los jóvenes Alvarez y Tenreiro (E).

### Viaje del gobernador de Entre Rios

(De nuestro corresponsal)

VILLAGUAY, JULIO 2.—Hoy de madrugada salió el gobernador para el Paraná.

### Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JULIO 2.—La prensa considera la eleccion del Dr. Zavalla como senador al congreso, como una revancha por el rechazo de los diputados santafecinos. *La Capital* insinúa la idea de que el congreso rechace la eleccion de senador practicada por no encontrarse hábil el Dr. Zavalla.

—Tuvo lugar hoy una fiesta de carácter religioso en el colegio Huerto, dirigido por las hermanas de caridad.

—Continúan los trabajos del túnel y viaducto del ramal férreo al puerto.

—Ha causado pánico á los tenedores de oro la baja de este metal. Se han hecho con este motivo varias ventas.

—Comunican de las colonias que las sementeras de trigo se presentan muy bien. Hasta ahora continúase sembrando.

### Intendente de Ayacucho

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, JULIO 2.—El gobierno de la provincia acaba de nombrar intendente municipal de este partido al ciudadano D. Juan José Viedma. Este nombramiento ha sido bien recibido por el vecindario.

## NOTICIAS

**Los juaristas en la contienda electoral de la provincia**—Los términos insólitos y destemplados con que un periódico juarista da ayer cuenta de la asamblea celebrada anteanoche por los directores de ese partido, para la organizacion del comité provincial de Buenos Aires, han sido una verdadera sorpresa para todos los que creian que en el seno de la fraccion triunfante no se levantaba una voz más alta que otra y que sus deliberaciones y trabajos se llevaban á cabo en medio de sentimientos de exquisita cordialidad.

Pero la voz de este órgano, alzándose airada en medio del aparente concierto, viene á revelar, como ayer lo haciamos presumir, que los vencedores sufren las invencibles influencias de que rara vez escapan las agrupaciones políticas formadas de elementos heterogéneos, al dia siguiente de terminada una campaña y obtenido un triunfo más ó ménos real.

Es esta la ocasion de que impongamos al público de ciertos antecedentes dignos de ser conocidos, por cuanto pueden ellos ser la norma de hechos posteriores, relacionados con una faz interesante de la próxima contienda electoral en la provincia de Buenos Aires, cual es la entrada en liza del elemento que se empeña en incorporar la provincia á la comunion juarista.

Los datos que sobre este asunto nos hemos apresurado á recoger son extensos y prolijos y trataremos de condensarlos en este suelto, en lo posible y sin perjuicio de volver sobre el particular con mayor detencion, si necesario fuera.

No es de ahora que en el seno del partido oficial han surgido desavenencias.

Los elementos juaristas se dividian en dos agrupaciones con diferentes tendencias: una que encabezaban los Dres. Quirno Costa, Terry, Videla Dorna, Escalada, Basavilbaso, etc.; la otra que rodeaba al Sr. Vicente L. Casares y en los que se contaban á los Sres. Leloir, Dres. L. V. Lopez, Ramos Mejía, Roseti, Revilla y otros.

Los amigos del Sr. Casares le tenian de candidato á la gobernacion de Buenos Aires; pero entraba en su plan dejar que las cosas se produjeran de tal manera, que su candidatura resultara lógicamente de los sucesos, desde el punto de vista de los comunes intereses del partido; y en esta virtud el Sr. Casares contuvo desde el primer momento todo trabajo electoral, á tal punto que, segun se asegura, no ha escrito una sola carta ni comprometido elemento electoral alguno, persistiendo en todo momento en el mantenimiento de una actitud política espectante, de acuerdo, segun parece, con ciertos magnates del partido.

Con arreglo á este programa, debia esperarse el desenvolvimiento de los sucesos en la provincia y la proclamacion de otros candidatos, á fin de intervenir en momento oportuno y llevar á la discordia, si se producia en el campo enemigo, una fuerza que pesara de tal ó cual manera, sea con un candidato propio, sea adhiriéndose á una de las fracciones del partido predominante en la provincia.

Parece que habia, para guardar esta actitud, un convenio tácito y que los juaristas se dedicaron á mirar, observar, esperar y conjeturar, como un médico concienzudo ante un caso oscuro.

Pero héte aquí que llega á oidos de los amigos del Sr. Casares que en la provincia se hacian trabajos á la sordina por la candidatura Quirno Costa.

La alarma cundió por todas partes, y á fé que habia razon para alarmarse.

Los rumores se convirtieron en realidad, al saberse que en diversos partidos de campaña se iba á hacer nada ménos que la proclamacion de dicha candidatura; hasta un diario de Belgrano, y no sabemos si otros más, enarbolaron el nombre del candidato en su primera columna.

Esto trajo un sério disgusto, que fué luego en crescendo.

De aquí en adelante, prodúcense incidentes bien significativos.

Las proclamaciones son estorbadas ó impedidas, se hacen reproches á la fraccion quirnista y al candidato, y éste se defiende demostrando que los trabajos parten de sus amigos, quienes urgen por que se inicie la campaña electoral.

El mismo Dr. Quirno Costa convoca á su casa á una reunion, á la que asisten los Sres. Casares, Leloir y otros, adversos á su candidatura.

El objeto de la reunion era lanzar el candidato.

Protestan algunos de los presentes; mas se llegan á dominar otra vez los trabajos que, querian precipitarse, persistiéndose en que debia seguirse á la espectativa.

Ya la division estaba, empero, bien diseñada y aun se revelaba en ciertos incidentes enojosos.

A pesar del acuerdo aparente, la fraccion quirnista seguia urgiendo y se venia encima la solucion.

No se nos ha explicado bien cómo es que en medio de todo esto se comenzó una negociacion de fraccion á fraccion.

Lo que sabemos es que se les indicó á los quirnistas la conveniencia de esperar aún mayor tiempo, y que resistieron.

Se les propuso entonces una candidatura que no levantara grandes resistencias (la del Sr. Leloir ó la del Sr. Francisco B. Madero) y que uniera á las dos fracciones; pero tampoco aceptaron.

Cuando se vió que no era posible entenderse se dispusieron todos á apelar á la convencion de delegados.

Esta convencion debia reunirse el 1º de julio y renovar el comité de la provincia.

La lucha sorda tuvo entonces un objetivo definido.

Los trabajos para el nombramiento de delegados tenian, como puede suponerse, dos tendencias; pero, pasando por alto detalles preliminares, el hecho es que anteanoche se reunian en la casa del comité, calle Reconquista, todos los delegados nombrados, segun ayer lo referimos, con el fin de organizar el comité provincial.

En la tirantez consiguiente de los espíritus, se abrió la sesion, que presidia el Dr. Quirno Costa.

Los amigos del Sr. Casares, se nos dice, eran sesenta y uno y tenian sobre los quirnistas una mayoría de ocho votos.

El Dr. Quirno Costa, despues de pronunciar unas palabras referentes al objeto de la reunion, dijo que correspondia nombrar una comision de poderes, encargada de revisar y dictaminar sobre los que traian los delegados; y, considerándose facultado para hacer el nombramiento de esa comision, designó en seguida y sin más trámite para formarla á los Sres. Videla Dorna, Cadelago y Massot.

Esta fué la manzana de la discordia, el estallido de la bomba que venia cargándose desde tiempo atrás.

La comision, que tenia un significado quirnista, fué objetada con pasion.

Los Sres. Larroque, Revilla, Lopez y Ramos Mejía dijeron que el proceder que queria observarse no era correcto; haciendo el Dr. Revilla mocion de que se aplazara el nombramiento del comité, hasta tanto la convencion se contituyera en debida forma.

Los oradores observaban que el comité que presidia el Dr. Quirno Costa habia caducado el 30 de junio, y que eran los delegados nombrados los que debian instalarse y organizarse; que de otra manera el Dr. Quirno continuaba ejerciendo sin derecho un cargo que en aquel momento tenia una gran importancia para el partido.

Rebatieron estas opiniones el Dr. J. A. Terry y D. Ricardo M. Ortega.

Propúsose entónces que á los tres miembros nombrados por el presidente se agregaran otros tres nombrados por los presentes; pero el Dr. Quirno y sus amigos no aceptaron el temperamento, sosteniendo la validez del nombramiento hecho por aquel, como facultad propia del presidente.

Adújose que aquel comité habia sido elegido por la asamblea del partido, y de muchas partes salieron voces de "¡No es exacto!" "¿Qué asamblea?" "¡El comité ha caducado!"

Entre tanto, reuníase la comision de poderes, y en breves minutos se expedia, aconsejando la postergacion de la consideracion de los nombramientos de delegados por Maipú, Pringles, Magdalena, Campana y Las Flores y aprobando los del resto.

Ese era precisamente el busilis de la cuestion. Diez delegados quedaban suprimidos, es decir diez votos y, segun los protestantes, esto era rebanarles precisamente ocho votos de mayoría, dejándolos en minoría.

El Dr. Larroque increpa al Dr. Quirno Costa y le desconoce rotundamente como presidente, porfiando en que debia nombrarse uno provisorio.

El Dr. Quirno sostiene la legitimidad de sus actos y ordena se proceda á votar nominalmente.

—¡No señor!

—¡Así no se vota!

—¡Que se vote nominalmente!

—¿Qué se vá á votar?

—El Dr. Quirno tiene razon!

—¡Yo no voto!

—¡Ni yo!

—¡Esto es una imposicion!

—Nos retiramos...

Tres veces se mantuvo ese tiroteo entre unos y otros.

Un levantamiento general se produjo entonces, retirándose los Sres. Leloir, Garcia (J. A.), Casares, Lopez, Ramos Mejía, Revilla, Larroque, Martinez (E.), Roseti, Lamarque, Saravia, Videla Dorna (E.), G. Gowland, Ariui, Molina, Dres. Basavilbaso, Martinez y otros muchos, hasta sesenta y uno.

Los que así abandonaban la asamblea, pasaron á un salon de la misma casa y se constituyeron en convencion de delegados, nombrando presidente provisorio al Sr. Alejandro Leloir y secretario al Dr. Valentin Fernandez Blanco.

Allí se levantó una protesta contra los procederes de la fraccion que, con el Dr. Quirno á la cabeza, seguia su sesion.

El nuevo comité ó convencion nombró esta comision:

Presidentes honorarios: Antonino C. Cambaceres, Norberto Q. Costa.

Presidente—Alejandro Leloir; vice 1º Vicente L. Casares; vice 2º Gregorio Torres; vice 3º Daniel J. Donovan.

Hasta aquí los hechos producidos, que se complementan con versiones corrientes respecto á otros pormenores con ellos relacionados.

Se asegura, por ejemplo, que la fraccion quirnista está unida ó procede de acuerdo con la cambacerista—y perdónesenos tanto vocablo en *ista* que la brevedad del lenguaje requiere—de lo cual resulta, recordando antecedentes conocidos, que en definitiva, de lo que se trata es de un antagonismo que viene de antaño, entre cambaceristas y republicanos.

Ocurre preguntar ante toda esta relacion: ¿y el Dr. Juarez, qué dice?

No dice nada: es ageno á todos estos trabajos y se ha limitado á influir para que sus correligionarios demorasen toda proclamacion, sin conseguirlo.

Y decimos lo mismo del presidente de la república. Hay quienes afirman que detesta cordialmente á los republicanos y que al fin y á la postre apoyará á los cambaceristas.

Pero éstos á su vez no tendrán por candidato definitivo al Dr. Quirno, siendo posible suceda que el mismo Sr. Cambaceres aparezca como candidato de *transaccion*... si no se prefiere llamársele de imposicion.

Hoy por hoy, ni una ni otra de las fracciones en pugna sabe á qué atenerse ni lo que va á ser de ella.

La desinteligencia reinante ha tenido tambien su repercusion en la prensa: dos diarios juaristas dan ayer versiones diametralmente opuestas sobre la asamblea del 1º de julio.

El uno, órgano quirnista, se reduce á dar cuenta de la eleccion del comité hecha ese dia y pasa como por sobre brasas al referirse á los delegados de Maipú, Pringles, Magdalena y Las Flores, para terminar felicitando al partido nacional por el resultado de la asamblea.

El otro, al cual nos referíamos al principio, contesta así ayer tarde al diario referido:

"Una minoría, que representa en el *comité de la provincia* los intereses del Dr. Norberto Quirno Costa, haciendo una abusiva presion sobre la mayoría del mismo comité, eligió ayer la comision directiva que debe intervenir en nombre del partido, en las próximas elecciones de la provincia.

"Esta comision aparece hoy publicada en el diario *La Patria*.

"No hay tal decision de delegados, sino una simple mistificacion.

"El próximo sábado el partido debe proceder á la eleccion de su comision directiva."

**Los presupuestos del puerto de la capital**—En el despacho del ministro del interior comenzaron anoche las conferencias que habiamos anunciado, con el objeto de uniformar la diferencia de opiniones que existe entre el concesionario de las obras del puerto, y el departamento de ingenieros, respecto á la nómina de precios unitarios presentada por el primero á la aprobacion del gobierno.

Las conferencias tendrán que ser varias, pues muchas son las partidas observadas por el departamento.

No obstante, se cree que solo quedarán pocas sobre las cuales no se arribe á un acuerdo satisfactorio, pues tanto el concesionario como el ministro del interior están animados de los mejores propósitos en el sentido de allanar toda dificultad.

A las conferencias concurren: el ministro, el procurador del tesoro, el vice-presidente del departamento de ingenieros, el director de la seccion de obras hidráulicas, y el Sr. Eduardo Madero.

Los precios que al fin no puedan arreglarse, originarán nuevas conferencias en que tomará parte la mayoría del gabinete, es decir, tres ministros por lo ménos.

**Probable pérdida del vapor Tagus**—Telegramas recibidos ayer en esta ciudad, dan como inminente la pérdida del vapor inglés Tagus de la Mala Real, que desde hace dias se encuentra varado á la entrada del puerto brasilero de Bahía.

La circunstancia de no haber podido zafar, despues de los esfuerzos hechos, induce á creer que su situacion es mala, y hace temer por la suerte del barco.

La pérdida del Tagus representará perjuicios considerables á la compañía á que pertenece.

Es un vapor grande y lujoso y el mejor despues del La Plata, de los de la Mala Real, que vienen á nuestro puerto.

Fué construido en Glasgow en 1871, en los astilleros de los Sres. John Elder y Cª. y matriculado más tarde en Lóndres. Mide 358 piés de eslora, 41 de manga y 33 de puntal. Su desplazamiento bruto es de 3299 toneladas y sus máquinas son de 600 caballos nominales de fuerza.

Hace poco tiempo sufrió reparaciones de importancia, tanto en las máquinas como en los departamentos destinados á los pasajeros, y se le dotó de una amplia cámara frigorífica para la conservacion de las provisiones de á bordo.

Como la mayor parte de los vapores de la Mala Real, este tiene el salon bajo cubierta, extendiéndose en todo su largo dos grandes mesas en que pueden sentarse á la vez hasta sesenta personas.

Tiene el Tagus realizados muchos viajes entre Inglaterra y el Rio de la Plata, habiendo sido mandado por diversos capitanes. En la actualidad lo es por el Sr. Spooner, marino que hace mucho tiempo se encuentra al servicio de la Mala Real.

Salió de la rada de Buenos Aires con destino á Southampton y escalas el 17 de junio ppdo., y llevaba los siguientes pasajeros de cámara:

Mackinson, Sanders, R. W. W. Romer, N. S. Robartson, C. Lockwood, Jones y señora, Sta. Libari, Walter Jones, Sta. Elisa Hulton, J. B. Arrambide, José S. Castilio, José A. Castillo, Sta. Antonia Hupp, Maguire y señora, Le Sueur, Daniel y una hija, A. E. Moores, C. J. Ridley, R. Juyford, J. W. Corrales, G. Watts, Avelino Quirno, F. Daudson, W. B. Spring, Tomás Bolland, Taylor y familia.

Un telegrama recibido ayer de Rio de Janeiro por su agente el Sr. Enrique L. Green, da cuenta de que los pasajeros seguirán viaje á Europa en los vapores ingleses Hevelius y Buffon de los Sres. Lamport y Holt.

**Los límites con Chile**—Asesorado del instituto y sociedad geográfica y de la academia de ciencias, se propone el ministro Pellegrini redactar instrucciones para una gran expedicion científica á través de la Patagonia, en la zona comprendida entre el rio Santa Cruz y el estrecho de Magallanes.

La comision encargada de esta exploracion llevará encargo especial de estudiar la demarcacion de límites entre la República Argentina y la de Chile.

Dícese que la comision se compondrá de ingenieros, naturalistas y oficiales de la armada.

**Estudio del territorio de Misiones**—Como ayudantes de los tres comisarios que constituirán la comision argentina encargada de estudiar, en union con la del Brasil, la parte del territorio de Misiones que está en litigio, irán el capitan de la armada Eduardo O'Connor, y los tenientes Manuel Domecq Garcia, y Santiago Albarracin.

Los nombres de estos oficiales han sido pasados por el ministro de guerra y marina al de relaciones exteriores, encargado de extender el decreto.

**Probable conflicto entre la municipalidad y la policía**—Desde hoy volveremos á tener verdura en abundancia; pero como consecuencia de la huelga de verduleros, tendremos tambien conflictos entre la municipalidad y la policía.

La autoridad policial ha tomado la parte de los verduleros, y de aquí que si la intendencia llegara á requerir su concurso para cobrar el impuesto que les ha fijado se produjera una desavenencia entre ambas entidades.

El caso es extraordinario y requiere explicacion.

El Sr. Juan Lanús, empresario del mercado Modelo, se presentó ayer á la policía, manifestando el abuso que la municipalidad está cometiendo con los verduleros, á los que se les [illegible] pagar un impuesto que ya ha sido abonado, al introducirse la verdura al municipio, por los dueños de las carretas que traen el artículo y lo venden á los expendedores ambulantes.

Atendiendo las razones del Sr. Lanús, el coronel Bosch ha dispuesto se pase una circular á los comisarios para que dejen vender verdura libremente á los que exhiban un certificado del comisario de la seccion 6ª.—en cuyo distrito está ubicado el mercado Modelo—haciendo constar que los ambulantes han comprado su mercancía en las carretas que hayan abonado el impuesto respectivo.

Estos certificados han sido repartidos esta mañana en el indicado mercado por los empleados de la seccion.

¿Qué actitud asumirá el intendente?

Entre tanto, el Sr. Lanús se va á presentar al ministerio del interior, confirmando su reclamo en favor de los verduleros.

**El Sr. Nabor Córdoba**—Falleció ayer este distinguido ciudadano, hijo de la provincia de Tucuman.

Perteneciente á una familia unitaria, fué un servidor apasionado de la causa política del partido liberal, en cuyas creencias educó á sus hijos, que respondieron como él en los momentos de prueba á todos los sacrificios y todos los contrastes.

El Sr. Córdoba nació el año 1821; y estaba vinculado estrechamente á las familias de Araoz, Alberdi, Diaz Velez y Lamadrid.

Fué soldado, propagandista incansable de sus principios políticos, ardoroso y entusiasta partidario, hombre de influencias vastas y de una rara energía, que le valió en diversos accidentes de su vida llena de peripecias, la fama de arrojado y valiente.

Vió perecer á manos de la tiranía á muchos de los suyos y no flaqueó jamás en sus ideas liberales, siendo un enemigo encarnizado de los tiranos y los caudillos.

Dos veces ha sido diputado al congreso y donde quiera que los acontecimientos le llevaron, fué siempre un agitador, un hombre de pasiones vehementes, de aspiraciones generosas y de intenciones sanas.

Era su nombre popularmente conocido, grande el número de sus amigos, y todos le estimaban y le querian bien, identificándose cada uno de los que le trataban, con su carácter expansivo, franco y varonil.

En el círculo en que llevaba la palabra todos callaban atentos, oyendo las narraciones de su vida accidentada, dichas en el lenguaje pintoresco que le era propio.

Érale familiar todo nuestro pasado histórico, y sus juicios sobre los hombres y los sucesos revestian cierta exactitud y severidad, abundando siempre en reflexiones que eran una particularidad de su espíritu observador y su experiencia de la vida.

Es una dolorosa pérdida para el país la muerte del Sr. Nabor Córdoba: se pierde en él un ciudadano respetable, con títulos bien conquistados á la estimacion pública, uno de esos hombres que son siempre útiles y necesarios en el cuadro político de una nacion, donde tan variados elementos intervienen para el desarrollo de las fuerzas colectivas.

Merecido descanso tenga en el suelo de la patria quien la amó tanto, haciendo de ella la verdadera pasion de su vida; y consuelo les sea deparado á sus deudos en presencia de las demostraciones cariñosas que se producen en torno de la tumba que ha de encerrar los despojos de Nabor Córdoba!

**El Sr. Justiniano Lynch**—La muerte arrebató ayer una preciosa existencia.

El Sr. Justiniano Lynch, en breves horas de enfermedad, sucumbió en medio de los suyos, produciendo su muerte la más honda impresion en el corazon de todos los que le trataron y conocieron en vida.

El Sr. Lynch fué uno de esos ciudadanos de méritos reales que ocultan una personalidad relevante trás una modestia ingénita; uno de esos hombres para quienes el trabajo que honra era ley de la vida; un criterio recto, un corazon generoso, un espíritu cultivado y de una benevolencia jamás desmentida.

Lynch era un hombre de ciencia; habia atravesado cien veces los territorios desiertos de nuestra campaña, midiendo con la cadena del agrimensor las zonas que vió despues poco á poco transformarse en prados y campos fecundos bajo la accion del trabajo.

Muy jóven se labró así una posicion independiente, formando á la vez un hogar modelo.

Fué la familia el norte de su vida: todos sus halagos se concentraban en su esposa y sus hijos, cuyo porvenir ha garantido por el esfuerzo propio, legándoles un nombre intachable.

No tuvo nunca ambiciones políticas personales; pero jamás esquivó su concurso ni su opinion en medio del choque de las pasiones.

Era miembro bien acentuado del partido liberal y le representó en los comités y en las bancas del parlamento con aquella honradez y aquella sinceridad que le valieron una verdadera reputacion, pesando su influencia en todo momento, como se deja siempre sentir la que emana de un carácter modelado en el deber y la austeridad de principios.

Justiniano Lynch no tuvo jamás enemigos; donde quiera que se hallase, entre amigos ó adversarios, era respetado y querido, y en la ciudad como en la campaña eran muchos los que solicitaban de él el consejo paternal y la proteccion, nunca denegados.

Habia conquistado esas simpatías y esa estimacion particular que son el resultado de una vida de honradez y de labor; y su muerte viene á enlutar á la sociedad bonaerense, vinculado como estaba á numerosas y distinguidas familias.

Deja en el corazon de sus amigos un recuerdo indeleble y su nombre recordará siempre una vida consagrada al bien, que podrá citarse como ejemplo de virtudes cívicas y privadas.

**El sifon y puente del Riachuelo**—Ayer remitió el poder ejecutivo á la cámara de diputados un proyecto de ley votando fondos para la construccion del sifon del Riachuelo, ó sea la galería subfluvial, mediante la cual será este rio atravesado por la cloaca máxima de la ciudad, en la prolongacion de la calle Salta.

Como se sabe, en los arranques ó estribos del sifon se ha resuelto asentar un nuevo puente, debiendo ensancharse las calles que den acceso á sus cabeceras.

Hé aquí el texto del proyecto:

Buenos Aires, julio 2 de 1886.—El senado y cámara de diputados, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Art. 1º Abrese un crédito al departamento del interior hasta la suma de 130.729 $ en que se calcula el costo de las obras del sifon en el Riachuelo, en la parte que corresponde á fundaciones de un puente sobre las cámaras de válvulas, á fin de que disponga el descargo de esa suma de la ley de 14 de enero de 1882.

Art. 2º Autorízase al P. E. para proceder en la forma establecida en la ley de obras públicas, á la construccion de la parte metálica de un puente en el Riachuelo, con arreglo á los planos, presupuestos y especificaciones preparados por el departamento de ingenieros pudiendo invertir hasta la suma de 77.121 $

Art. 3º Declárase de utilidad pública la ocupacion de los terrenos que sean necesarios para el ensanche de las calles en las cabeceras del puente, segun los planos que apruebe el P. E. y queda este autorizado para proceder á la expropiacion de dichos terrenos, pudiendo invertir hasta la suma de 30.000.

Art. 4º. Los gastos autorizados serán imputados á la presente ley,

Art. 5º. Comuníquese al P. E.—*Chavarria*.

**El presupuesto de las obras de salubridad**—El ministerio del interior ha pasado al presidente de la comision directiva de las obras de salubridad, una nota tendente á establecer de una manera definitiva el presupuesto de las obras de salubridad.

Manifiesta el ministro la opinion de que los fondos votados por diversas leyes para la prosecucion y terminacion de aquellas obras de acuerdo con los presupuestos preparados por la direccion técnica, no serán suficientes para cubrir su costo total.

Dice á este respecto que aunque el ministerio tiene entendido que el costo de las varias obras construidas no ha excedido al calculado, y que las en construccion ó á construirse quedarán dentro de sus respectivos presupuestos abriga la presuncion, fundada en antecedentes conocidos, de que los recursos autorizados no serán suficientes para saldar las obras completas.

Llama en consecuencia la atencion del presidente sobre tan importante asunto, á la vez que le encarece la conveniencia de ocurrir al congreso en el presente período de sesiones, en demanda de las autorizaciones que sean necesarias. Al efecto, la comision deberá expedirse á la brevedad posible.

Cualquiera que sea la importancia de las sumas adicionales que se requieran para el completo pago de los trabajos, dicha comision deberá disponer se agreguen los detalles en forma conducente á poner de manifiesto las causas que justifiquen cada una de aquellas.

**Las tierras vendidas en el Neuquen**—Los compradores de las tierras fiscales del Neuquen, que fueron vendidas en remate público, solicitaron del gobierno la suspension del cobro de las letras próximas á vencer, en razon de las dificultades que surgieron para la toma de posesion las mismas.

Como el pedido es de estricta justicia y equidad, se expidió un decreto en acuerdo general de ministros, cuya parte dispositiva consta de un solo artículo y dice así:

"Suspéndese hasta segunda órden el pago de las letras firmadas á la órden del gobierno nacional por el importe de la primera anualidad del valor de las tierras compradas."

**Cuestion faros y valizas**—Se ocupa el ministerio de la marina, de estudiar el proyecto de faros y valizamientos que hace tiempo confeccionó una comision de jefes de la armada, nombrada con carácter oficial.

Parece que el Dr. Pellegrini aceptará la colocacion de faros de 1ª clase en Punta Piedra, Punta Rasa, y Punta Mogotes, siendo este último flotante.

Hace ya mucho tiempo que debió preocupar al gobierno una cuestion tan importante como es el alumbrado de nuestras costas marítimas y fluviales, teniendo en cuenta no solo la proteccion que debe dispensarse á la navegacion, sino tambien el beneficio que reportan al erario nacional con el producto de los derechos.

**Filosofía del Dr. Wilde**—El Sr. Leguizamon, rector del colegio nacional del Uruguay, comunicó ayer telegráficamente al ministro de instruccion pública el fallecimiento del profesor Luis Scappatura, con 30 años de servicios á la enseñanza, dejando su esposa y 12 hijos en la indigencia.

El señor Leguizamon pedia con tal motivo al Dr. Wilde, como un acto de justicia, una pension para la familia del finado profesor.

La contestacion del ministro al telegrama referido contiene una pequeña profesion de fé anti-socialista. Dice como sigue:

"Deploro la muerte del profesor Scappatura, y aunque participo de sus sentimientos hácia este profesor y su familia, no me es dado, como V. lo pretende, proponer al congreso asigne una pension. Pienso que las pensiones graciables son una exaccion injusta á la fortuna particular, y no me haré protector oficialmente de ninguna de ellas sino en casos extraordinariamente excepcionales."

**Otra queja sobre víveres**—El comandante militar de la isla de Martin Garcia, teniente coronel Matoso, acaba de elevar una nota al ministerio de guerra y marina, acompañando otra del encargado de la fuerza, capitan Rosas, en la cual le comunica que el arroz de que se provee á la tropa es de malísima calidad.

Con tal motivo pide aquel jefe que despues de haber verificado la verdad de la denuncia, se aplique la multa correspondiente al proveedor, conjuntamente con otras que ha pedido en notas de 19 y 24 de junio próximo pasado.

Despues de esto hace notar la conveniencia que habria para la alimentacion de los soldados, en suprimir los proveedores oficiales dándosele á cada uno su racion en dinero, con lo cual se procurarian un rancho sano y abundante, mientras que con el actual sistema de provision están condenados á sufrir hambre muchas veces.

Parece muy sensata la indicacion del comandante Matoso, dado el conocimiento que debe suponérsele sobre tan delicado asunto.

**Nueva línea férrea**—El P. E. ha enviado al congreso, acompañado de un breve mensage, un proyecto de ley concediendo á los Sres. Charles Trew Prebble y Edward Ware autorizacion para construir una línea férrea, de trocha ancha, que se compondrá de dos secciones: la primera tendrá su punto de arranque en la línea del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario entre las estaciones Arroyo Seco y Villa Constitucion en la provincia de Santa-Fé, y pasará por las inmediaciones de la villa del Sauce y colonia San Urbano, terminando en el pueblo del Venado Tuerto; y la segunda, ligará este último punto con la villa y colonia de la Carlota en la provincia de Córdoba.

Los estudios, planos y especificaciones de la primera seccion se presentarán por los concesionarios á la aprobacion del P. E. dentro de seis meses de promulgada la ley respectiva, y la línea deberá entregarse al servicio público en los dos años siguientes á la aprobacion de aquellos.

Dentro de un año de la sancion de la ley, los Sres. Prebble y Ware tendrán el derecho de comunicar al P. E. el propósito de construir la segunda seccion de la línea, bajo los mismos derechos y obligaciones establecidos para la seccion al Venado Tuerto.

La concesion se acuerda sin garantía, subvencion ni prima por parte de la nacion; pero la línea y sus dependencias gozarán de los mismos beneficios que las leyes federales conceden á los ferro-carriles costeados ó garantidos por el tesoro nacional.

**El litigio sobre los muelles de san Nicolás**—Celebróse ayer un comparendo verbal ante el juez federal Dr. Tedin, en el juicio que sigue el Sr. Rodrigo M. Ross contra la compañía de navegacion á vapor de los Sres. Lamport y Holt, sobre indemnizacion de daños y perjuicios.

Como se sabe, el vapor Holbein, de la expresada compañía, destruyó en un fuerte choque una gran parte del muelle de San Nicolás de los Arroyos, de que el Sr. Ross es constructor.

El damnificado se presentó entónces á los tribunales entablando el litigio sobre daños y perjuicios á que nos venimos refiriendo.

Al juicio verbal celebrado ayer comparecieron el demandante, patrocinado por el Dr. Cárlos Carlés, y los demandados, defendidos por el Dr. Hugo Bunge.

Despues de algunas explicaciones cambiadas entre las partes, se convino en someter á árbitros la fijacion de los daños ocasionados á los demandantes, nombrándose al efecto á los ingenieros Sres. Guillermo White y Cárlos Echagüe.

Se convino tambien que la parte que se rebele contra el laudo arbitral pagará una multa de diez mil nacionales.

**Pago de haberes**—El habilitado de los tribunales Sr. Benitez pagará el lúnes y mártes próximos, en la secretaría de la cámara civil, los haberes correspondientes al mes de junio á los empleados de los juzgados de paz y alcaldías.

El miércoles el Sr. Benitez se ausenta de esta capital.

**Comerciantes**—Se han presentado ayer ante el juzgado comercial á cargo del Dr. Garcia, los Sres. Salaberry y Costa, y Perez Serra y Greault, solicitando que se les inscriba como comerciantes en el registro respectivo.

**Nombramientos judiciales**—La cámara civil ha nombrado ayer al Sr. Juan R. Hornos, secretario del juzgado de paz de la seccion 7ª, en reemplazo del Dr. Agustin Drago, que renunció.

—La misma cámara ha nombrado al Sr. Sixto Parodi, oficial escribiente del juzgado del Dr. Sauze.

**El asunto de las bailarinas**—El juez federal Dr. Tedin resolvió ayer el recurso de habeas corpus deducido por las bailarinas Ida y Valentina Cheli y Emilia Testa, cuyos detalles son ya conocidos.

El Dr. Tedin declara improcedente el recurso y manda archivar el expediente en virtud de un informe de la comisaría de la 1ª seccion, en el que se asevera que las bailarinas en cuestion no han estado ni están detenidas en la policía.

Agrega el informe que es cierto que fueron citadas á la comisaría á pedido del empresario Sr. Ferrari, pero que permanecieron allí pocos momentos, habiendo convenido voluntariamente en que regresarian á Montevideo, como lo exigia el empresario expresado.

**Compostura de una calle**—La intendencia municipal, *motu propio*, ha mandado componer el pavimento de la calle Independencia entre Buen Orden y Tacuarí, por encontrarse en mal estado.

**Presupuesto aprobado**—El intendente municipal ha aprobado el presupuesto de 9000 $, hecho por la oficina de ingenieros municipales, para la compostura de la calle Santa-Fé á la altura de la avenida Sarmiento y de cuyo mal estado dimos cuenta en nuestro número anterior.

**Oficina química municipal**—A bordo del vapor aleman Ohio, han llegado con procedencia de Bremen 19 cajones, conteniendo aparatos y útiles para la oficina química municipal.

Para el despacho aduanero de esos cajones, el intendente Sr. Alvear ha pedido exoneracion de derechos.

**Incendio**—En el corralon de maderas y aserradero á vapor de los Sres. Simone y de la Torre, situado en la Boca, se originó en la madrugada de ayer un voraz incendio, que en pocos minutos tomó proporciones alarmantes.

Los primeros en concurrir fueron los bomberos de la Boca, y aunque con escasos elementos lograron combatir el fuego con algun resultado, hasta que llegaron los bomberos de esta ciudad.

En poco más de una hora lograron extinguirlo con la poderosa bomba á vapor Presidente Roca, cuya cisterna se alimentaba con las aguas del Riachuelo.

Avalúanse las pérdidas en 10.000 nacionales, apreciándose en 52.000 las existencias del negocio, incluyendo las máquinas, todo lo que está asegurado en 12.000.

A la hora en que se declaró el incendio, 4 de la mañana, poco más ó ménos, se encontraba en el establecimiento el maquinista Enrique Pery, quien habia encendido ya las hornallas del motor.

Pery fué el primero que notó el fuego y salió á la calle, dando voces de alarma.

El incendio habíase originado junto á la máquina cepilladora, en una gran pila de madera.

Hasta anoche el comisario Reyna que levanta el respectivo sumario, no habia conseguido averiguar el orígen del siniestro.

Se encuentran presos é incomunicados algunos empleados del negocio.

Los bomberos se retiraron á las 9 de la mañana.

**Doblemente vergonzoso**—Señor director de LA NACION: Los vecinos de la seccion 9ª han sido hoy testigos de un cuadro verdaderamente vergonzoso, tanto para el ejército nacional como para la policía, pues vieron pasar á un oficial graduado de la nacion armado y de uniforme arrastrado por dos vigilantes, por hallarse en estado de embriaguez.

Esto es escandaloso en un país civilizado; pero si ese oficial cometió la falta de embriagarse, no debia la autoridad policial aumentar el escándalo, haciéndolo público. Hay carruajes á cada paso, por cuyo medio evitar semejante espectáculo. Bueno es que lo sepa la policía.—*Un argentino*.

**Robo de peces**—En noches pasadas se ha cometido en el jardin Florida un importante robo de peces, cuyo valor se calcula en más de mil nacionales.

En el mencionado jardin hay una gruta con un acuarium, en el cual habia cerca de dos mil pececillos rojos, que sus dueños tenian para negocio.

Como por la noche en el jardin no quedara más guardia que un perro bravo, los ladrones lo envenenaron, pudiendo así penetrar hasta la gruta sin ningun tropiezo.

Allí rompieron los cristales del acuarium para que saliera el agua y despues se llevaron todos los pececillos.

Apercibidos del robo, los dueños de los animalitos dieron parte á la policía; pero esta no ha podido dar con los ladrones.

**Bajante en el rio**—Durante todo el dia de ayer el rio permaneció bajo, acentuándose más á la tarde el descenso de las aguas.

Como siempre, la bajante causó no pocas molestias á los pasajeros, para embarcarse y desembarcar.

**El Dryden**—Con un cargamento completo de mercaderías generales es esperado hoy en la rada exterior, procedente de Liverpool, el vapor inglés Dryden, de los señores Lamport y Holt.

Es probable que este vapor entre en la Boca á efectuar su descarga.

**El Neva**—El vapor inglés Neva de la Mala Real salió anteayer de Rio de Janeiro con destino al Rio de la Plata.

Es esperado pasado mañana en Montevideo.

**Carrera al Carmelo**—El vapor Rápido L., uno de los más cómodos y marineros que hacian el servicio del puerto, acaba de ser establecido por su dueño Sr. V. E. Lavarello en la carrera entre nuestro puerto y el Carmelo (R. O.).

Las salidas del Rápido tendrán lugar de Buenos Aires los dias lúnes y viérnes á las 9 a. m. y el regreso del Carmelo lo efectuará los mártes y sábados á la misma hora.

Piensa el Sr. Lavarello solicitar del correo se le dé la correspondencia entre uno y otro punto, comprometiéndose á hacer los viajes con toda regularidad.

Para la poblacion del Carmelo es de positivo beneficio el establecimiento de esta línea directa con Buenos Aires, pues como es sabido, allí no llega ninguno de los vapores que hacen la carrera de los rios.

**Movimiento marítimo**—Segun un cuadro estadístico confeccionado en el departamento nacional de higiene por el Dr. Aquila del Castillo, han llegado en el mes de junio ppdo. á nuestro puerto 42 vapores de ultramar que representan 62.814 toneladas de registro, siendo tripulados por 1974 individuos.

Las nacionalidades á que pertenecen esos vapores son: alemanes 6, belgas 3, franceses 8, ingleses 18, italianos 7.

Contiene á más el mencionado cuadro muchos otros informes que son utilizados por el boletin demográfico que publica el departamento nacional de higiene, bajo la direccion del Sr. Martin Sauze.

**Sin entradas de ultramar**—En las últimas veinticuatro horas, no ha arribado al puerto ningun buque de ultramar.

Por esta causa, el médico de sanidad de servicio, Dr. Tello, que salió ayer temprano á pasar la visita de práctica á los buques, regresó á tierra en seguida.

**Pasajeros**—El capitan Pliny Harrison de Granella, inspector del desembarco, ha pasado al comisario de inmigracion una nota dando cuenta de que en el mes de junio ppdo. han desembarcado en esta ciudad, llegadas en 14 vapores de ultramar, 2724 personas, de las cuales 2199 son adultos, 390 niños mayores de tres años y 135 menores de esta edad.

**Curiosidades de museo**—El empleado preparador del museo nacional de Chile trajo á Santiago de su viaje á Iquique dos enormes peces-espadas y dos peces agujas.

El mayor de los primeros, que se llaman albacoras en Iquique, mide cinco metros desde la punta de su mandíbula superior hasta la extremidad de la cola, y es un macho; la hembra es poco inferior en tamaño.

Los dos peces-agujas tienen como tres metros y son igualmente macho y hembra.

Los museos europeos deben mirar con envidia estas adquisiciones, puesto que los de Lóndres y Paris, poseen, segun los señores Günther y Valenciennes, solo peces-espadas de siete piés de largo.

El pez-espada lleva el nombre científico de *Xiphias gladius*; pero el del Pacífico es algo diferente del que habita el océano Atlántico y el mar Mediterráneo.

El nombre científico de los peces-agujas es *Histiophorus*, y la especie que se pesca en la costa de Tarapacá no está descrita: llevará el nombre de *Histiophorus audax*.

**Finanzas chilenas**—La prensa chilena discute actualmente los proyectos financieros presentados por el P. E. á las cámaras.

Los proyectos, que son extensos, disponen en definitiva:

1º Autorizar al ejecutivo para que dentro del término de 18 meses proceda á convertir los empréstitos exteriores del 5 % de los años 1870, 73 y 75 y el de 6 % del año 1867, en un nuevo empréstito exterior cuyo interés y amortizacion no exceda de 4 1/2 % el primero, y de 1/2 % el segundo.

2º Reglamentacion de la manera como deben establecerse en Chile las agencias de sociedades anónimas, constituidas en países extranjeros.

3º Fijar en 1.500.000 pesos la cantidad que debe retirarse anualmente en billetes de la emision fiscal; mandar pagar en pesos fuertes ó plata en barra la décima parte de los derechos de internacion, exportacion y almacenaje; exigir que se garantice la emision bancaria por medio de depósitos sucesivos de títulos de la deuda pública, letras hipotecarias y bonos de las municipalidades de Santiago y Valparaiso, y suspender la emision bancaria en tanto que la emision fiscal no quede reducida á dieciseis millones de pesos.

Estos proyectos se han presentado al senado y cámara de diputados acompañados de un extenso mensaje explicando las causas que lo motivan.

El gobierno cree que la situacion rentística de Chile le permite hoy acometer con éxito el retiro del papel moneda, constituyendo reservas metálicas y depósitos de valores mobiliarios.

La guerra obligó á Chile á dictar varias leyes que autorizaron la emision de billetes fiscales por valor de 28 millones de pesos.

Liquidados los gastos de las operaciones militares y floreciente el país, el gobierno cree oportuno proceder al rescate del papel moneda en mayor escala.

Por los cálculos oficiales se espera que antes de ocho años con las medidas propuestas, el billete fiscal llegue á colocarse próximamente á la par de la plata.

Por su relacion con las finanzas chilenas entresacamos los siguientes datos que contiene el mensaje presidencial:

El presupuesto de gastos para 1887 será próximamente de 32.000.000 de pesos.

Las entradas calculadas para este año estiman en 35.000.000 de pesos.

Las entradas fiscales, que en el quinquenio comprendido entre los años 1876 á 1880 fueron de 86.888.000 $, ascendieron en el último quinquenio á 198.709.000 $, lo que da á favor de este una diferencia de 111.829.000 $.

La deuda pública que ascendió en 1881, incluyendo la emision de billetes fiscales, á 96.060.000 $ quedó reducida en 1885 á la suma de 83.653.737 $, lo que importa una disminucion de 12.406.263 $.

La deuda pública en 31 de diciembre de 1885 era la siguiente:

Deuda exterior, 37.733.500 $.

Deuda interior, 49.920.237 $, lo que da la suma total que dejo indicada.

La deuda exterior proviene, como bien lo sabeis, de empréstitos con intereses y amortizaciones anuales.

De la deuda interior 7.029.175 $ traen su orígen de empréstitos con interés y amortizacion anuales; 16.203.146 pesos corresponden á censos redimidos en arcas fiscales, deuda con interés y sin amortizacion, y 26.687.916 $ representan la emision de billetes fiscales, deuda sin interés y con la amortizacion designada anualmente en la ley de presupuestos.

La emision de billetes fiscales, que se elevó en 1881 hasta la suma de 28.000.000 de pesos queda hoy reducida á 26.400.000 $ por haberse amortizado en los últimos tres años la cantidad de 1.600.000 $.

La existencia en caja en las tesorerías fiscales, que fué á principios del año 1881 de 3.900.000 pesos, alcanzó á fines de 1885, como queda ya dicho, á 10.800.000 $.

Resulta de esta compendiosa relacion que en el último quinquenio las rentas públicas han incrementado considerablemente; que la deuda de la nacion ha sido disminuida en más de 12.000.000 de pesos; que no se ha emitido papel moneda sino disminuido su emision en 1.600.000 $; que con las entradas fiscales, sin gravar el crédito de la nacion, se ha atendido á todos los servicios públicos é impulsado el progreso moral y material de la república.

Las entradas ordinarias y eventuales ascendieron en el año próximo pasado á 36.000.000 de pesos.

El valor total del presupuesto general, con inclusion de los suplementos concedidos, alcanzó á 37.200.000 $, habiéndose invertido solo 34.000.000 de pesos. Las entradas del año han dejado, pues, un sobrante de 2.000.000 $, próximamente.

Debe tomarse en consideracion que en la suma invertida se comprende el gasto ocasionado por la construccion de las líneas férreas y otras obras fiscales de importancia.

La existencia en tesorería en 1º de enero del presente año era de 10.800.000 $, en los cuales están incluidos los depósitos pertenecientes á particulares que hay en las tesorerías.

En el año 1885 el comercio especial de importacion y exportacion de la república, estimado en pesos fuertes, ascendió á la suma de 92.709.011 $, de la que corresponden 41.218.725 $ á la importacion y 51.490.286 $ á la exportacion.

En el año 1884 el mismo comercio, estimado tambien en pesos fuertes, alcanzó á la suma de 112.512.247 $, de la que corresponden á la importacion 52.886,846 $ y á la exportacion 59.625.401 $.

Las cifras precedentes manifiestan que el comercio especial de 1885 ha sido inferior al de 1884 en la suma de 19.803.235 $.

Si se comparan separadamente las cifras de la exportacion ó de la importacion en ambos años, se nota que la importacion de 1885 es inferior á la de 1884 en 11.668.121 $, lo que representa una disminucion considerable en los consumos, y que la exportacion de aquel año es tambien inferior á la de 1884 en 8.135.115 $.

Entre la importacion y la exportacion de 1884 hay una diferencia de 6.738.555 $ en favor de esta última, y entre la importacion y exportacion de 1885 existe tambien una diferencia en favor de la exportacion de 10.271.560 $.

Es de notarse que, no obstante la palpable diferencia que presenta en favor de la exportacion la estadística de 1885, el cambio internacional ha llegado á un precio notablemente bajo. Ejerce una verdadera influencia para producir esta situacion la circunstancia de que una parte muy considerable del valor que representan nuestros productos de exportacion no retorna al país en forma alguna, ó en otros términos, se arraiga definitivamente en el extranjero.

**El maestro Fabbi**—Hállase ya completamente restablecido el maestro de armas Olinto Fabbi, que fué levemente herido en el lance que tuvo con el maestro Benzo el domingo último. Anteanoche hizo un asalto de sable con el Dr. Dónovan.

**"Gioconda"**—Esta noche se cantará *Gioconda* en el Politeama.

**Avenida de Mayo**—Los propietarios cuyas fincas van á ser afectadas con la apertura de la avenida de Mayo han sido invitados á una reunion que tendrá lugar hoy 3 á las 8 p. m. en la calle Victoria 293 altos.

**Biblioteca popular del municipio**—El movimiento habido en junio ppdo. en la biblioteca popular del municipio, que sostiene la sociedad Bernardino Rivadavia, fué el siguiente:

Circularon en el municipio 2554 volúmenes y fueron leidos en el establecimiento 729, lo que hace un total de 3283 volúmenes.

De estos, 51 tratan cuestiones de derecho y administracion, 46 de ciencias y artes, 178 de historia, geografía y viajes y 3008 de literatura en general.

Estaban redactados 2439 en español, 778 en francés, 49 en italiano y 3 en aleman.

Asistieron 871 lectores al establecimiento y entraron 62 suscritores nuevos.

**Cámara nacional de contables**—El viérnes 25 de julio se reunieron las personas que se han adherido á la idea de fundar la cámara nacional de contables.

Despues de leidas por el Sr. Luis A. de Neyra las bases de la cámara, se procedió al nombramiento de la comision organizadora y quedó constituida en esta forma:

Presidente, Dalmiro Huergo; vice-presidente, Federico Rovere; secretario, Luis A. de Neyra; vocales, Federico Gambini, Gustavo Doermer, Baldomero Pujadas, José M. Buyo, Lorenzo Vergara.

La comision acordó reunirse por ahora los juéves á las ocho de la noche, quedando instalada la oficina de la cámara en la calle Tacuarí 153 (altos).

**Concurso científico**—En la secretaría de la Sociedad científica argentina se han recibido tres trabajos para el concurso sobre el "Estudio comparativo y crítico de las reglas de Descartes y Newton, relativas al número de las raices de las ecuaciones numéricas."

Los trabajos llevan respectivamente el siguiente lema: "Labor dignificat hominem" (45 páginas); "Cuatro de Octubre" (314 páginas); "Estímulo al estudio" (65 páginas).

**Estadística judicial**—Hé aquí un estado demostrativo del movimiento habido durante el segundo trimestre del año 1886 en el juzgado á cargo del Dr. D. Martin Bustos:

Causas pendientes y en tramitacion 10.441, id iniciadas 225. Total 10.666.

Sentencias dictadas definitivas 43, interlocutorias 454, providencias dictadas 4200. Suma 4697.

Se han practicado, además, las siguientes diligencias:

Oficios 409, exhortos 33, mandamientos 34, declaraciones 275, posiciones 14, reconocimientos 4, juicios verbales 26, liquidaciones 23, certificados 64.

**Municipalidad de Rojas**—El 1º del corriente quedó instalado el concejo deliberante de Rojas, en esta forma: presidente, Alfonso Horbetano; vice-presidente 1º, Pedro Iribarne; vice-presidente 2º, Santiago Ballesty; vocal, Cárlos Hildenur.

**Justicia al adversario**—Tratábase en las cámaras de Chile de sancionar una pension á las viudas del almirante Lynch y de D. Antonio Varas, y el diputado Matte, que habia sido ardoroso adversario político de Varas, se expresó en estos términos, que fueron muy bien acogidos por la cámara:

"El Sr. MATTE (Augusto).—Me hago un deber en asociarme á las manifestaciones de honra que se han propuesto en homenage á la memoria de los dos ilustres chilenos que acaban de bajar á la tumba: el señor vice-almirante Sr. D. Patricio Lynch y el honorable Sr. D. Antonio Varas.

La circunstancia misma de haberme encontrado en abierta disidencia sobre motivos de actualidad política, con el ilustre estadista que acaba de desaparecer, me impele á rendir merecido tributo á su digna memoria. (Asentimiento.)

Manteniéndose cada cual en su campo y dentro de su criterio, será siempre honroso para los hombres y para los partidos que luchan en la arena de la política, impedir que el polvo del combate y que los juicios y pasiones que nos dividen, oscurezcan y apaguen la nocion de la justicia que se debe á los ilustres servidores de la república, sea cual sea el campo en que se encuentren situados. (Muy bien en muchos bancos.)

Entregada queda á la falibilidad de la controversia humana, la apreciacion de cada uno de los actos de aquella figura superior; pero á salvo de esa falibilidad quedará siempre un hecho incontestable; ese hecho es que el Sr. Varas era una luminosa inteligencia, un carácter poderoso y un corazon levantado, tres puntocardinales so[illegible] los cuales ha reposado siempre la estatura [illegible] las almas superiores; y que [illegible] los consagró durante los grandes eleme[illegible] de la república. (Aprobacion general.) medio siglo al servicio [illegible]

Con eso basta y sobra para [illegible] la glorificacion de su nombre y para alcanzar el respeto y la justicia de sus conciudadanos.»

**Una cuestion hípica en Viena**—En los círculos del Jockey-club de Viena estaba á la cuestion del dia lo sucedido en aquella capital respecto al caballo *Jeack*, propiedad del conde Tassilo. Dicho solípedo iba á tomar parte en las carreras de caballos. Su propietario habia aceptado apuestas hasta la suma respetable de 300.000 francos. El caballo fué envenenado.

**Culto católico**—Santos del dia—Calendario de LA NACION: San Anatolio obispo de Laodicea. Nació en Alejandria á principios del siglo III; se dedicó á la carrera de las ciencias y salió maestro en los estudios sagrados como asimismo en geometria, física, astronomia, gramática y retórica. El año 269 fué elegido y consagrado obispo de Laodicea en Siria. Escribió varias obras para las personas piadosas y murió en la paz del Señor el año 280.

La traslacion de santo Tomás apóstol—Celebra en este dia la iglesia la traslacion del cuerpo de santo Tomás á Ortona.

La adoracion del Santísimo Sacramento.—Continúan las 40 horas de desagravio en San Ignacio, con la exposicion del Santísimo á las 8 a. m. Tambien hay manifiesto en San Nicolás.

Fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados—Hoy, segundo dia de la fiesta de la santísima Vírgen de Desamparados en San Nicolás, la funcion es dedicada al sagrado corazon de Jesús y predicará en ella el vice-párroco Sr. Fernandez. Esta noche comienza la novena del Salvador.

En San Ignacio prosiguen las 40 horas del corazon de Jesús, y la funcion de este dia es en honor del corazon sacratísimo de Maria, de lo cual se ocupará en su sermon el presbítero Reginaldo Gonzalez.

Corpus—Con la acostumbrada solemnidad, se efectuará mañana en San Ignacio, á las 7 p. m., la procesion de Corpus por el interior del templo.

Conmemoracion del 5 de julio—La comunidad de las Hijas de Santa Catalina de Sena prepárase á festejar con solemnes cultos una época gloriosa para la religion y para la patria. El discurso histórico-religioso está encomendado al cura vicario Sr. Cornelio Vasquez. La funcion comenzará á las 11 a. m con manifiesto desde las 8 de la mañana.

Novena de San Benito de Palermo—Dará principio en San Francisco el lúnes 5 á las 6 de la tarde, con exposicion del Santísimo y cánticos. El 11 es el primer dia de la funcion que continúa hasta el 13, con sermon en los tres. El R. P. maestro de novicios fray Bernardino Iglesias, hará el panegírico de san Benito.

Toma de posesion—Mañana á las 10 a. m. se hará cargo del curato de San Cristóbal el Sr. Caraballo, quien despues del evangelio leerá una pastoral á los feligreses.

### Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL JUEVES 1° AL VIÉRNES 2 DE JULIO DE 1886

| DIA | HORA | Barómetro á 0° y al nivel del mar | Termómetros Seco | Termómetros Húmedo | Humedad relativa | Viento fuerza de 0 á 6 | Lluvia | Nebulosidad de 0 á 4 | ESTADO DEL CIELO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1° | 6 p. m. | m/m 763,24 | 6.2 | 5.0 | % 81 | N 1 | m/m | 1 | Cirrus |
| " | 8 " | 762,79 | 6.0 | 4.9 | 83 | N 1 | " | 1 | Cirrus |
| " | 12 " | 762,50 | 5.2 | " | " | " | " | " | " |
| 2 | 8 a. m. | 761,48 | 4.2 | 3.2 | 83 | — 0 | " | 1 | Cirrus |
| " | 10 " | 762,01 | 7.4 | 5.7 | 75 | S 1 | " | 1 | Cirrus |
| " | 12 m. | 762,00 | 11.9 | 8.3 | 56 | S 2 | " | 1 | Cirrus |
| " | 2 p. m. | 761,14 | 13.0 | 9.3 | 57 | S 1 | " | 1 | Cirrus |
| " | 4 " | 760,86 | 11.6 | 8.3 | 59 | S 1 | " | 1 | Cirrus |

TEMPERATURAS EXTREMAS
Mínima: 1° 8 á las 6 a. m.
Máxima: 13° 2 á las 3 p. m.
Media: 7° 5

LLUVIA
Total hasta las 4 p. m. m/m 0.0

*Nota*—Escarcha por la mañana.

**Defunciones**—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*

G. S. de Britos, 31 años, arg., casada, tuberculosis.
José Camba, 38 id, español, id, id.
Nabor Córdoba, 66 id, argentino, viudo, bronquitis.
Angélica Bopardo, 5 id, id, viruela.
Adela Panero, 1 id, id, fiebre tifus.
Josefa Cambar, 4 id, id, angina.
Ana Cortaderat, 6 id, id, difteria.

*Cementerio de la Chacarita*

N. Mendez, nació muerto.
N. Nardelli, id id.
Maria Javilla, 9 años, argentina, tifoidea.
J. del C. Salinas, 4 meses, id, gastro enteritis.
Antonio Magaroltí, 1 dia, falta de desarrollo.
Justa Mendoza, 52 años, id, soltera, tuberculosis.
Maria J. Rosas, 7 dias, id, tétano infantil.
Maria Raffo, 3 años, id, infeccion séptica.
Teresa Capelli, 6 id, id, tuberculosis.
Antonio Massini, 6 id, id, difteria.
Teodora Cleman, 50 id, francesa, casada, viruela.
Manuel Lasada, 37 id, español, soltero, sincopes.
Antonio Ventura, 55 id, it., cdo., insuficiencia aórtica.
Cayetano Rey, 27 id, id, soltero, tuberculosis.
Sebastian Marisqui, 29 id, id, id, viruela confluente.
Sara Garcia, 4 id, argentina, id id.
Domingo Scianca, 16 id, id, soltero, idrocéfalo.
J. B. Alejandro, 72 id, francés, casado, hemorragia.
Nicolás Barone, 64 id, italiano, viudo, aneurisma.
E. Brite, 41 id, paraguayo, sol., insuficiencia mitral.
Rita Ayala, 1 año 8 meses, argentina, bronquitis.
Antonia Maria, 15 dias, id, pulmonía.

## SOLICITADAS

### Ojo enfermos

El que suscribe cree un deber de su parte hacer público el adjunto recibo y los comentarios que van al pié, á fin de que se eviten algunos otros casos análogos al suyo.

**Establecimiento médico**
DE AEROTERAPIA Y ADMIATRIA
Calle Suipacha 148

Recibí del Sr. Luis Bernadou doscientos pesos moneda nacional por tratamiento de enfermedades, hasta su completa curacion—Buenos Aires Diciembre 19 de 1885—El administrador (firmado) Andrés Vila.

El asistido he sido yo, el médico Dr. Feliz Romano, que no lo es, por lo menos con diploma de esta facultad, y el resultado de la asistencia ha sido despues de seis meses y medio y de pagar el importe como me hallaba al empezar. Esto me ha enseñado: qué no debe pagarse adelantado. Para ver el recibo San Martin 14—*Luis Bernadou*. 2783 p3 j3

### Resultado de un proceso

Hace algun tiempo fuí insultado en la via pública por don Félix Botto.

Inmediatamente lo acusé ante el juzgado correccional de la Capital y el asunto tuvo el desenlace de que instruye el acta siguiente, que publico para conocimiento de las personas que hayan conocido el incidente:

TESTIMONIO

En veinticinco de Junio comparecieron al juicio verbal decretado *D. Francisco Maffre* con su letrado el Dr. Argerich y el acusado *Félix Botto* con el suyo el Dr. Fernandez,—presente su Señoria y dada lectura por mí el actuario de los antecedentes de la causa y concedida la palabra al acusador reprodujo su querella. Oido el acusado dijo: por intermedio de su letrado que no ha injuriado al acusador Á QUIEN CONSIDERA UNA PERSONA HONORABLE. Su Señoria los invitó á una conciliacion y despues de cambiadas algunas explicaciones ratificó lo dicho el acusado Botto. El juzgado en vista de lo dispuesto en el artículo trescientos quince del código penal dispuso dar por terminado el juicio ordenando su archivo, firmando con los presente por ante mí de que doy fé.—Obligado—Argerich—J. V. Fernandez—Félix Botto—Francisco Maffre—Ante mí: Mariano Andrade.

Es conforme con el original de su referencia que corre á fojas siete de los autos seguidos por D. Francisco Mafpe contra D. Félix Botto por injurias, que quedan archivados en la secretaria á mi cargo. En fé de ello y cumpliendo lo ordenado expido el presente que firmo en Buenos Aires á veinte y seis de junio de mil ochocientos ochenta y seis.—*Mariano Andrade.* 2750 p3 jl2

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 3 de 1886.

METÁLICO—El mercado se ha declarado decididamente á la baja. En la hora oficial se notó ayer un movimiento muy activo en las ventas, como si fuese un dia sábado. El total de lo vendido asciende á $ 1.952.000.

Se anotaron vendidos:
$ 162.500 al contado á 140,50, 140,80, 140,50, 140,30, 140,20, 140,30, 140,50, 140,40.
" 214.000 para julio 3 á 141, 140,80, 140,50, 140,40, 140,50, 140,80, 140,70, 140,60, 140,40, 140,50, 140,60, 140,40.
" 10.000 para julio 10 á 140,70.
" 20.000 para julio 15 á 140,20, 140,60.
" 20.000 para Julio 15 á 140,20, 140,60 o/o.
" 1.335.000 id id 31 á 141, 140,80, 140,70, 140,50, 140,30, 140,40, 140,30, 140,50, 140,40, 140,50, 140,60, 140,70, 140,60, 140,80, 140,70, 140,50, 140,80, 140,70, 140,50, 140,60, 140,50, 139,90, 140,40, 140,50, 140,40, 140,20, 140,30, 140,40, 140,30, 140,50, 140,40.
" 210.000 para Agosto 31 á 140, 140,20, 140, 139,80, 140.

Despues de hora, en la liquidacion, el oro tuvo un momento en que se afirmó algo hasta subir á 141,20 pero no se sostuvo este precio y cerró ofrecido á 140,40, vendiéndose:
$ 300.000 para hoy desde 140,30 hasta 141,20 o/o.
" 400.000 para fin de mes de 140,30 á 141,20 o/o.
" 300.000 para Agosto á 140 o/o.

quedando á última hora compradores para hoy á 140,30 y vendedores para fin de mes á 140,30.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las ventas de estos títulos han estado regularmente animadas y los precios sostenidos, vendiéndose:
A $ 17600 al contado á 95 1/4 %.
E id 3200 id id á 78 1/2 %.
F id 3000 id id á 78 %.
Id id 10000 para Julio 3, á 75 %.
G id 33600 al contado á 77 7/8, 78, 77 7/8 %.
I id 127500 id id á 85 7/8, 86, 85 7/8 %.
Id id 40000 para Julio 3 á 85 7/8 %.
Id id 20000 id 31 á 85 1/4, 85 1/8 %.

En la liquidacion se vendieron unos $ 100.000 de la série á 85 7/8 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial se vendieron 250 acciones para fin del mes á 165.

DESCUENTOS—El descuento en plaza ha mejorado algo, descontándose pagarés de comercio, buenas firmas al 8 o/o, cartas de particulares de 9 á 10 o/o y letras del Gobierno Nacional de 10 á 11 o/o al año.

CAMBIOS—Francia 4 [illegible] hoy como sigue: Inglaterra, 47 3/8 Alemania, 4 m. 02 por [illegible] 99; Italia, 4 fr. 98 á 5 fr.; Estados-Unidos, 1 1/4 [illegible] nacional oro se [illegible] rs. 1$500 por cinco pesos cuatro centavos moneda Janeiro, nal oro sellado; Montevideo, 1/8 o/o de descuento.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oro sellado | $ | 140,40 | o/o |
| Cédulas hipotecarias, série A | " | 95 1/4 | " |
| Id id id B | " | 75 1/2 | " |
| Id id id C | " | 77 7/8 | " |
| Id id id D | " | 85 5/8 | |
| Id id id E | " | 78 1/2 | " |
| Id id id F | " | 78 | " |
| Id id id G | " | 77 7/8 | " |
| Id id id I | " | 85 7/8 | " |
| Fondos de caminos de la provincia de Buenos Aires | $ | 65 | |
| Acciones de «La Curumalan» de $f. 1000 cada una | " | 20 % | de premio. nominal |
| Acciones del Tramway á Belgrano | " | 150 | " |
| Acciones de la nueva Bolsa | " | 2170 | " |
| Acciones del Gas Primitivo | " | 165 % | comp. |
| Acciones del Gas Argentino | " | 92 | " |
| Acciones, Puentes y Caminos 1884 | " | | |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas | " | 120 % | |
| Acciones del Banco Nacional | " | 163 | |
| Acciones del Lloyd Argentino | " | 70 | % vendedor |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 230 | comprador |
| Acciones de Ferro-carril Central | £ | 29 | |
| Acciones del Banco Constructor de La Plata | $ | 95 | |
| Billetes de Tesoreria Nacional | " | 100 | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " | 81 | |
| Id id id de 1884 | " | 70 | |
| Id id id de 1883 | " | 100 | |
| Id id id de 1876 | " | 88 | |
| Bonos Municipales | " | 65 | |
| Deuda extranjera—Oro | " | 94 | |
| Deuda amortizable de Montevideo | | | nominal |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " | 92 | nominal |
| Ferro-carril del Sud | " | | |
| Id id del Norte | " | | |
| Id id Campana | " | | |
| Propiedad de la higiene | | 66 | nominal |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | " | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | " | 50 | |
| Certificados del Banco Argentino | $ | 15 | % |
| Certificados de acciones del Banco Nacional | " | 147 | (90 % pago) |

### Telegramas á la Bolsa de Comercio

Nueva York, Julio 2.

Cueros de novillo secos Bs. Aires, 21 á 24 lib. 21 cents.
Id becerro id, 10 á 13 lib, 21 id.
Huesos (cargamentos) 23$.
[illegible] (70 %) 19 $.

Amberes, Julio 2 de 1886.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, 63 fr.
Id id id, pesados, 32/40 id 61,50 fr.
Sebo vacuno, 65 fr.
Id de carnero, 64 fr.
Huesos (cargamentos), sin existencia.
Ceniza (70 o/o), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, 18,25 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 10,75 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 26,50 fr.

Hamburgo, Julio 2 de 1886.

Cueros de potro salados, 12,25 m 25.

Lóndres, Julio 2 de 1886.

Tipo del descuento del Banco 2 1/2 o/o.
Barras de plata 44 5/4 peniques por onza.
Consolidados 101 [illegible].
Bonos Argentinos del Tesoro 9 % 85 1/3.
Fondos Argentinos, Hard dollar 75 1/8.
Empréstito Argentino, oro, 1881, 6 o/o—98.
Id id id 1884, 5 o/o—81 7/8.
Id de Buenos Aires 1870 97.
Id id id 1882—90.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 25.

Liverpool, Julio 2 de 1886.

Cueros de novillo salados, 5 3/4 d.
Id id id, pesados 5 3/4 d.
Huesos (cargamentos) por ton. £ 5 5s á £ 5.7s 6 d.
Ceniza (70 o/o), id id £ 3, 15s á £ 3, 17s 6 d.
Cueros de potro salados, 11s.
Sebo vacuno, 26s 3 d.
Sebo de carnero, 26s 3 d.
Semilla de lino, 40s.
Trigo del Rio de la Plata, por cental 6s 3 d.
Maiz del Rio de la Plata, 4s 3d.

Havre, Julio 2 de 1886.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, 59.50 fr.
Id id id, pesados, 32/40 id, 53.50 fr.
Id potro id, 10/16 id, 55 fr.
Sebo vacuno, 62 fr.
Id de carnero, fr.
Huesos (cargamentos) 13 fr. 50.
Ceniza (70 o/o), 11 fr.
Trigo del Rio de la Plata, 19 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 11,75 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata 26 fr.

Los remates de lanas coloniales en Lóndres continúan con precios más altos, con buena asistencia de compradores y mejor demanda, habiéndose vendido 6600 fardos y retirado 2500.

Amberes, Mayo 31 de 1886.

*Revista de cueros*

La disminucion en la matanza que nos anunciaban del Plata se ha realizado y en lugar de un excedente resulta un déficit. Esta situacion ha provocado negocios activos en cueros salados, tanto en disponible como al llegar, con una suba de fr. 1 á 2.

Se han tratado á bordo unos 20.000 Liebig salados de novillo á fr. 63 1/2 al barrer, fr. 63, 63 1/2 por 29, 25 kilos, fr. 64 1/2 por 25, 32 kilos, y fr. 61 por 32, 40 kilos.

A entregar se han hecho:
28.000 Liebig sal. nov. 64 2/5, 65 1/3 lib. esp. á fr. 63 1/2, 64
5.000 id id vaca 48 2/3, id id á precio rvdo.
9.000 Colon id nov. 67 1/2, id id á fr. 63

En disponible se han hecho bastantes negocios en B. A. Mat. nov. sal. de verano, que son escasos. Los de M. V. sal. de nov. han tenido tambien salidas fuertes en las clases medianas. Los superiores de M. V. 25/32 de los que aun quedan algunos lotes en plaza, podrian obtenerse todavia á fr. 60.

Acaban de llegar por veleros, 10,000 cueros B A sal. de nov. (J. Repetto, Magdalena) 67 lbs. esp. y 9,500 Liebig sal. de nov. 64 1/2 esp.

Cueros de vaca sal. en buena demanda á los precios establecidos de fr. 60 por 14/20 y fr. 70 por 20/25 k de buena clase, pelo corto. Cueros secos con casi ninguna demanda.

PLATA SECOS—Ventas 4.700. Stock 26.200.

*B. A. Mat. Nov.*—Ventas 1,100 á fr. 115 por buenos de la Provincia, de verano, y fr 105/108 por regulares y pesados.

*B. A. Mat. Vacas*—Sin existencia.

*Campos á Rios*—Ventas 3600 á fr. 100 por buenos Rosario Mat. Nov.; fr. 82/86 por Rio de Vaca y Nov. de unos 11 K. y fr. 75 por desechos.

PLATA SALADOS—Ventas 82.950 (de los que 11.250 en liquidacion de negocios). Stock 64.500, siendo 27.900 Uruguay y Entre Rios saladero novillo; 12.400 M. V. saladero novillos; 7200 B. A. saladero novillo, 5250 Plata saladero vaca; 11.650 matadero novillo y 50 id vaca.

*Saladeros*—Ventas 200 novillos 15/20 k.; 5450 id 20/25; 16.400 id 25/32; 3200 id 32/40; 4000 vaca 14/20; 9300 id 20/25; y 300 id 25/28.

COTIZAMOS POR CLASES CORRIENTES Á SUPERIORES

| | De verano Bs. Aires | De invierno Bs. Aires | De verano Uruguay | De invierno Uruguay |
|---|---|---|---|---|
| Novillo.... 15 á 20 k. | f. 60 á 63 | f. 53 á 56 | f. 59 á 61 | f. 53 á 56 |
| " 20 " 25 | 65 " 68 | 56 " 60 | 60 " 64 | 51 " 58 |
| " 25 " 32 | 67 " 71 | 57 " 61 | 61 " 65 | 54 " 59 |
| " 32 " 40 | 57 " 61 | 52 " 55 | 57 " 61 | 53 " 56 |
| Vaca....... 14 " 20 | 57 " 60 | 50 " 53 | 57 " 60 | 50 " 53 |
| " 20 " 25 | 67 " 70 | 57 " 60 | 67 " 70 | 57 " 60 |
| " 25 " 28 | 76 " 80 | 68 " 70 | 76 " 80 | 66 " 70 |

MATADEROS: Ventas 15.400 de novillo y 1300 de vaca.

COTIZAMOS POR CLASES CORRIENTES Á SUPERIORES

| | De verano Bs. Aires | De invierno Bs. Aires | De verano Montevideo | De invierno Montevideo |
|---|---|---|---|---|
| Novillo.... 15 á 20 k. | f. 57 á 60 | f. 51 á 55 | f. 56 á 58 | f. 51 á 55 |
| " 20 " 25 | 61 " 65 | 53 " 57 | 56 " 60 | 52 " 56 |
| " 25 " 32 | 61 " 66 | 52 " 58 | 56 " 60 | 52 " 57 |
| " 33 " 40 | 58 " 62 | 50 " 54 | 55 " 59 | 52 " 53 |
| Vaca....... 14 " 20 | 57 " 60 | 50 " 53 | 57 " 60 | 50 " 63 |
| " 20 " 25 | 67 " 70 | 55 " 60 | 67 " 70 | 55 " 60 |

*Potro secos*—Venta 450 B. A. y Japon á fr. 9/10 por 5 7/10/6 1/4 k. Stock 2850.

*Potro salados*—Sin negocios dignos de mencionarse. Sin existencia.

PRECIOS EL 31 DE MAYO DE 1886

Precios por 50 k. 3 o/o descuento (libre de derecho)

| *Plata secos* | *kilóg.* | *francos* | *stock* |
|---|---|---|---|
| Novillo matadero buenos á sup. | 13 á 15 | 110 á 115 | 7450 |
| " " medianos | 13 á 15 1/2 | 103 á 110 | |
| Vaca matadero buenos á sup. | 10 á 11 1/2 | 103 á 110 | 300 |
| " " medianos | 10 á 11 | 105 á 110 | |
| Novillo camp. buenos á sup. | 12 á 15 | 103 á 105 | |
| " medianos | 12 á 15 | 93 á 100 | |
| " secundarios | 12 á 15 | 85 á 93 | 17100 |
| Vaca buenos á superiores | 9 1/2 á 10 1/2 | 92 á 98 | |
| " medianos | 9 1/2 á 10 1/2 | 92 á 98 | |
| " secundarios | 9 á 10 | 80 á 92 | |
| A bordo, novillo y vaca | — á — | — á — | |
| Córdoba y Mendoza | 9 á 16 | 75 á 85 | 1300 |
| *Plata salados* | | | |
| Novillos saladeros | 15 á 20 | 53 á 63 | 200 |
| " " | 20 á 25 | 54 á 68 | 13100 |
| " " | 25 á 32 | 54 á 71 | 28750 |
| " " | 32 á 40 | 52 á 61 | 5500 |
| De surtidos | — á — | — á — | 50 |
| Novillo saladeros á bordo | — á — | — á — | |
| " matads. Bs. As. y M'deo. | 15 á 20 | 51 á 60 | |
| " " | 20 á 25 | 52 á 65 | |
| " " | 25 á 32 | 52 á 66 | 11650 |
| " " | 32 á 40 | 54 á 59 | |
| " á bordo | — á — | — á — | 1300 |
| Vaca saladeros | 14 á 20 | 50 á 60 | 3750 |
| " " | 20 á 25 | 57 á 70 | |
| " " | 25 á 28 | 66 á 80 | 50 |
| " desurtidos | — á — | — á — | |
| " á bordo | — á — | — á — | |
| " mataderos Bs. A. M'deo. | 14 á 20 | 55 á 70 | |
| " " | 20 á 25 | 58 á 70 | |
| " rios | 14 á 20 | 46 á 56 | |
| " " | 20 á 25 | 55 á 65 | |
| " á bordo | — á — | — á — | |
| Potro, Bs. As. y Montevideo | — á — | | |
| " secos fr. cada uno | 4 1/2 á 7 | 5 á 11 | 2850 |
| " salados fr. por 50 kil. | 10 á 13 | 50 á 55 | |
| " R. G. | divs. | 60 á 60 | |

Amberes, Mayo 27 de 1886.

*Lanas del Plata*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Existencia el 30 de Abril | | | 35634 |
| Entradas de Buenos Aires | | 5634 | |
| Id " Montevideo | | 1847 | |
| | | | 43115 |
| Ventas: | | | |
| En remate—Buenos Aires | | 8882 | |
| " " Montevideo | | 5355 | 14237 |
| De mano á mano—Buenos Aires | | 3446 | |
| " " " Montevideo | | 6141 | 9587 |
| De tránsito | | | 5234 |
| Stock: de Buenos Aires | | 13002 | |
| " Montevideo | | 2049 | 15057 |
| | | | 43115 |

El movimiento de suba señalado en mi aviso del 30 de Abril último, ha continuado durante la primera quincena de este mes, y debido á esto hemos visto al acercarse los remates, se acrecentó considerablemente.

Una demanda febril llegada del norte de Francia, ha dado una importancia mayor á nuestras transacciones y los precios en el espacio de pocos dias han tenido una suba plena de 25 céntimos, comparativamente á los hechos en la época mas baja (fin de Marzo y principios de Abril). Es bajo esta influencia favorable que se abrió el 19 del corriente nuestra

*Segundo remate público*

| Cantidades totales ofrecidas | | Vendido |
|---|---|---|
| 9364 | fardos Buenos Aires | 8882 fardos |
| 5436 | " Montevideo | 5355 " |
| 773 | " Australia | 655 " |
| 69 | " Cabo | 57 " |
| 47 | " Chile | — " |
| 37 | " Rusia | 37 " |
| 37 | " Canadá | 25 " |
| 15763 fardos | | 15011 fardos |

Desde muchos años los remates no se habian verificado con tanta animacion. La concurrencia de los compradores franceses no ha cesado ni un solo momento, y con la ayuda de los compradores alemanes y del país, los precios han conservado durante todo el tiempo de los remates, con pocas excepciones una tendencia muy firme.

Todas las clases de lanas han sido igualmente bien disputadas, y en las últimas sesiones, las buenas superiores de Montevideo estuvieron muy favorecidas.

La suba al clausurarse, se resume como sigue, comparada con los bajos precios de la venta de febrero.

| | | |
|---|---|---|
| Buenos Aires: | bueno á superior | 25 á 30 cénts. |
| " | mediana á secundaria | 20 á 25 " |
| " | borrega | 20 " |
| " | pedazos y barriga | 10 á 15 " |
| Montevideo | buena á superior | 30 á 40 " |
| " | mediana á secundaria | 30 " |
| " | borrega | 20 á 25 " |
| " | pedazos y barriga | 15 á 20 " |

Se trataron de mano, entre sesiones:
1369 fardos de Buenos Aires.
589 " " Montevideo.

He aquí el resúmen de los precios pagados en remate público:

LANAS DEL PLATA

| | Superior á extra | Buenamediana | Mediana | Buena S'ria | Secundaria y defectuosa |
|---|---|---|---|---|---|
| LANAS DE BUENOS AIRES | | | | | |
| Sajonia y merinos | Fr. 1 60 á 1 80 | 1 50 á 1 55 | 1 40 á 1 45 | 1 30 á 1 35 | 0 75 á 1 25 |
| Mestiza 1ª | " 1 55 " 1 75 | 1 45 " 1 50 | 1 35 " 1 40 | 1 25 " 1 30 | 0 90 " 1 20 |
| " 2ª | " 1 55 " 1 70 | 1 40 " 1 45 | 1 30 " 1 35 | 1 20 " 1 25 | 0 85 " 1 15 |
| " 3ª | " 1 50 " 1 70 | 1 35 " 1 45 | 1 30 " — | 1 15 " 1 20 | — " 1 10 |
| Borrega | " 1 35 " 1 65 | 1 25 " 1 30 | 1 20 " — | 1 10 " 1 15 | 0 95 " 1 00 |
| Pedazos | " 1 05 " — | 0 90 " — | 0 85 " — | 0 75 " 0 80 | 0 70 " — |
| Barriga | " 0 80 " 0 85 | 0 75 " — | 0 70 " — | 0 60 " — | 0 50 " — |
| LANAS DE MONTEVIDEO | | | | | |
| Merinos | Fr. 1 80 á 2 10 | 1 65 á 1 75 | 1 55 á 1 65 | 1 45 á 1 55 | 1 30 á 1 40 |
| Mestiza 1ª | " 1 75 " 1 95 | 1 60 " 1 70 | 1 50 " 1 60 | 1 40 " 1 50 | 1 25 " 1 35 |
| " 2ª | " 1 70 " 1 80 | 1 60 " 1 70 | 1 50 " 1 60 | 1 40 " 1 45 | 1 25 " 1 35 |
| " 3ª | " 1 70 " 1 75 | 1 50 " 1 65 | 1 40 " — | 1 35 " — | 1 25 " — |
| Borrega | " 1 60 " 1 65 | 1 45 " 1 55 | 1 30 " 1 40 | 1 20 " 1 25 | 1 15 " — |
| Pedazos | " 1 20 " 1 40 | 1 05 " 1 15 | 0 95 " 1 10 | 0 80 " — | — " — |
| Barriga | " 1 05 " 1 15 | 0 95 " — | 0 80 " — | — " — | — " — |

Por kilo, 5 p. % de tara, deduccion hecha de los flejes de hierro.

*Pieles lanares*

| | |
|---|---|
| Stock el 30 de abril | 348 fardos |
| Arribos | 92 " |
| | 440 fardos |
| Ventas | 39 fardos |
| De tránsito | 74 " |
| Stock | 327 " |
| | 440 fardos |

Poca actividad en la demanda de este artículo.

Barcelona, Junio 4 de 1886.

*Cueros*—Por trasbordo en Génova de vapor del Rio de la Plata, el *Guadiana* ha conducido 2,384 córdobas, 1404 correntinos y 491 terneras, todo á primeras manos. Ninguna variacion ha tenido el corambre, pues las ventas se limitan á 1000 córdobas medio pelo de almacen, se cree de libra 36 1/2 á 37—$f. 19,46 á 19,73—y 1,404 correntinos por *Guadiana*, clase baja reservado, creemos será á lib. 30 1/2—$f. 16,26, y continuan retraidos los almacenistas por hallarso provistos y encalmada la curticion por su malestar, de modo que las clases bajas que abundan mucho hallan dificil colocacion, y no se solicitan las pocas de pelo de invierno. Por quin[illegible] kilos.

| | | | Pesos fuertes |
|---|---|---|---|
| Córdoba | pelo inv. | 41 á 42 | 20,80 á 21,40 |
| | medio pelo | 39 " 40 | |
| | pelo verano | 30 " 32 | 16 " 17,06 |
| Buenos Aires | sup. | 39 " 39 1/2 | 20,80 " 21,06 |
| | med. | 36 " 37 | 19,20 " 19,73 |
| | inf. | 30 " 32 | 16 " 17,06 |
| Montevideo | superiores | 37 " 38 | 19,73 " 20,26 |
| | buen desec. | 35 " 36 | 18,66 " 19,20 |
| | mal desec. | 31 " 32 | 16,53 " 17,06 |
| Rio Grande | bueno regu. | 36 " 37 | 19,20 " 19,73 |
| Paraguay | al barr. | 42 " 44 | 22,40 " 23,46 |
| | reg. | 38 " 41 | 20,26 " 21,86 |
| Cuyabá | al barr. | 40 " 41 | 21,33 " 21,86 |
| | curtr. | 37 " 39 | 19,73 " 20,80 |
| Terneras | Córdoba | | 21 " 22 |
| | Buenos Aires | | 16 " 19 |
| | Montevideo | | 18 " 20 |
| Caballares | Buenos Aires | | 14 " 16 |
| | Montevideo matadero | | 23 " 25 |
| | campo | | 17 " 19 |
| Mejicanos | dulces | | 17 " 18 |
| | id | | |
| Pto. Rico | id | | 17 " 17,50 |
| | salados | | 13,50 " 16 |
| Mayagüez | id | | 14 " 16 |
| Sto. Domingo | id | | 15 " 16 |

| Existencia en primeras manos: | | 1885 | 1886 |
|---|---|---|---|
| | Córdoba | 6460 | 18.300 |
| | Mendoza | — | 1.000 |
| | Tucuman | — | — |
| | Montevideo | 1954 | 8.800 |
| En 31 Mayo | Buenos Aires | 1711 | 440 |
| | Paraguay | 486 | 3.960 |
| | Corrientes—Entre-Rios | 3828 | 5.000 |
| | Terneras | 2220 | 1.850 |
| | Caballares | 830 | 2.000 |
| | Puerto-Rico | — | — |

Arribos 1° de Enero al 31 de Mayo de 1886... 133,095 piezas
En igual período de 1885 ... 225,698 "

CORRALES DE ABASTO

De la venta quincenal del 15 de Junio del señor Guillermo H. Moores, extractamos lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Entrada total de cabezas en la quincena | 16,902 |
| Entradas desde el 1° de Enero al 31 de Mayo | 213,194 |
| Existencia anterior | 1,709 |
| Total | 231,805 |
| Total de la matanza en la quincena | 10,143 |
| Id id desde el 1° de Enero al 31 de mayo | 102,617 |
| Id id de terneros en la quincena | 1,479 |
| Id id desde el 1° de enero al 31 de Mayo | 18,399 |
| Vendido para saladero desde el 1° de enero al 15 de junio | 4,846 |
| Id invernada id id | 57,027 |
| Extraccion de hacienda grande | 26,107 |
| Id id de terneros | 7,574 |
| Existencia | 1,628 |
| Total | 231,805 |

Continúa la declinacion en la entrada y el tamaño y procedencia de las tropas, en general, demuestra que ya empiezan á mandar los invernaderos. Corrobora esta opinion la cantidad de hacienda vendida bajo la clasificacion de especial, la cual, en su mayor parte, ha sido hacienda mestiza ó ciñueleros y bueyes. Los precios obtenidos por esta clase de animales no han sido altos comparados con otros inviernos y la cantidad ofrecida ha sido muy suficiente para las necesidades de la plaza.

En lo que va del invierno hasta aquí, solo ha habido dos dias de escasez y las llegadas de hacienda embarcada por el ferro-carril del Sud están sosteniendo la entrada y surtiendo la plaza.

Al Norte y Oeste las haciendas están flacas, pero una buena parte del Sud tiene aun haciendas en buen estado. Si tuviésemos, lo que puede esperarse, fuertes frios, la hacienda del Sud tambien bajaria de gordura, y en ese caso, la escasez de buena hacienda se sentirá en agosto y setiembre.

### TELEGRAMA

Montevideo, Julio 2 de 1886.

*A la Bolsa*—Liverpool *Malborough*.—Ninguna operacion oficial.—Del saladero Guaviyú 4000 cueros de novillo á 57, 600 de vaca á 55, puestos aquí.—Sale el *Júpiter*.

*Al Agente*—El vapor *Neva* salió ayer á medio dia de Rio de Janeiro para esa.—Los pasajeros del vapor *Tagus*, seguirán á Europa en los vapores *Hevelius* y *Buffon*.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Julio 2 de 1886—Entraron á este mercado 83 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 2100 docenas de lanares, 900 cueros vacunos, 70 cueros de potro, 15 nonatos, 1500 docenas de corderitos, 15 barricas de grasa, 250 @ cerda de potro, 709 lib. de nutria, 4020 bolsas de maiz desgranado, 3200 bolsas de trigo, 50 bolsas de nabo, 20 de lino y 15950 ladrillos.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—50 @, lana regular, por Luro G. y Cª á 70 $.

CUEROS LANARES—157 doc. superiores y desechos, por Cernadas, á 28, 26, 19; 150 id id, por Saenz y Cª., 26 1/2, 15 1/2; 250 id id, por Cerro G. y Cª., 28, 27, 18 1/2; 250 id id, por Ll. y Benitez, 26 1/2, 26, 18, 17, 16; 300 id id, por A. Ojea, 27 1/2, 18; 300 id id, por P. y Cueto 26, 16 1/2.

CUEROS DE POTRO—10 campo superior, por P. y Cueto á $ 60; 20 id id, por Basavilbaso, $ m/n 2.

CUEROS VACUNOS—167 campo superior, por Basavilbaso, á $ m/n 8, 68; 150 id id, por P. y Cueto, $ 205; 50 id id, por A. Ojea, 190; 202 mataderos buenos, por Saenz y Cª., 185; 40 id id, por L. Novoa, 180; 80 id id, Cernadas, 180.

CUEROS DE CORDERITOS—500 docs. superiores, P. y Cueto $ 22 1/2, 21; 500 id id, L. Novoa 23; 2000 id id, Cernadas 91, 86 cents.; 200 id id, Cerro G. y Cª. 85 id; 250 id id, Ll. y Benitez 85 id.

CERDA DE POTRO—15 @ superior, L. Novoa $ 184; 50 id id P. y Cueto 183; 50 id id, Basavilbaso $ m/n 7,85; 100 id id, Cernadas 7,50, 7,56.

GAMAS—35 docs. cueros libre de pintado, Basavilbaso á $ m/n 2.

CUEROS DE NONATO—50 campo superiores, Basavilbaso á $ m/n 6,20.

SEBO—30 pipas estilo campo superior, por P. y Cueto á $ 48; 20 id id id, Cernadas á 42; 15 cascos chicos bueno, P. y Cueto á 41.

ASTAS—700 astas superiores, P. y Cueto á $ 600.

MAIZ—100 fanegas morocho desgranado superior, por B. Descalzo á $ m/n 2,40; 300 id id id, Balleto á 2,20, 2,15 2000 id id id, Basavilbaso á 2,20; 2000 id id id, Cernadas á 2,22, 2,12; 500 id id id, Saenz y Cª á 2,30; 500 id amarillo id, Cernadas 2,30; 1100 id id exportacion, Alonso 2,38.

TRIGO — 450 fanegas candeal superior, por Perazzo á $ m/n 7,25.

HARINA—200 bolsas marca C. superior por Cuffini á $ m/n 1,15.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 2 de 1886—Entraron á este mercado 83 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre éstos 1000 @ lana, 5600 docenas de lanares, 1000 cueros vacunos, 65 cueros de lobo, 13 cueros nonatos, 2000 docenas de corderitos, 20 cueros de zorros, 50 barricas de sebo, 150 @ de cerda de potro, 20 docenas de venados, 1500 libs. de nutria, 500 bolsas de maiz desgranado, 300 bolsas de trigo.—A Barracas al Sud entraron 8 cerdos en pié, 8 animales vacunos, 2 wagones de huesos.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—2000 @ lana especial por Durañona á 116 $.

LANA DE BORREGA—600 @ buena por Durañona, á 84 $.

CERDA DE POTRO—60 @ buena y regulares por Chapar, 190 á 180 $.

VACUNOS—50 campo especiales por Cerro y Cª., á 215 $; 84 id id id J. L. C. 210 $; 150 id id superiores por Trelles á 198 $; 100 id id id, Serantes á $ m/n 8.76; 50 mataderos id id Somoza 195 $.

CUEROS DE NUTRIA—3000 lib. nutria superior por Cramer á 9 $; 4300 id id id Serantes 40 y 30 centavos.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores por Leite y Cª. á 55 $.

CUEROS LANARES—100 doc. superiores y desechos, por J. L. C., á 32, 26, 14; 100 id, Serantes, id 27, 17; 60 id. Patiño, id 28 18; 400 id, Cerro G. y Cª, id 28, 18; 100 id, Durañona, id 28, 25 1/2, 16 1/2; 100 id, Somoza, id 28, 19, 200 id, Casaux, id 27 1/2, 17, 16; 100 id, G. Nolte, id 25, 24, 17; 150 id, Trelles, id 29, 20; 50 id, matadero, atrasados, id Somoza, id 25; 160 id id id, Bonifacio, id 23.

CUEROS DE CORDERITO—120 docs. superiores, Patiño á 21 $; 400 id id, Chapar 25, 23, 18; 50 id id, Somoza 22 1/2; 300 id id, Trelles 20; 500 id id, G. y Bilbao á 1 $ m/n; 300 id id, Cerro G. y Cª. 1.

CUEROS DE NONATO—10 campo superiores, Leite y Cª. á 160 $.

SEBO—3 bord., 1 pipa campo superior, Leite y Cª. 47 $; 11 bord. id id, Somoza 46.

MAIZ—5000 fgas. morocho para la exportacion, Somoza á 2,35 $ m/n.

CAPONES EN PIÉ—2000 superiores, N. y Águerre á 51 $.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el de Julio de 1886:

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencias* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| D. Esquivel | M. Castro | Brandzen, Alm. Brown-Ranchos | 74 |
| G. Almenza | M. Valdez | Chascomús | 8 |
| J. B. Anasagasti | P. Marin | Pila | 60 |
| S. A. Gomez y Cª. | E. Palacios | Ranchos | 28 |
| L. Linch y Cª. | L. Gallarn | Matanza | 5 |
| " | M. Marin | Castelli | 223 |
| " | J. Giraldez | Brandzen | 59 |
| M. Paez y Ca. | M. Peralta | Monte | 58 |
| J. Davison | M Villalba | Cañuelas | 50 |
| " | M. Bernanbe | Matanza | 50 |
| " | D. Musis | Bragado | 57 |
| " | J. Bonerdet | Alm. Brown | 4 |
| M. Alvarez hijo | J. Gómez | 9 de Julio | 77 |
| " | G. Figueroa | Saladillo | 120 |
| Duggan hnos, | P. Sisco | Alm. Brown | 50 |
| G. H. Moores | M. Quinteros | Monsalvo | 20 |
| " | J. Luise | Pila | 61 |
| " | F. Tethy | Chascomús | 42 |
| A. Ceballos | E. Barrenechea é hijo | Cañuelas | 39 |
| | | | 1085 |

PRECIOS—Primeros apartes ciñueleros, 860, 900 carne y sebo; apartes generales, 500, 480, 450, 400, 380, 350; segundos apartes, 280, 250, 230, 220, 200; flaco para chancheria, 160, 140, 120; cueros de vaca, 120, 130; id de novillo 160, 170, 180, 185; terneros, 150, 130; capones, 38, 40, 45, 50 y muy especial 60; matanza de reses, 659; id de terneros 72.

### MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* de Montevideo, *Olimpo* y *Minerva* de Uruguay, *Pingo* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy:
*Júpiter* para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
*Olimpo* para Montevideo, balija hasta las 4 y 40 p. m.
*Minerva* para Montevideo, balija hasta las 4 y 40 p. m.
*Pingo* para Santa Fé balija hasta las 2 y 30 p. m.
*Tridente* para Santa Fé, balija hasta las 2 y 30 p. m.
*Dryden* para Amberes, balija hasta la 1 p. m.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 2

**San Martin**, vapor nacional de Montevideo—T. Noceti con: P. Valdez 3 fds. 6 cmcs; L. Agrelo 53 fr. id; J. Aª Palma 6 id. 10 fr. id; G. Ribero 50 c. quesos; Salterain y Cª 1 c. merds; E. Piaggio 100 c. aceite; varios 9 bultos encomiendas.

## CENTROS SOCIALES

### Centro Jurídico y de Ciencias Sociales

Se invita á los señores sócios á la conferencia privada que dará el Dr. Eduardo L. Bidau, el Lúnes 5 de Julio á las 7 y 1/2 de la noche, en la Facultad de Derecho.

Tema: Delitos de imprenta.—Replicante Dr. Juan B. Zubiaur.—*Los Secretarios* 2767 p2 jl3

### Club Social de Flores

No habiendo concurrido hoy número suficiente de socios para formar asamblea, queda ésta transferida para el Domingo 4 de Julio, á las 2 p. m.

El acto se verificará con los que asistan, cualquiera que sea su número.—Flores, Junio 27 de 1886.—*El Secretario*. 2620 p5 jn30

### Club del Progreso

La Comision Directiva ha dispuesto que el baile de Julio próximo, tenga lugar el 8 del mismo.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886. 2559 p9 jn29

### Sociedad Portuguesa de Socorros

El Domingo 4 de Julio, á la 1 p. m., en el salon del Club Industrial, Defensa 74, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria convocada por la Comision Directiva, para la eleccion de los cargos de Vice-Presidente y 2° Tesorero, que se hallan vacantes, y tambien para el nombramiento de una Comision que debe proceder á la confeccion del proyecto para la reforma de los Estatutos.

Buenos Aires, Junio 28 de 1886.—*Climaco dos Reis*, Secretario 1°. 2577 p6 jn29

### Club del Plata

Se convoca á asamblea general extraordinaria para el Miércoles 7 de Julio, á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar Presidente de esta Asociacion.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*La Comision*. 2500 p9 jn27

### Buenos Aires Rowing Club

El Lúnes 5 de Julio, á las 8 p. m., tendrá lugar la asamblea semestral en la casa de remates de los señores A. Bullrich y Ca., Alsina 78, para la rendicion de cuentas del semestre y tratar de varios asuntos de importancia; se ruega á todos los sócios que se interesan en el porvenir del Club asistan á la reunion.—*La Comision, V. Caldwell*, Secretario Honorario.—Junio 26 de 1886. 2542 p8 jn27

### Sociedad Militar de Socorros Mútuos

La Comision Directiva de acuerdo con el art. 38, de los *Estatutos*, avisa á todos los socios que el dia 10 de Julio de 1886 tendrá lugar la asamblea general á las 4 p. m. en su local provisorio.—N. B. La asamblea conforme al art. 39, resolverá con la mitad mas uno de los socios presentes en la capital—*El Secretario*. 2426 p14 jn25

### Club Union Argentina

La Comision Directiva en su sesion última ha resuelto fijar el dia 10 del próximo mes de Julio, para que tenga lugar la primera tertulia de la temporada de invierno.

Al mismo tiempo la Comision participa á los señores sócios que queda abierto en la Secretaria el correspondiente Registro de invitaciones, así como tambien el de transeuntes, previniéndose que los pedidos se atenderan hasta el 6 del mes indicado.—*Los Secretarios*. 2426 p15 jn23

### La Hormiga

Esta sociedad tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen; cuando no se pierden malgastándose.

La 2ª série de 2 $ m/n mensuales queda abierta así como la 3ª série de 4 $ m/n mensuales.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima 130; donde se les daran los estatutos y las explicaciones que se pidan.

Horas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

## CAMPO NEUTRAL

**Aceite de San Jacobo**
EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE
EL
REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.

Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.

UNICO DEPOSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Cª. 5217 f19

**(Blenorrea) GOTA MILITAR**
Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

**RIFA**
De un gran trotador
CABALLO MESTIZO
Zaino negro tapado
Uno de los mejores y más lindos trotadores de Palermo
En 60 números al dado á 10 ps. m/n el número

La persona interesada en tomar números, puede ocurrir á la libreria de Martin Fierro, Bolivar 20, á toda hora del dia, y allí mismo se le darán los datos necesarios respecto del caballo.

La rifa se jugará al dado, el Sábado 17 de Julio, á las 4 de la tarde, en la caballeriza de los señores Deagustini,
ESMERALDA Y JUNCAL
Plaza del Retiro
2784 p3 jl3

**Las bellezas hispano-americanas**—Son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos paises del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba. 21

### Sociedad Portuguesa de Socorros

Balance de caja correspondiente á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1886:

DÉBITO

| | |
|---|---|
| Saldo de Diciembre de 1885 | $ 510.73 |
| Cuota de entrada de 18 socios | " 72.00 |
| Mensualidades (ejercicio de 1885) | " 61.00 |
| " " " 1886) | " 829.00 |
| Remision de José M. Guimaraes | " 100.00 |
| Banco Nacional, dinero retirado | " 88.00 |
| | $ 1660.73 |

CRÉDITO

| | |
|---|---|
| Banco Nacional, depósito | $ 860.00 |
| Socorros pecuniarios á varios socios | " 145.00 |
| Pagado á los hospitales | " 33.00 |
| Asistencia médica | " 16.12 |
| Por medicinas suministradas | " 12.75 |
| Alquiler de la sala de la sociedad | " 48.00 |
| Seda é hilo de oro para el paño fúnebre | " 74.25 |
| 400 ejemplares de la memoria de 1885 | " 80.00 |
| 2000 recibos | " 15.00 |
| Gastos de la asamblea general | " 16.00 |
| Sellos postales y publicaciones | " 10.80 |
| Comision al cobrador | " 81.40 |
| Saldo para Mayo | " 268.41 |
| | $ 1660.73 |

Buenos Aires, Abril 30 de 1886.—*Roberto Almeida*, Tesorero 1°.—*Climaco dos Reis*, Secretario 1°.

Balance de caja correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1886:

DÉBITO

| | |
|---|---|
| Saldo de Abril | $ 268.41 |
| Cuotas de entrada de 28 socios | " 112.00 |
| Mensualidades recibidas | " 496.00 |
| | $ 876.41 |

CRÉDITOS

| | |
|---|---|
| Socorros pecuniarios á varios socios | $ 162.00 |
| Por medicinas suministradas | " 38.42 |
| Alquiler de la sala de la sociedad | " 42.40 |
| Corona fúnebre para el socio Guimaraes | " 14.00 |
| Gastos en la mudanza de la Secretaria | " 5.00 |
| Comision al cobrador | " 60.80 |
| Saldo para Julio | " 553.79 |
| | $ 876.41 |

PATRIMONIO SOCIAL

Este patrimonio hállase constituido de la manera siguiente:

| | |
|---|---|
| Cédulas Hipotecarias | $ 5.828.08 |
| Banco Nacional en depósito | " 1.320.80 |
| Utensilios | " 310.76 |
| Dinero en caja | " 553.79 |
| | $ 8.013.43 |

Buenos Aires, Junio 30 de 1886.—*Joaquin Silva*, Tesorero 1°.—*Climaco dos Reis*, Secretario 1°. 2786 p1 jl3

**Dr. Juan B. Señorans**
MEDICO
Atiende en su consultorio de 1 á 2 de la tarde.
105 DEFENSA 105
2660 p1 m jl3

### JOCKEY CLUB

**Carreras del 18 de Julio de 1886, á los cuidadores**

Se les avisa que la carrera premio «Hipódromo La Plata» de $ 600 m/n, tiro 1200 metros, entrada $ 50 m/n, es para potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de Julio de 1883 que no hayan llegado ni primero ni segundo, peso para potrillos 57 kilos, para potrancas 55 kilos.—*El Secretario*, 2715 p2 jl2

**Dr. Diego T. R. Davison**
*Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo*
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

**Dr. Juan R. Fernandez**
MEDICO
Se dedica al estudio de las enfermedades de señoras y partos.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.
424 SAN MARTIN 424
428 plm m24

### Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

*Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880*

En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia

3 DE JULIO DE 1886

**Premio mayor 50,000 nacionales—1300 premios en 12 millares**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de | $ m/a 50,000 |
| 1 | " | 5000 |
| 3 | " 1000 | 3000 |
| 5 | " 500 | 2500 |
| 8 | " 200 | 1600 |
| 13 | " 100 | 1300 |
| 27 | " 50 | 1350 |
| 82 | " 25 | 2,050 |
| 1160 | " 20 | 23200 |
| 1,300 premios | | 90,000 |
| Aproximaciones | 2 de 750 | 1500 |
| " | 6 " 500 | 3000 |
| Terminaciones | 11 " 500 | 5500 |

**Son 50 suertes mayores**

El billete vale 10 $ m/n y el quinto 2 $ m/n.

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $m/n. en garantía de sus premios.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

KAISER HALLE
140 CANGALLO 142
Se reabrirá el Juéves 1° de Julio
2638 p3 jl1

DOCTOR
Cárlos Castro y Sundblad
MEDICO
DEL
Hospital de Niños
De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle
ALSINA 25
Horas de consulta: de 1 á 2
2403 p1m jd23

### LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Se juega en la Concepcion del Uruguay

EL DOMINGO 4 DE JULIO

Se jugará una loteria cuyo programa es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de | $ 4000 |
| 2 | " | 200 |
| 5 | " | 100 |
| 14 | " | 10 |
| 48 | " | 5 |
| 930 | " | 4 |
| 100 suertes. | | |

Juegan 12 millares con 1000 suertes. El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 cts. m/n.—LA EMPRESA.

EL MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1886

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de | $ 10000 |
| 2 | " 500 | 1000 |
| 3 | " 200 | 600 |
| 5 | " 100 | 500 |
| 20 | " 25 | 500 |
| 42 | " 15 | 630 |
| 927 | " 10 | 9270 |
| 1000 | | $ 22500 |
| Hay además 11 terminaciones | de | $ 100 |
| 6 aproximaciones | " | 100 |
| 2 | " | 150 |

Juegan 12 millares 1000 suertes. El billete vale 2,50, quinto 50 cents. Los extractos llegan el dia siguiente de cada sorteo y se repartirá gratis.

**Dr. J. M. RAMOS MEJIA**
Ha trasladado su estudio á la calle Belgrano 363, atiende preferentemente las
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Horas de consulta todos los dias de 12 á 2 p. m.
8283 p13 jn19

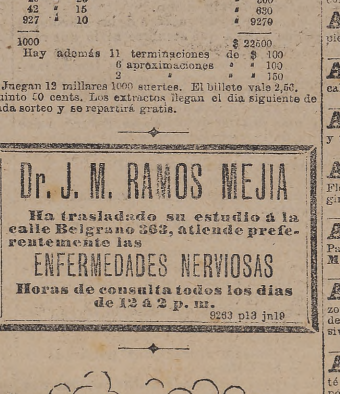

TIEMPO DE FRIO
con las
ESTUFAS
HIGIENICAS.
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King & Ca.
903 m23

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
623—LAVALLE—623
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6376 perm. n25

PARCIALES
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografia de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

## ESPECTÁCULOS

**POLITEAMA**—Compañía lírica italiana,—Empresa Ciacchi-Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta A. Conti.—Hoy Sábado 3 de Julio, 3ª funcion del 1er. abono, la ópera baile en 4 actos del maestro Ponchielli GIOCONDA, desempeñada por las señoritas Tetrazzini, Cerne, Brancaleoni y Prampolini y los señores De Lucia, Sivori, Zanon, Bonesimi y Pellegrini; coros, cuerpo de baile, comparsas, etc. A las 8 1/4 en punto.

**COLON**—Compañía Lírica Italiana —Empresa A. Ferrari, director caballero N. Bassi.—El Sábado 3 de Julio, 24ª funcion de la temporada con la ópera en 4 actos del maestro Verdi: FORZA DEL DESTINO, en la que debutará el jóven tenor Ettore Dorini, por las señoritas Cattaneo, Contini, Capelli y los señores Dorini, Pozzi, Ughetto, Cortini, Scolara, Paroli, Capelli, cuerpo de baile, coro, banda y comparsas. Precios los de costumbre. A las 8 1/2 en punto.

NOTA: Desde la fecha queda abierto un abono en la boleteria del teatro, para la temprada de las Fiestas Julias por 4 funciones, á los precios de costumbre.

**EDEN ARGENTINO**—Hoy Sábado 3 de Junio: L'ETUDIAN PAUVRE.

**TEATRO CHINESCO**—Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo.—Célebres combates de Napoleon 1°, están en exhibicion desde hoy las vistas de las grandes batallas de Yena, Wagram, Moscow, Pirámides, Austerlitz, Waterloo, etc.—Inauguracion del Museo Antropológico é historia natural, preciosa coleccion de curiosos objetos recien traidos de Bolivia; todos los dias y noche Exposicion Universal, 2500 vistas del mundo pintoresco.—Funcion de vistas de movimiento y efecto sorprendente, permanentemente variado, concierto del gran piano-órgano con 42 piezas de música de las más selectas; abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 11 de la noche.—*J. H. Kelisey*, Director y Propietario. 2062 p 1m jn17

## FUNERALES

**Justiniano Lynch**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Julio de 1886*

Su familia pide á sus relaciones se sirvan acompañarla á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy 3 de Julio á las 3 de la tarde.—Casa mortuoria, Defensa 35. 2772 p1 jl3

**Nabor Córdoba**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Julio de 1886*

Sus hijas Lúcas, Octavio, Nolasco, Emilio y Nabor, sus hijas políticas Saturnina Reynal y Josefina Alais de Córdoba y demas deudos invitan á las personas de relacion á acompañar los restos del finado, al Cementerio del Norte, hoy á las 10 a. m.; atencion á que quedaran eternamente agradecidos.—Casa mortuoria. «Universelle» San Martin 148.—Unica invitacion. 2802 p1 jl3

**Juan José Piñeiro**
Q. E. P. D.
*Falleció el 23 de Junio de 1886*

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Mártes 6 del corriente; la familia asistirá á la misa de 10 1/2.—Unica invitacion. 2803 p3 jl3

**Petrona A. de Cuenca**
Q. E. P. D.
*Falleció el 24 de Junio de 1886*

Su esposo el Dr. José M. Cuenca, sus hijos é hija, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el Sábado 3 del corriente, á las 11 a. m, á cuyo favor quedarán agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 2725 p2 jl2

## AVISOS

**Ama de leche** Sin hijo, se necesita una; Tucuman 714. 2811 p2 jl3

**Alfredo Meabe y Ca.** Corredores oficiales del Banco Hipotecario y comisionistas en general.—Escritorio: PIEDAD 164. 2768 p3m jl3

**Al comercio** Con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad Veyra y Noguez, establecida en este partido.—Balcarce, Junio 29 de 1886.—*Pedro S. Noguez, Ramon Veyra.* 2765 p10 jl3

**Alquílase** Una casa alta, elegantemente construida con 7 piezas, en el paraje más elevado, calle 2ª Catamarca 162, entre Belgrano y Moreno, con tramways en ambas calles; tambien se alquila un departamento de 3 piezas en casa de una corta familia; para verlas y tratar, Belgrano 1249. 2759 p8 jl3

**Alquílase** Solamente para familia decente una cómoda casa situada General Lavalle 75, entre Reconquista y San Martin, tiene 7 piezas cuarto de sirvienta, cocina, algibe, aguas corrientes, cañeria de gas, condiciones 120 $ m/n y fiador con responsabilidad conocida; para tratar, Reconquista 333. 2805 p3 jl3

**Album** Al Sr. D. Jorge Cooper—Los señores firmantes del album que se ofrecerá al señor don Jorge Cooper, ex-gerente del ferro-carril del Sud, son invitados á concurrir al acto de la presentacion, que tendrá lugar el Lúnes 5 del corriente, á las 4.30 p. m. en los salones de la Sociedad Literaria Inglesa, calle Maipú esquina á General Lavalle.—*La Comision.* 2774 p3 jl3

**Al comercio** Aviso que he comprado el almacen sito Zeballos y Caseros 539, si alguno tiene algun reclamo lo haré dentro de 3 dias Buenos Aires, Julio 2 de 1886—*Félix Artuso.*—OTRO: Aviso que he vendido al Sr. Félix Artuso, el almacen de mi propiedad sito Caseros y Zeballos 539, si alguno tiene algun reclamo lo hará dentro de 2 dias.—Buenos Aires, Julio 2 de 1886.—*Santiago Queirolo.* 2795 p8 jl3

**Cocinera** Buena, se necesita; Cangallo 880. 2781 p3 jl3

**Cocinera** Y MUCAMA—O matrimonio para este servicio, se necesita; Brasil 243. 2775 p3 jl3

**Cocinera** Con cama, se necesita; Europa 598, se le pagará buen sueldo. 2791 p3 jl3

**Cocinera** Con cama, se precisa en casa de corta familia, se paga buen sueldo; Azcénaga 527, entre Charcas y Santa Fé. 2779 p8 jl3

**Casa** Se vende una con 5 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, edificada en cal, calle Constitucion 249; para tratar, Solis 573, de 10 á 4 p. m. 2758 p3 jl3

**Cartera perdida** Se ha perdido en el trayecto de la calle San Juan de Salta á Perú, en la acera que mira al Sud, una cartera con un llavero, un pañuelo marcado Novaro y con 11 $ m/n y 10 centavos; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla anuque no entregue el dinero, puede hacerlo en la calle San Juan 507, que será agradecida. 2800 p6 jl3

**2 leguas** EN GENERAL ACHA—Se venden 2 leguas de campo á solo 4 leguas del pueblo General Acha; por informes al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 102. 2785 p3 jl3

**Dos chacras** EN LA PLATA—Se arriendan dos chacras alambradas vis á vis una de la otra, de 12 cuadras cada una con dotacion completa en herramientas y útiles de agricultura como ser arados, cortadora de alfalfa, 3 carros aparados, 3 yuntas de bueyes, 5 caballos, etc., dos en un gran galpon de material y un galpon de madera y existencia de una casilla de madera y algunas plantas frutales y de vista. las chacras se hallan situadas á 2 1/2 leguas de esta ciudad; para tratar, ocurrir á Benjamin Vieyra, en su escritorio calle 49 entre 9 y 10, ó en su casa Libertad 263. 2793 p3 jl3

**El pintor Alabés** Se encarga de todo género de trabajos que se le encomienden, tambien da lecciones de dibujo y colorido; pasaje de Variedades, de 9 á 11 y de 5 á 5. Corrientes, Pasaje de Variedades, de 9 á 11 y de 5 á 5. 2797 p3 jl3

**Félix Jurrita** Se desea hablar urgentemente en la calle Reconquista 152, de 4 1/2 á 5 1/2 p. m., por un asunto importante. 2808 p3 jl3

**Hipoteca** A interés muy bajo, desde 30,000 hasta 250,000 $ m/n; Piedad 620, de 8 á 12 a. m. 2796 p2 jl3

**Inglés** Lecciones en este idioma por un inglés, para señoras y niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor inglés, Córdoba 527. 2764 p 1m jl3

**La empresa** Depósitos y Muelle de las Catalinas—Previene á aquellos introductores que no tienen aseguradas sus mercaderias en los depósitos de Catalinas, que tendrán pólizas flotantes con algunas Compañias de Seguros contra incendios, si se halla en estos depósitos en su conveniencia y equitativo.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*El Gerente.* 2766 p8 jl3

**Muchacho** Se necesita; Cangallo 860. 2782 p3 jl3

**Motor** EN VENTA—Se ofrece uno de 2 cilindros de alta y baja presion, con condensacion de 25 caballos nominales de fuerza de muy poco uso; para verlo y tratar, Salta 857. 2792 p8 jl3

**Ocasion** Se venden 2 ventanas de sala con persianas y 2 rejas de hierro todo en buen estado; Charcas 551. 2807 p3 jl3

**"Orione"** Se previene á los interesados que ese vapor ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas y se efectuará en su servicio el dia 3 del corriente á la 1 p. m.—Agente: *Lavarello* Lanchero: *C. Medina.* 2780 p3 jl3

**Piano** Se compra uno en buen estado; dirigirse con precio á D. D. oficina de esta imprenta. 2790 p3 jl3

**Pieza** PARA ALQUILAR—Hay una muy buena, en casa de familia y paraje central; Cangallo 421. 2798 p5 jl3

**Pieza** PARA ALQUILAR—En el local del «Ofrenlo Médico Argentino» Rivadavia 639, se alquila una pieza para escritorio ó Secretaria de alguna Sociedad. 2769 p3 jl3

**Sirvienta** Se necesita para corta familia; Belgrano 780. 2760 p3 jl3

**Sirvienta** Extranjera y jóven, se necesita una para un matrimonio solo; Artes 641, á la esquina. 2813 p8 jl3

**Se alquilan** Lindas piezas amuebladas y sin amueblar, interiores y esteriores; Paseo de Julio 454, 2° piso. 2801 p3 jl3

**Se alquilan** Una ó dos piezas amuebladas con pension, en casa de familia del país decente; Cuyo 530. 2799 p3 jl3

**Sirvienta** Se necesita una extranjera con buenas recomendaciones; Castelli 17. 2794 p4 jl3

**Se alquila** Una casa de 8 piezas y demás comodidades, en la calle Callao 541; para tratar, Paraná 675. 2763 p8 jl3

**Se alquilan** Dos espléndidas piezas bien amuebladas, en casa de familia, para hombre solo; Talcahuano 89, bajos. 2762 p8 jl3

**Se alquila** Para hombre solo una linda pieza bien amueblada á precio módico, en casa de familia decente; Belgrano 55, á 3 cuadras de la plaza Victoria. 2788 p3 jl3

**Sociedad** Argentina de Horticultura Se avisa á los señores sócios que la Sociedad ha trasladado su local a la calle Florida 330, y que la Comision Directiva se reune todos los Miércoles á as 8 p. m.—Buenos Aires, Julio de 1886.—*Alberto del Campo*, Secretario. 2778 p15 jl3

**Un jóven** Argentino, de 23 años, se ofrece como dependiente, teniendo suficiente práctica en tienda y merceria, contando con buenas recomendaciones el interesado, dirigirse á las iniciales D. R., á esta imprenta por carta. 2789 p3 jl3

**Alquilanse** Algunas lindísimas piezas amuebladas, en casa de familia muy corta; ocurrir Maipú 383. 2488 p6 jn26

**Alquílanse** Dos piezas como para negocio ó escritorio; Alsina 149 al lado 151 piezas para escritorio; ocurrir General Lavalle 145. 2729 p3 jl2

**Al comercio** La casa introductora P. Rousseau, se ha trasladado de la calle Chacabuco 48 á la calle Maipú núm. 21. 2465 p8 jn26

**Alquílanse** En una casa lujosa y de familia séria, varios cuartos amueblados y un salon contiguo: ocurrir Artes 109. 2476 p8 jn24

**Al comercio** Pongo en su conocimiento que la casa de comision en la calle Florida 22, que giraba bajo la firma de Gustavo Salinger, girará en adelante bajo mi firma—*Mauricio Friedmann*. 2672 p3 jl1

**A Vigo** El 10 de Julio saldrá fijamente para Vigo el vapor de gran porte OHIO.—Para pasajeros de todas clases, dirigirse á los agentes: **Miguel Santiago y Ca.** Piedras 19. 2572 p11 jn29

**Al comercio** La sociedad que giraba en el pueblo del Tandil, bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, quedó disuelta desde el 1° de Mayo último, quedando á cargo del activo y pasivo los que suscriben.—Larrinaga y Rodriguez. 2421 p8 jn25

**A las familias** Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5

**Atencion** Conviene á los jóvenes sin familia, una señora formal desea tener unos cuantos pensionistas para darle de comer, garantiéndole comida esquisita á uso de familia, precios módicos; Piedad 333, altos. 2727 p5 jl2

**Al comercio** Y nuestros amigos en particular, les participamos que con esta fecha hemos abierto nuestra casa de registro de géneros por mayor en esta plaza, calle Victoria 177 y 179.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*Urrutia, Magdalena, Canel y Cª.* 2711 p30 jl2

**Al comercio** Aviso que en esta fecha he comprado al Sr. Manuel Alvarez, el negocio de almacen de su propiedad sito Rodriguez Peña 142, el que tenga algun reclamo lo hará dentro de 3 dias, pasado este no será atendido.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*José V. Mom.* 2763 p3 jl2

**Al comercio** Se hace saber que el negocio de fábrica de vinagre, sito Alsina 983; bajo la dita social de los señores Crosta y Longhi; fué vendido á los señores Chinetti y Bordoni; quedando el activo á dichos señores Chinetti y Bordoni.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*Chinetti y Bordoni.* 2704 p3 jl2

**Al comercio** Con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Benzo y Bernal, en frutos del país, continuando en los mismos ramos el que suscribe.—Baradero, Junio 30 de 1886.—*Nicolás Benzo.* 2734 p5 jl2

**"Angela Accame"** Se previene á los recibidores de carga consignada [illegible] que dicho buque esta listo á descargar en la Boca, [illegible] depósito no presentandose dentro del tercer dia [illegible] al consignatario.—*Pedro N. De Maria*, Paseo de Julio [illegible] 2736 p5 jl2

**Agencia de Torres** ESMERALDA 122—La única con panteléfono 107 y teléfono 651—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, porteros, cocheros, cocineros, mucamos y todo servicio con referencias de su conducta para la ciudad y campaña. 2547 p1m jn27

**Adelaida Mendez** PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos 2413 p1m fn22

**A precios módicos** Se vend. carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0464030 perm

**Al Hogar del Pobre** Venta de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el ferro-carril al Rosario, 25 $ m/n el lote de 500 vs. cuadradas, pagaderos en 10 mensualidades, las esquinas valen 30, escrituras gratis; acudan pronto: Rivadavia 111, de 12 á 5. 1908 p 1m jn13

**Augusto J. Coelho** Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 469 p1m m 19

**Agente** Se necesita uno en esta Capital, que se encargue de la venta de cerdos, lechones y sus productos; dirigirse Libertad 636. 2607 p6 jn29

**Alerta criadores** En la cabaña de don Heodoro del Castillo, en San Vicente, se venden vacas Durham puras, mestizas 15/16 y 7/8, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, en lotes al gusto de los interesados: ocurrir Cangallo 168 ó Belgrano 587. 2231 p1m jn20

**Alfombras** De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7

**Atencion** En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 año 1|24

**A la Gran China** 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza. 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5

**Agencia** De colocaciones «La 1ª Española», Alsina 126.—En esta antigua y acreditada agencia, se ofrecen quinteros, peones, matrimonios, cocineros, dependientes de comercio, peones de patios, acopiadores de frutos, mozos de comedor y toda clase de oficiales artistas para la campaña.—Para la Capital toda clase de servicio.—*A. Lopez*, Alsina 126. 2585 p1m jn29

**Al comercio** Desde esta fecha los negocios de la casa Felipe Schwarz y hermano, serán llevados adelante por la «Sociedad anónima talleres Casa Amarilla», de cuyo directorio son: Presidente don Felipe Schwarz, Tesorero don Cárlos A. Miles, Secretario don Mauricio Schwarz.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*Felipe Schwarz y hermano* 2732 p10 jl2

**Al comercio** La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon F. P. Rodriguez y Ca. se ha disuelto desde la fecha por separacion del sócio D. José Maria Huergo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Felipe P. Rodriguez, segun escritura celebrada ante el Escribano Don P. Lopez.—Buenos Aires, Junio 16 de 1886.—*José Maria Huergo, Felipe P. Rodriguez.* 2764 p3 jl2

**Al comercio** Con referencia al aviso que antecede, participamos haberse formado una nueva sociedad que girará bajo la razon J. P. Hardoy y Cª., la que se hace cargo del activo y pasivo de la antigua firma, siendo sócio comanditario D. Felipe P Rodriguez segun escritura celebrada ante el Escribano Don P. Lopez.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*Felipe P. Rodriguez, J. P. Hardoy.* 2755 p5 jl2

**Al comercio** Los abajo firmados, por amigable acuerdo, hemos disuelto en esta fecha la razon social que giraba en el ramo de consignaciones, bajo el nombre de Salaberry y Mandiá, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de Juan Salaberry y Pedro Costa y Torras, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Junio 30 de 1886.—*Juan Salaberry—José M. Mandiá.* 2709 p15 jl2

**Al comercio** Les participamos que con esta fecha nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de consignaciones, en el ramo de haciendas y frutos del país, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Salaberry y Mandiá, quedando la nueva razon constituida bajo el de Salaberry y Costa, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*Pedro Costa y Torras—Juan Salaberry*, escritorio Victoria 412. 2710 p15 jl2

**Al comercio** Ponemos en conocimiento del comercio que la Toneleria del Globo, que ha girado bajo la firma social de J. Vignale y hermano, queda disuelta en esta fecha, la que girará en adelante bajo la sola firma de Luis Vignale, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en la calle Belgrano 85, en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886. *Gerónimo Maggio—Luis Vignale.* 2589 p6 jn29

**Al comercio** Con esta fecha hacemos saber al público y al comercio en general que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en el ramo de Fideleria en la casa calle Rivadavia 1112 esquina á Alberti núm. 1 á 9 quedando el socio D. Juan Raggio á cargo del activo y pasivo del espresado negocio; el que giraba bajo la sola firma de «Juan Raggio».—Buenos Aires 26 de Junio de 1886.—*José Boggiano, Juan Raggio* 2565 p7 jn29

**Al público** Y AL COMERCIO.—Avisamos que hemos vendido al señor Bartolomé Ginochio y Boggiano, las existencias de nuestro negocio de fonda, situada en la estacion Hinojo; los que tuviesen algun reclamo que hacer, lo harán dentro del término de 30 dias á contar desde esta fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Estacion Hinojo, partido de Olavarria, Junio 9 de 1886.—*Cárlos Fossatti—Antonio Vizini.* 2155 p30 jn19

**Academia Británica** Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

**Al público** Y AL COMERCIO—Ponemos en su conocimiento que la panaderia sita Cuyo 349, queda á cargo exclusivo del sócio Antonio Pedro Lacaze así como todo su activo y pasivo de las deudas y créditos de la casa; la sociedad que antes giraba bajo la razon social Lacaze y Colini, de fecha 6 del mes de Mayo, gira bajo la sola firma de Antonio Pedro Lacaze.—*Antonio Pedro Lacaze.* 2650 p5 jl1

**Agencia** De colocaciones de las 4 Naciones, Perú 147.—Se ofrece un buen matrimonio español, tiene buenas recomendaciones, el marido para portero, la mujer mucama ó niñera, se ofrecen otros matrimonios franceses, sin familia, la mujer cocinera y quintera, el marido maquinista ó fogonista, mujer cocinera y quintera, cocheros, cocineros, mucamos, niñeras y peones para toda clase de trabajos tanto para la ciudad y campaña; Perú 147. 2352 p30 jn22

**A los peluqueros** El abajo firmado, ex-gerente de la casa E. F. Rodes, de esta plaza, tiene el honor de avisar al público en general y especialmente á los señores peluqueros, que de regreso de un viaje á Europa, acaba de abrir en la calle Victoria 152, frente al pasaje Roverano, una casa introductora de efectos generales, principalmente en perfumeria y artículos para peluqueros.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—*Hipólito Morreu*, calle Victoria 153. 2352 p30 jn22

**Al comercio** La sociedad que existia bajo la razon de Massini y Herrera queda disuelta desde la fecha por separacion del socio D. Nicolás Herrera, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que con esta fecha formamos bajo la razon social de Máximo Massini y C. de la que forman parte como socios colectivos los señores Caride Hnos. y Ca. segun escritura celebrada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—*Máximo Massini, Nicolás Herrera Lopez. Caride Hnos. y Ca.* 2116 p15 jn18

**Alfombrados** Tenemos nuevos dibujos en tripes de Bruselas y la clase que hemos vendido en el surtido anterior á 1.80 lo damos hoy á 1.60 $ m/n, tambien hemos recibido otras clases á 80 y 90 centavos y 1, 1.10 y 1.20 y el doble ancho á 1.80, 2, 2.20 y 2.40 $ m/n; alfombras para sofás y todos precios, chuses, cocos, cañamos de yerba que muy doble; tambien para alfombrar á 20, 30, 50, 60 y 80 centavos, yuti y generos para cortinas y muselinas para cortinas y visillos en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 2115 p1m jn18

**Alberto A. Halbach** Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en el Banco Hipotecario, no teniendo necesidad los interesados de concurrir personalmente de esta ciudad ó bien de la campaña. Toma á su cargo solicitudes de los que necesiten un préstamo y recibir los créditos y firmar la escritura de compromiso teniendo necesidad de recurrir á otro que lo necesiten porque [illegible] la escritura. Tambien se encarga de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2043 p6m jl1

**Asociacion** Bernardino Rivadavia.—Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por correo á la campaña. Los socios tambien pueden concurrir á leer en el local. Este establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Se admiten suscripciones para la disposicion del público á las horas indicadas.—Se recibieron: Enrique La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Magé, Mi primer crimen; Hayos, Tosos; Palacio Valdez, Riverita; Bisson, Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Simiés, El Dr. Nemesio; Escobedo, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7499 perm. m25

**Bancos** Y herramientas de madera dura para carpinteros, á precios módicos, se venden; Rivadavia 1332 al 1340, plaza 11 de Setiembre. 2057 p1m jn16

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido. Por precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1845 p2m jn12

**Breack** En venta uno muy cómodo de construccion sólida y en buen estado, con dos caballos, con todo y cortinas, de poner y sacar, precio 320 $ m/n, para verlo y tratar Sarandi 10. 2664 p3 jl1

**"Bisagno"** Vapor italiano, se previene á los interesados de la carga, que ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas, se revisará en los dias 1 y 2 de Julio, de 1 á 1 p. m.—Agente: *Lavarello y Cª.*, Lancheros: *C. Medina y Cª.* 2663 p3 jl1

**Bóveda en la Recoleta**—Próxima á la entrada principal y rodeada de magníficos mausoleos, se vende una de 3 varas por 3 id; para tratar y demás datos, Artes 82. 1537 p22 jn5

**Baterias de cocina** Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. etc., en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1917 p1m jn13

**Blanca Blume** Escuela de canto, calle Cuyo 132, altos—Desde la fecha queda nuevamente abierta al público y dividida en dos clases.—*Clase primera* (preparatoria): Lectura musical, solfeo y vocalizos, dos veces por semana, 8 $ mensuales adelantados.—*Clase segunda*: Vocalizos, solfeos y romanzas, dos veces por semana y cada 15 dias un ejercicio de música vocal concertada, $ 10 mensuales adelantados. Horas para inscribirse: de 4 á 6. Lecciones particulares de perfeccionamiento á domicilio. 1524 p1m jn5

**Cocinera** Se necesita; Cuyo 242. 2670 p3 jl1

**Cochero** Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Alsina 303. 2675 p3 jl1

**Cocinera** Con cama, se precisa; Paraguay 175. 2707 p3 jl2

**Cocinera** Y SIRVIENTA—Se necesitan, con recomendaciones; Santa-Fé 411. p3 jl2

**Celadores** Pídese 2 celadores en el Colegio del Plata; Esmeralda 378. 2647 p3 jl1

**Chatas** De 4 ruedas para conducir de 3 á 4 toneladas de alfalfa, se precisan; Tucuman 163, altos. 2756 p3 jl2

**Costurera** Se necesita una que sea muy buena, aunque no sepa cortar, para una casa de familia; Florida 213. 2708 p3 jl2

**Colegio Negrotto** Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 76. 7294 p 4m m23

**Cocinera** Se necesita una, con cama y buenas recomendaciones; Cangallo 425. 2656 p3 jl1

**Colegio Negrotto** DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto: Cangallo 579. 4010 perm. m22

**C. Fredenhagen** Mudó su joyeria de la calle Suipacha 123 á la calle de Florida 152. 1595 p1m jn6

**Colegio San Luis** Se precisa un profesor que sea práctico en la enseñanza elemental; General Lavalle 671. 2703 p3 jl1

**Campo** Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277. 971 p 2m my25

**Campo** Se desea comprar uno de media legua próximamente, cerca de una Estacion y que no diste más de 20 leguas de la Capital; ocúrrase Piedad 31, altos. 2588 p 1m jn29

**Cajas de fierro** Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios conocidos. Surtido general de candados y arañas para gas; Artes 81. [illegible]

**Casa** Se alquila, Chacabuco 11, tiene un gran almacen y dos pisos altos, compuesto cada uno de ellos de 8 piezas, gas, aguas corrientes y todas las oficinas necesarias; dirigirse Piedras 96. 2625 p3 jn30

**Corredor** DE BEBIDAS—Se necesita que sea práctico en el oficio, que tenga buenas recomendaciones y sea relacionado en plaza, tendrá buenas proposiciones; ocurrir Corrientes 94, de 4 á 6 p. m. 2606 p4 jn29

**Colocacion** De campanillas eléctricas y reparaciones, trabajo bien hecho y se garante ejecutarlo á precios excepcionales desafiando toda competencia—*E. Gendrin y Ed. Perimon*, Ingenieros Eléctricos, General Lavalle 404. 2626 p3 jn30

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4241 20 perm

**C. Noceti, contador** Escritorio particular Cangallo 757.—Se encarga de balances, liquidaciones y reparticiones, como tambien del arreglo de libros comerciales. 1537 p30 jn6

**Chuses** Para caminos, salones de baile, zaguanes, escaleras, etc., teniendo un variado surtido al precio de 0.20 cts. la vara á liquidacion; Piedad 136.—*S. Carlevari*. 2013 p1m jn16

**Casa** Se desea comprar una buena casa, para familia, lista para ser habitada y dentro del perímetro formado por las calles Méjico, Buen-Orden, Artes, Santa-Fé y la Ribera; se exije buena construccion y moderna; ocurrir Bolivar 252, de 9 á 12 a. m. 2167 p15 jn19

**Colegio Charlemagne** ALSINA 451 Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion*. 2737 p1m jl2

**Casas para alquilar** Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3340 perm

**Colegio Literario** Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm

**Chorizos** Jamones, percebes y calamares (marca Ancla), preparados en la premiada fábrica de don Fernando P. Casariego, en la villa de Tápia (Asturias), se acaban de recibir directamente por el vapor francés «Congo», en el «Almacen y Fiambreria Modelo», calle Alsina 256, esquina á Tacuarí 123 y 125. 2659 p1m jl1

**Consejo Escolar** DE SAN JUSTO—Se necesita un sub-preceptor para la escuela elemental de varones núm. 1.—Los interesados [illegible] sus solicitudes en la Secretaria de esta corporacion [illegible] San Justo, Junio 11 de 1886.—*El Secretario*. [illegible]

**50 diferentes clases** De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p 1m my5

**Campos** En la Provincia de Santa Fé.—Se desea comprar campos en esta Provincia que no disten más de 40 leguas de la ciudad de Santa Fé; dirigirse por carta, dando todas las explicaciones segun localidad, adjuntando croquis y detallando condiciones de venta, á T. F. R., casilla del Correo 85, Buenos Aires. 2456 perm. jn26

**Cocinas económicas** Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1918 p1m jn13

**Cuchillería de Rodgers**—Cubiertos de Christoffe legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1919 p1m jn13

**Cármen S. de Dominguez** MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 2442 p15 jn24

**Consejo Escolar** DEL DISTRITO DE CAMPANA—Se necesita una preceptora infantil para una escuela rural, establecida en el cuartel 2° del partido, como asimismo un sub-preceptor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaria de este Consejo, acompañando los títulos. Campana, Junio 21 de 1886.—*El Secretario*. 2480 p15 jn24

**Crédito Público Nacional** La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre 1863, 19 de Octubre 1876, de Acciones de Puentes y Caminos, Billetes de Tesoreria y de Bonos Municipales, se pagará del 1° al 8 del entrante Julio.—Los cupones por renta y amortizacion de la deuda á extranjeros, se pagarán del 14 al 19 del mismo mes de Julio.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*El Tesorero*. 2518 p10 jn27

**Consulado** De los Paises Bajos, Buenos Aires—Por el presente se cita y se llama á Adriano Eugenio van der Heyden, herrero, natural de Holanda, para que comparezca en este Consulado, calle Venezuela 154, por asuntos que le interesan, así como tambien á las personas que quieran tener á bien dar informaciones sobre el domicilio actual del dicho van der Heyden. 1783 p20 jn10

**Dinero á interés** Se dá sobre bienes raices; ocurrir San José 399, de 9 á 12 a. m., se previene que no se cobra comision. 2469 p30 jn24

**Dr. Luis Maria Saravia**—ALSINA 795.—Atiende con preferencia enfermedades del estómago y nerviosas.—Consultas de 12 á 2 p. m. 2691 p8 jl1

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 3. Corrientes 406. perm.

**Desconfia** Prevenimos á nuestra clientela que desde la fecha no reconocemos por válido ningun pago hecho al Sr. D. JOSE CAPELLA ex-nuestro dependiente, habiéndolo despedido de nuestra casa por apropiaciones indebidas y abuso de confianza en el ejercicio de sus funciones de cobrador.—*Martini & Rossi*, calle Santa-Fé 1110. Buenos Aires Junio 21 de 1886. 2425 p15 jn 25

**Desconfia** Prevengo á mi clientela que desde la fecha, no reconozco por válido ningun pago, como asimismo ventas y entregas de mercaderias hechas por el señor Ferruccio Solferini, ex-corredor y cobrador de mi casa, habiéndolo despedido de mi casa por apropiaciones indebidas y abuso de confianza en el ejercicio de sus funciones de cobrador. Buenos Aires, Junio 29 de 1886.—*Antonio Borra*, fábrica de corbatas «Fénix Argentino», Piedad 884. 2605 p15 jn29

**Estudios** Y presupuestos por obras de irrigacion y desagüe, nivelaciones y mediciones.—*J. H. Bloomfield*, casilla 235. Buenos Aires. 1486 p1m jn5

**Enfermedades** DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 5; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1260 perm jn1

**En el corralon** Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 030 perm.

**Escuela de baile** El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos entre Cerrito y Artes.—*A. Constante*. 1105 p60 m28

**Estufas para kerosene**—De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de madera y nikel; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1920 p1m jn13

**Entregas de terrenos** Se avisa á los señores compradores de terrenos del remate efectuado por los señores A. Bullrich y Cª., el dia 3 de Junio pasado en las calles de Cochabamba, Pichincha, Constitucion, Pasco y Pavon, les serán entregados el Domingo 4 del corriente, á las 9 a. m., por el Agrimensor Sr. Riglos. 2692 p3 jl1

**Escuela de baile** Gran salon de lujo Lima 56, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 1196 p1m jl1

**Francisco Bengolea** Doctor en medicina y cirujia, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde, en su estudio Santa-Fé 550. 2374 p1m jn22

**Fundicion** Con taller mecánico, se vende en Tucuman, por ausentarse su dueño, es de mucha clientela y porvenir, se vende á precio y condiciones muy convenientes; para tratar, Santa-Fé 885. 2685 p3 jl1

**Felpudos surtidos** Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1921 p1m jn13

**Gratificacion** Se dará una buena á la persona que haya encontrado una mariposa de brillantes y una perla grande, que se perdieron la noche del 24, en el teatro Colon. 2509 p12 jn27

**Guarda-fuegos** Carboneras, calentadores para camas, para los coches y para piés, caloriferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1922 p1m jn13

**Guantes** Tinturería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usado se tiñe de negro, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hergasy Cª.*, Corrientes 82. 2683 p3 jl1

**Gabinete Médico** Del Doctor D. Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

**Héctor C. Quesada** SAN MARTIN 51.—Corredor de descuentos, pedidos al Banco Hipotecario, comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos. 1753 p1m jn10

**Impresor** LITÓGRAFO—Uno de primer órden, encontrará colocacion buena y segura en el «Establecimiento Gráfico» de Müller y Woelflin; Santa Fé 184, Rosario de Santa Fé. 2717 p1m jl2

**Joyeria Moderna** VICTORIA 121 1/2 Depósito de piedras preciosas, alhajas, relojes, artículos de plata, de fantasia, etc., especialidad en composturas de relojes y alhajas.—Buenos Aires. 2744 p1m jl2

**Juan P. Pecotche** Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 á la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, inventados por el suscrito, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la curacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y vaselina garantidas. 7489 perm. m25

**Indice** DE PROPIEDADES.—Se dan datos sobre operaciones del siglo pasado y presente, Viamont 659, de 11.30 á 12.30 p. m. 1674 p1m jn8

**Importante** «A la Paz» depósitos de coronas fúnebres de cuentas y de flores de todas clases, precios reducidos; Tacuarí 20, entre Rivadavia y Victoria.—NOTA: La casa no tiene sucursal. 2225 p15 jn27

**Lavandera** Con buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 435. 2657 p3 jl1

**Libros** En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

**Lecciones** Particulares á domicilio y en el escritorio del profesor, idiomas francés, español é inglés, historia, geografía, aritmética comercial y teneduria de libros, teórica y prácticamente, etc.; dirigirse Corrientes 315, de 4 á 5 ó de 7 á 8 p. m. 2712 p8 jl2

**Lecciones** Un nacional por mes.—Lectura, escritura, gramática castellana, cálculo mercantil superior, teneduria de libros por partida doble, geografía, historia, matemáticas, inglés, francés, italiano, portugués, latin, etc.; Rodriguez Peña 25 (antes Garantías).—Se dan lecciones particulares. 2752 p3 jl2

**Libreta robada** Ha sido robada una del Banco de la Provincia á nombre de Nicolás Destéfano, y se previene que teniendo conocimiento el Banco de ello, será inútil para el que la conserve en su poder.—Buenos Aires, Junio 16 de 1886. 2148 p1m jn 8

**Libreria** HISPANO AMERICANA—«La Moda Elegante» y «La Ilustracion Española y Americana».—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 306. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306.

**Licitacion** Consejo Escolar de Adolfo Alsina (Carhué).—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas, para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 100 alumnos, casas para preceptores y Consejo Escolar, se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con estricta sujecion á los planos, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de dicho Consejo.—La apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Consejo Escolar de Adolfo Alsina, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 15 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad de dinero en garantia, igualmente deberán estipular el término en el que se entregará la obra concluida, desde la fecha en que se firme el contrato.—Adolfo Alsina (Carhué), Junio 15 de 1886.—*E. Gaillard*, Secretario. 2153 p30 jn19

**Mucama** Extranjera, se precisa: Alsina 680. 2749 p3 jl2

**Mucama** Se precisa; Venezuela 548. 2719 p3 jl2

**Mucamo** Y MUCAMA—Se necesitan; Victoria núm. 263. 2731 p3 jl2

**Mucama** Se necesita; Brasil 243. 2728 p3 jl2

**Muchacho** De 12 á 14 años, se necesita; Cuyo 242. 2670 p3 jl1

**Mucamo** Se necesita uno de comedor; Florida 498. 2629 p6 jn30

**Mayordomo** Se ofrece uno práctico en ganaderia y agricultura; dirigirse á esta Imprenta á las iniciales J. D. C. 2427 p15 jn23

**Muchacha** Para todo servicio de casa, se precisa una italiana; Corrientes núm. 742. 2641 p3 jl1

**Mucamo** Español, para familia y escritorio, se precisa, escusado presentarse sin recomendaciones; Maipú 356. 2651 p3 jl1

**Maestra** Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de instruccion general, francés, piano y solfeo; Perú 414. 2718 p3 jl2

**Manuel Sarobe** Sus hermanos Juan Francisco, Sebastian, Pedro Juan y Cecilia Sarobe, descan saber su paradero; dirigirse Lima 120. 2697 p3 jl1

**Muchacho** De 14 á 15 años, para una corta familia, se precisa uno que tenga alguna práctica de mucamo; dirigirse al almacen 25 de Mayo 36 y 38. 2646 p3 jl1

**Mme. Martinez** Modista de vestidos y tapados para señoras y señoritas, confeccionados con toda proligidad, y precio módico; Corrientes 834. 2550 p1m jn27

**Motores** Á VAPOR—Maquinas de agujerear, tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchi Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm e34

**Maestros albañiles** Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3

**Molinos de viento** ADAMS—Para sacar agua, premiados en la Exposicion Rural Internacional; en venta en casa de sus agentes: **Tomás G. Foley y Ca.**, calle Tacuarí 28 á 32. 1722 p1m jn9

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

**Mackinlay & Latham** CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2° patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 866 perm. m7

**Mata-callos** ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sando que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio; aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm, jl0

**Novios** A los que están por casarse les conviene visitar «El Celtibero», Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. my25 240 p1m

**No se purria** Vender relojes de oro y de plata al precio que vende la «Honestidad» Reconquista 333; compra oro, plata, piedras finas, pólizas del Monte de Piedad, de objetos. El dueño; *Luis Bagel*. sin rival, es preciso ver para creer. 1790 p1m jn11

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los datos del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73** (altos) ó en la Bolsa diariamente, de 10 a. m. á 5 p. m.—Teléfono Gower-Bell n. 43 C4. 5023 perm. e15

**Oculista** Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm a30

**Ostras** Frescas por todos los paquetes, se reciben: Cuyo 1; (chez Jean Miquen). 2055 p1m jn17

**OJO** Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 6150 perm.

**¡¡OJO!!** Se vende un terreno en el partido de las Lomas de Zamora (pueblo La Economia), de 50 varas de frente por 100 de fondo, en 1000 $ m/n, teniendo dos esquinas y bien poblado en sus alrededores, costó este terreno en 1877 segun reza la escritura de propiedad 15,000 $ m/c y se deshace de él por ausentarse su dueño del país; darán razon, Méjico 398, todos los dias de 9 á 12 del dia.—*Benito Imbert*. 2730 p15 jl2

**Para escritorios** Se alquilan cuatro piezas altas, calle San Martin 51. 2720 p7 jl2

**Pólizas** DEL MONTE DE PIEDAD—Y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde: Perú 161. 1893 p1m jn13

**Parras** Se venden plantas de parra de varias clases y á precios módicos, en la Floresta, casa de don Santiago Rodriguez. 2484 p15 jn24

**Propiedad** Se vende en la calle Moreno entre Lima y Salta, á 40 $ m/n la vara cuadrada, compuesta de 12 de frente por 42 de fondo; para tratar, Belgrano 401. 2738 p3 jl2

**Profesor** Inglés, se ofrece uno con diploma de enseñanza superior y elemental, lecciones particulares y cursos especiales para exámenes; dirigirse por carta Tucuman 405. 2676 p10 jl1

**Pólizas** DEL MONTE DE PIEDAD—«Al Comptoir de Paris», calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p29 jn17

**Piedra de cal de Córdoba** La persona que desee hacer un contrato por esta riquísima piedra del establecimiento «Saldan» puede dirigirse á Córdoba ó á su Administrador Guillermo F. de Allende, General Alvear 14. 2397 p15 jn22

**Partera** Teresa T. de Valtelina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 583. 2535 p1m jn27

**$ 40** Se dará esta gratificacion á la persona que haya encontrado un aro roseta de brillantes, perdido, se supone en el tramway Lacroze, desde San Juan á Piedad y Maipú hasta el núm. 206 de esta calle; el que lo hay encontrado se servirá entregarlo en el número citado y recibirá la gratificacion ofrecida. 2700 p3 jl1

**Para nivelacion** Subdivision canalizacion ó desagüe de terreno—Se ofrece un ingeniero aleman, que fué de agrimensor municipal en el Paraná, estando recien de vuelta de Europa con los mejores instrumentos del ramo; dirigirse á esta imprenta, bajo la direccion E. V. H. 2682 p3 jl1

**Para todos** LOS QUE TENGAN SABAÑONES—En la Farmacia Alemana de Enrique Kiauss, Corrientes 212; con solo 40 cts. se compra un frasco de remedio para sabañones; que curará á estos inmediatamente, con solo usarlos 2 ó 3 dias ya sean ó no inflamados. 2203 p30 jn20

**Pianos** Gran surtido de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia, taller especial para composturas, afinaciones, cambios, etc., etc., casa introductora de V. Ventura, Tacuarí 95. NOTA—Quedan por liquidar pianos de los célebres fabricantes Rachals y Oehler. 2417 p30 jn23

**Relojero** Se necesita un buen oficial; Reconquista 333. 2563 p6 jn29

**Retratos al lápiz** Medio cuerpo solo 8 pesos m/n, por D. José Arturo, premiado en Paris.—Dirigirse Rivadavia 453, altos: por todo trabajo que no satisface, se devuelve el dinero contra dibujo. 2164 p1m jn19

**Se vende** Un piano, calle Maza entre Belgrano y Venezuela. 2653 p3 jl1

**Se alquila** Un corralon con caballeriza para 26 caballos; Charcas 820. 2463 p15 jn24

**Se vende** Una confiteria y billar con poco capital y alquiler cómodo; Ayacucho 187 2081 p5 jl2

**Se alquilan** Varias piezas amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 395. 2706 p15 jl2

**Se alquila** Una pieza amueblada con pension, para hombre solo; Cangallo 448, entre Cerrito y Artes. 2722 p3 jl2

**Se vende** Avena francesa de primera clase para semilla; ocurrir en casa de J. Cottey, calle Piedras 88. 2716 p8 jl2

**Se alquila** Un bonito dormitorio amueblado, en casa de familia, para hombre solo, precio módico; Tucuman 316. 2642 p3 jl1

**Se alquila** Una barraca á inmediaciones del 11 de Setiembre; ocurrir 24 de Noviembre 155. 2677 p6 jl1

**Se alquilan** Una sala y varios dormitorios á la calle, amueblados para hombre solo; General Lavalle 142. 2679 p3 jl1

**Se alquila** Una casita chiche, con tres piezas, cielo-raso de yeso, aguas corrientes etc; ocurrir Artes 962. 2680 p3 jl1

**Se vende** Un almacen, calle San Martin 429, porque el patron está enfermo y por ausentarse para Europa. 2685 p3 jl1

**Se vende** La casa de habitacion situada Sarandí 209, á precio muy acomodado; para informes, ocurrir Cerrito 164. 2077 p1m jn17

**Se vende** El negocio de modas y merceria, con mercancias ó sin ellas; para tratar, en la misma casa. 800 p15 m21

**Se alquila** Una ó dos piezas amuebladas, con pension en casa de familia decente, que no tiene inquilinos; Cangallo 471. 1591 p6 jn29

**Se alquila** Un espléndido local con un gran galpon, 35 varas de frente por 70 de fondo; por más informes, Cangallo 104; se hará contrata. 2143 p15 jl19

**Se alquila** Una sala y dormitorio bien amueblados, con balcones á la calle, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 253, altos. 2673 p3 jl1

**Se alquila** Un departamento compuesto de sala, ante-sala y dos piezas más, con muebles ó sin ellos, en casa de una familia sin niños; dirigirse Tucuman 433. 2751 p3 jl2

**Se ofrece** Un hombre práctico en la fabricacion de licores, para la ciudad ó campaña, tiene buenos informes; dirigirse por carta A. S. á la «Confiteria del Sol», Reconquista 278. 2733 p3 jl2

**Se alquila** Una casa con 5 piezas, cocina y jardin al frente, calle Centro América entre Arenales y Beruti, precio módico con buena fianza; darán razon Santa Fé 972. 2687 p3 jl1

**Se compran pianos** USADOS. En cualquier estado que estén, se paga mejores precios que en cualquier otra parte.—PERÚ 109. 2648 p1m jl1

**Se alquila** Una linda pieza amueblada con ventanas y balcon á la calle, á una ó dos personas decentes, precio 25 $ m/n al mes, pago adelantado; Rivadavia 453. 2435 p10 jn26

**Se alquilan** En casa de familia, una sala y dormitorio ricamente amueblados, para hombres solos, paraje muy central; Tucuman 39, esquina á Reconquista. 2154 p10 jn20

**Se arriendan** Con contrata larga, 4 leguas de campos nacionales, en la seccion 1ª, fraccion D; para tratar, talabarteria Mattaldi; Cangallo y Florida. 2200 p15 jn20

**Sepulcros** EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y carros á perpetuidad 357 a26 perm.

**Se compran** Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, pagando buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5149 perm.

**Se compran** Y venden casas, terrenos, campos y acciones de los militares que hicieron la expedicion al Rio Negro, en la calle de San Martin 90, Escritorio 10, de 12 á 3 p. m. 2550 p1m jn27

**Se vende** La acreditada casa de negocio de panaderia, situada en el partido de Olavarria, Blanca Grande, campos de Cerrillos, Ramos Generales; camino carretero de la Larga y Guanimi al frente; condiciones liberales, ocurrir Defensa 143. 2661 p3 jl1

**Se alquilan** En la calle Belgrano 1249, tres piezas y el que desee dos á una, si así les conviene, para hombres solos ó un matrimonio sin niños, se alquilan con muebles ó sin ellos; para tratar en la misma casa á toda hora. 2652 p10 jl1

**Se alquilan** Varias piezas amuebladas, en una preciosa casa de familia, para hombres solos ó matrimonio decente, con todas las comodidades, hay jardin, baño, precios módicos, Cerrito núm. 286. 2677 p3 jl1

**e alquila** Una hermosa casa con gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias para una familia, en la calle Santiago del Estero 29, entre Rivadavia y Victoria; para tratar, Suipacha 24. 2702 p3 jl2

**Se alquilan** Departamentos á la calle y á la calle, perfectamente amuebladas, á propósito como para hombres solos ó matrimonios sin hijos, sitos muy centrales, en Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 2402 p15 jn22

**Se alquila** La casa calle Estados-Unidos 618 esquina á Lorea, con 30 vs. á la primera y 32 á la segunda, para tratar, en la Policía que se construye y á de la plaza Concepcion; Rivadavia núm. 276. 1778 p1m jn11

**Sepulcros** Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, y se reforman bóvedas, y cruces en los panteones correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 266, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

**Se ofrece** Un aleman de 25 años y 3 1/2 de residencia en este país, persona formal y de entera confianza, habla muy bien castellano é inglés, tiene mucha experiencia en el negocio de frutos y es perfecto tenedor de libros, con las mejores referencias, etc.; dirigirse por carta á esta imprenta á M. A. C. 2745 p6 jl2

**Se avisa** A los sócios de la sociedad «La Aurora» del gremio de carruajes que el Domingo 4 de Julio, tiene lugar la 3ª asamblea ordinaria; á mismo tiempo los sócios que desearen ingresar como tales serán inscriptos ese mismo dia, en el local donde tendrá lugar la asamblea Cerrito 160, «Stella di Roma» á las 2 p. m. *El Secretario*. 2714 p3 jl2

**Se alquilan** Piezas amuebladas para caballeros solos por 35 $ m/n cada una, espaciosas sala, ante-sala y dormitorio y otra pieza más que cuadra el patio, tan hermosa como las demás, en casa de familia tranquila, paraje central y tramway á la puerta; dirigirse á la oficina de este diario, por carta á las iniciales R. P. 2576 p15 jn29

**Se previene** A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 692, último plazo. 9164 p60 my12

**Se previene** A las personas que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte en los sepulcros de la Seccion Pilar, Seccion 2ª y Seccion 3ª se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha y si no lo hicieren serán depositados en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. 2470 p60 jn23

**Se alquilan** Dos hermosas casas recientemente edificadas, cada una con nueve grandes piezas, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso y piso de madera en toda la casa, etc, etc., situadas en la calle de Estados-Unidos esquina de Paseo Colon y gozándose desde sus balcones de espléndido panorama. Se alquilan tambien en la parte baja del edificio otras tres casas con cinco piezas la una y tres la otra; cada una con su cocina, letrina etc. Para tratar ocúrrase Florida 222, de 1 á 3 p. m. 2526 p8 jn27

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Pildoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

**Terreno en Flores** Se da uno gratis de 4 cuadras, para el cultivo de verdura ó pasto, contiene casa, pozo de noria, alfalfa, viña y frutales; dirigirse Pichincha 52. 2005 p1m jn15

**Tirantillos** De spruce y pino tea, hay un buen surtido en venta á precios acomodados, fierro canaleta, pino salado, maderas finas, etc.; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 2637 p3 jl1

**Tenedor de libros** Se ofrece uno, que sabe algunos idiomas, con buenas recomendaciones; dirigirse por carta á las iniciales T. D. L., Hotel de Roma. 2678 p3 jl1

**Teneduria de libros** Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 2662 p3 jl1

**Un matrimonio** Que el hombre sea jardinero y la mujer sepa lavar bien, con buenas recomendaciones, se necesita; ocurrir Cangallo 425. 2658 p3 jl1

**Venta** En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, grasa, barraca y saladero de cueros, montada á la altura de las fábricas de Europa, con gran extension de terreno, edificios y útiles de primer órden; esta venta se hará en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor si hay algun interesado; por más detalles, dirigirse en Buenos Aires á Carlos Dunzelmann; en el Rosario á Francisco Turlasco y en Córdoba á viuda Semestrari. 9289 p 3m ab27

**Zapateros** Se necesitan oficiales; Paraguay 773, almacen. 2645 p3 jl1

APERTURA
DEL GRAN
Café restaurant
DE
VIENA
En la antigua casa del ex-Presidente Avellaneda
252 MORENO 252
Además gran concierto militar ejecutado por la banda de los Bomberos, empezará á las 8.
ENTRADA LIBRE
2800 p2 jl3

EN EL
CORRALON INGLES
Hay un buen surtido de pino fino, idem buena clase y comun; nogal, fresno, roble, guindo, etc.; postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de hierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y spruce, sal de roca y hierro galvanizado.
JUAN C. TURNER y Ca.
Pedro Mendoza 409
BOCA DEL RIACHUELO
2773 p1m jl3

### A los deudores de afirmado

Se previene á los deudores morosos de afirmado que deben concurrir á la Contaduria Municipal en el término de 15 dias á contar desde la fecha á abonar las cuotas que les corresponden, pues de lo contrario la Municipalidad no obstante publicar por los diarios los nombres de los que no lo hagan y las cuotas que adeudan, procederá á ejecutarlos judicialmente.—*El Contador*. 2[illegible] p8 jl3

### Banco del Comercio

De conformidad con los arts. 34 y 37 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el dia 15 del entrante Julio, á las 3 p. m., con los siguientes objetos:

Presentar la Memoria y el Balance General correspondiente al semestre vencido.

Acordar el dividendo que deberá distribuirse á los Sres. Accionistas.

Elegir cuatro directores en reemplazo de los señores Francisco Mendes Gonçalves, Jose Sbarra, Ruggero Bossi y Cárlos Zorraquin, que, por sorteo, han resultado cesantes, y uno en sustitucion del señor Cayetano Gandolfi, renunciante por ausentarse del país.

Las boletas de entrada se entregarán en la Secretaria del Banco á los señores accionistas que hubieren verificado el depósito de sus acciones diez dias antes del fijado para la reunion.

Buenos Aires, Junio 30 de 1886. 2699 p15 jl2

### CREDITO PUBLICO

**De la Provincia de Buenos Aires**

SORTEO DEL 1° DE JULIO DE 1886

**Empréstito del Riachuelo—Ley 26 de Marzo de 1881**

De 100 $f

220 378 454 497

De 500 $f

79 272 413 458 504 611 835 842 926 969

De 100 $f

38 106 130 238 351 422 621 776 901
1040 1123 1212 1263 1370 1592 1651 1666 1723
1995 2067 2086 2141 2332 2416 2447 2572 2644
2827 2905 3159 3421 3513 3664 3814 3829 3991
4049 4125 4228 4262 4415 4452 4553 4729 4814
4831

**Fondos de Edificacion—Ley 12 de Agosto de 1882**

De 1000 $ m/n

473 961

De 500 $ m/n

118 482 775 884

De 100 $ m/n

167 373 559 684 880 1053 1279 1495
1674 1779 2276

Quedan á pagarse de los sorteos anteriores:

**Fondos de Edificacion—Ley 12 de Agosto de 1882**

De 1000 $—Núm. 803

De 500 $

469 578

De 100 $

75 488 826

**Fondos de Caminos—Ley 19 de Diciembre de 1882**

De 100 $

3064 3118 3315 3388 3474

Los cupones y títulos amortizados se pagan en todo el mes de Julio. *El Secretario*. 2743 p3 jl2

### LICITACION

DE

**2000 fanegas de maiz desgranado**

El Sábado 10 de Julio, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de 2000 fanegas de maiz desgranado de primera calidad, con destino á los caballos de la limpieza pública.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 200 $ m/n en Tesoreria, como garantía de la propuesta.

El licitador aceptado depositará en el Banco Nacional á la órden del Intendente y en el acto de firmar el contrato, 500 $ m/n en títulos ó moneda efectiva, en garantía de su cumplimiento.

Las entregas se harán á medida que el Administrador lo solicite, y todas las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia.—Julio 1° de 1886.—*El Contador*. 2746 p10 jl2

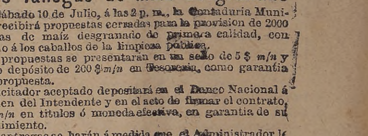

**El Dr. Emilio Marin**
MÉDICO VETERINARIO
Con el diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha trasladado su domicilio á:
118 CALLE ARTES 118
Entre Cangallo y Piedad
2723 p1m jl2

SE VENDE
UN TALLER DE HERRERIA
Y CARPINTERIA
Con todo lo concerniente al ramo, en muy buenas ventajas, en el floreciente pueblo de Puan.
Para tratar, ocurrir á los señores Vazquez y Orotzarena, en dicho pueblo.
2292 p20 jl2

TELEFONO
Al puerto de la Ensenada
La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1° de Julio próximo. Ya se puede comunicar con residentes en La Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.
UNION TELEFONICA
24 SAN MARTIN 24 (altos)
perm.

CARNEROS LINCOLN
Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la parición 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Yngleses» en Ajó, «Los Inglesitos» en la Loberia y «La Tamasa» en el Azul, Estacion Cacharí.—Precios 50 $ m/n 80 $ m/n [illegible] p1 año el

CURACION DE LOS CALLOS

Uñas encarnadas y molestias semejantes.—«Decolde», de los callos; posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; CORRIENTES 349.
Consultas de 9 a. m. á 4 p. m.

### Sociedad Filantrópica Francesa

DEL RIO DE LA PLATA

*Empréstito del nuevo Hospital Francés—Amortizacion del primer semestre de 1886*

Lista de los números de obligaciones que han salido en el sorteo del primer semestre de 1886.

Números—171, 192, 978, 1233, 997, 105, 1461, 684, 368, 167, 824, 155, 299, 607, 535, 668, 243, 349 y 523.

Los portadores de estas obligaciones están invitados á cobrar el importe desde el 1° hasta el 15 de Julio próximo, en casa del señor Tesorero, B. Dardisque, calle Talcahuano 352, de 10 á 11 a. m. Se pagarán tambien los intereses vencidos en el primer semestre de 1886, del 1° al 15 de Julio en las mismas horas.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—El Tesorero de las obligaciones: *B. Dardisque*. 242475 p8 jn

LA NACIONAL
GRAN FABRICA DE ARTICULOS
DE
Talabarteria y lomilleria
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1348 p6m jn2

## AL PUBLICO

Teniendo conocimiento que el Gobierno de Santa Fé ha admitido denuncias y vendido como fiscales varias porciones de las tierras medidas en 1873, por el Agrimensor D. Valentin Virasoro, sobre ambas márgenes del Rio Salado y en la parte Norte y Oeste del Monte Paraguay, se previene al público que esas tierras son del dominio exclusivo de la «Compañia Ganadera y Colonizadora del Salado» la que las posee desde hace largo tiempo, teniendo allí varios establecimientos valiosos, posesion que ha sido reconocida y declarada por la Suprema Corte de la Nacion por sentencia de 27 de Noviembre de 1884, en juicio seguido por la Provincia de Santa Fé.

La Compañia protesta de la manera más formal contra esas ventas y contra cualquier transaccion que se haga respecto de sus tierras y no permitirá que nadie penetre en ellas.

Se previene igualmente que los que aparecen como compradores á Santa Fé de las tierras de la compañia son D. Luis Terrosa, D. Cárlos Napp, Don C. Arteaga, D. Javier Arrufó, Ferré, Cabal y Ca. y sucesores de Centuco, Castellanos, Gimenez y otros.

Por órden del Directorio de la Compañia: FELIPE ARANA, Secretario. 2411 p10 jn25

TRIGO
PARA
SEMILLA
DE SUPERIOR CALIDAD
Barraca Juventud
1126 VICTORIA 1126
2306 p15 jn20

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

JEREZ
Vinos de la gran bodega de RIVERO Hnos., la más antigua y una de la más acreditadas de Jerez.
La casa de **Miguel Santiago y Ca.**, acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez, de los referidos cosecheros, cuyas clases son;
Oloroso,
Amontillado pasado,
Soleras finas,
Soleras San Enrique,
Seco año 1770,
Manzanilla superior,
Málaga,
Jerez pálido,
Moscatel naranja,
Pedro Ximenez,
Moscatel superior,
Moscatel P. A. Rivero 1770.
Tambien hemos recibido Oporto y Madeira superior y una pequeña partida de anis y crema de anis, clases especiales.
Las ventas se harán por cajones de 12 y 6 botellas y por barriles de una arroba.
Se garantiza la legitimidad de estos excelentes vinos.
10 PIEDRAS 10
2405 perm. jn24

# VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

**GRANDE-GRILLE.**—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

**HOPITAL.**—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

**CÉLESTINS.**—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

**HAUTERIVE.**—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

*En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

# A los hacendados

## 7,000 BUEYES GORDOS

La casa de TOURRETTE y CLÉMENT, de Valparaiso (Chile), desea comprar á una sola ó varias personas, al peso vivo, 7,000 BUEYES GORDOS, para empezar á sacar desde el mes de Enero de 1887 hasta Diciembre del mismo año. Los que se interesen por este negocio, pueden dirigirse en Valparaiso, á nuestro escritorio calle Cochranne 232, ó al Correo casilla núm. 442; garantía, la que se exija. Referencia: Banco Nacional de Chile, Valparaiso.—TOURRETTE y CLÉMENT. 9745 p3m m9

# LICITACION

**Para adoquinado y empedrado en la ribera del Riachuelo**

Por resolucion de la Comision Constructura de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de 6000 metros cuadrados de adoquinado y 9500 metros cuadrados de empedrado aproximadamente.

La ubicacion de ambos afirmados es inmediata á los almacenes fiscales y puede verse en el plano especial que existe á la vista de la Oficina en la Comision del primero es en la calle intermedia entre los almacenes fiscales y el terreno de propiedad de los Sres. Zemborain y Unzué, entre la estension de aquellos; y el segundo en la calle Suarez desde la ribera del Riachuelo hasta la calle General Brown.

La obra será ejecutada con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.; tambien está publicado en *La Tribuna Nacional*.

Las propuestas se entregarán cerradas al suscrito el dia 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora los abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 2180 v jl21 jn19

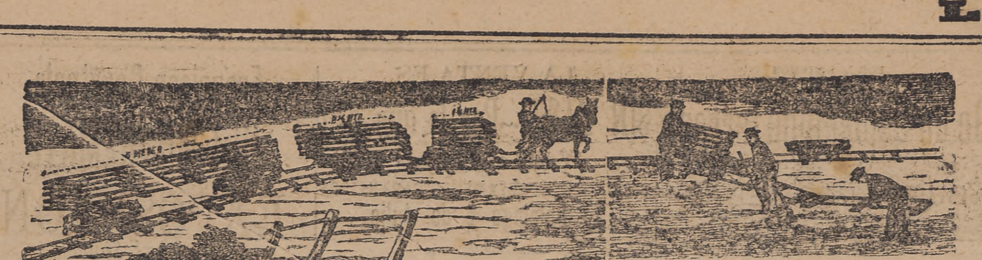

# Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

**Fábrica en Hattingen (Westphalia)**

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

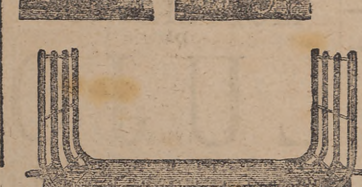

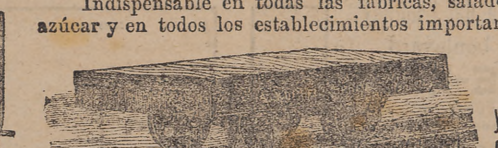

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

**Agentes generales en la República Argentina:** HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205** 2170 los sábados. in19

# LADRILLOS

## DE MAQUINA

DE LA FABRICA A VAPOR EN LA PLATA

Dimension y clase lo mismo que los de la fábrica de San Isidro

**Para la condicion de venta dirigirse á los señores**

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Cª, PIEDAD 106

**EN LA PLATA**

**GASPAR G. CUNEO, Gerente de la fábrica**

1065 perm. m23

# Tienda "A la Ciudad de Lóndres"

CALLE PERU 30, 32, 34, 38, 40 Y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

**EXPOSICION Y VENTA**

El Lúnes 5 de Julio y dias siguientes, de géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de tocador para señoras, señoritas y niños.

**Lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria**

Bramantes de todas marcas, madapolanes, percales, cretonas, shirtings, géneros de algodon doble ancho para sábanas, género de hilo para fundas, género de hilo para camisas, género de hilo para sábanas, batista de hilo, batista de algodon, cambrays, nansoucks, clarin, franela, bombasí, piqué, alemanesco de hilo y de algodon, servilletas de hilo y de algodon, manteles de hilo y de algodon, juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, servilletas y manteles para té, carpetas de todas clases, hules para mesas, hules para lavatorios, delantales de cocina y de comedor, paño de repasar y de comedor, tohallas de hilo y de algodon, sábanas de baño, delantales de hule, fundas largas de hilo y de algodon, fundas cuadradas de hilo y de algodon, fundas bordadas, sábanas de hilo y de algodon, juegos de sábanas y fundas bordadas, colchas de seda acolchadas y con plumas, id de algodon acolchadas y con plumas, frazadas blancas y de colores, cortinas hechas y por varas, sobre camas de hilo y algodon, pañitos de croché colchas de algodon.

**Ropa blanca fina, lenceria y ajuares**

Camisas de dia, camisas de dormir, enaguas redondas, enaguas de cola, enaguas Tournure, pañuelos lisos y bordados, pañuelos de encaje, calzones bordados, batas bordadas, enaguas de franela, calzones de franela y de bombasí, matinées de Nansouck, matinées de piqué y bombasí, matinées de franela, ajuares de clarin, ajuares de cachemir, gorritas de valencianas, gorritas de cachemir, zapatitos de cachemir, raso, etc., cofias y tocados para señoras, ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años, ropa blanca para recien nacidos, gran surtido de tiras embutidos bordados en cambray, nansouck y clarin, cuellos off cier para señoras y niñas, fichus de encaje de última novedad, delantales para niños, delantales para niñeras y amas, cofias para niñeras y amas.

**A LAS SEÑORAS**

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercancías de Primavera hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Lúnes 5 de Julio y dias siguientes. 2771 p10 jl3

# REMATE

POR

# MARIANO GUTIERREZ

## EN PALERMO

## SEGUNDA AVENIDA ALVEAR

## Una manzana completa 19,600 varas

BASE PARA LA VENTA

**Un peso m|n la vara cuadrada**

El Domingo 4 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender con la base indicada de 1 $ la vara, la manzana arriba anunciada cuya ubicacion es en la 2a. Avenida Alvear, á una de la Avenida Sarmiento, frente al lago, por un costado pasa el ferro-carril Campana, cerca del cuartel de Artilleria, al lado del Parque 3 de Febrero, á una cuadra del Palacio del Sr. Diputado Astigueta.

Por más datos al escritorio del rematador, San Martin 82. 2787 jl3

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

*El* **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

**Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.**

**Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.**

**19, rue (calle) Jacob, PARIS.**

# BAÑOS

## Termo-minerales

**Del Rosario de la Frontera, á 28 leguas al Norte de Tucuman, 45 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.**

La temporada se abrirá el 1º de Mayo y se cerrará el 30 de Noviembre.

Aguas las más calientes del mundo, pues llegan algunas á la alta temperatura de 100 grados centígrados y único punto donde se puede encontrar tanta variedad, contándose las siguientes:

Aguas sulfurosas, id silicosas, id ferruginosas, id salinas, id de zarza, id sulfatado-sódicas, id sulfatado-magnésicas, id bicarbonatadas sódicas y algunas otras variedades sin base conocida.

La inmensa variedad de sus aguas, su elevadísima temperatura y la estremada riqueza en materias orgánicas, que dan al cútis una finura y untuosidad características y que son tan recomendadas en las enfermedades de la piel, son motivos más que suficientes para suponer en ellas una accion eficaz contra un sin número de padecimientos crónicos, como ha podido comprobarse por la experiencia de 6 años, durante los cuales han acudido en demanda de salud un número siempre creciente de enfermos crónicos de dentro y fuera de la República, pudiendo asegurar que la accion benéfica de estas aguas se ha dejado sentir en todos, pues el que no ha experimentado una completa curacion, ha obtenido cuando ménos una notable mejoría, que le ha permitido esperar sin mayores molestias una segunda temporada.

Con solo tener presente la inmensa variedad de sus aguas y su alta temperatura, podrá comprenderse fácilmente que han de ser tambien muy variadas sus aplicaciones.

Obran pues ventajosamente en las siguientes enfermedades:

Reumatismos crónicos en todas sus manifestaciones. Gota. Afecciones calculosas (mal de piedra). Sífilis en su segundo y tercer grado. Herpes en sus variadas manifestaciones y en general en todas las enfermedades de la piel. Escrofulismo y linfatismo. Enfermedades del aparato genito-urinario, id del aparato gastro-hepático, como infartos, glandulares y viscerales, digestiones difíciles, gastralgias histéricas, hipocondría, cólicos biliosos, etc., etc. Afecciones catarrales de los órganos respiratorios y genito-urinarios. Amenorrea y dismenorrea. Inflamaciones crónicas de los ojos. Parálisis por apoplegía cerebral. Enfermedades nerviosas y neurálgicas como el histerismo, asma esencial ó nerviosa, jaquecas, ciáticas. Esterilidad ó impotencia. Retracciones tendinosas y falta de flexibilidad en algunas articulaciones. Sirven tambien muy ventajosamente para la eliminacion del mercurio.

El hotel correrá este año á cargo del mismo director y propietario, quien pondrá de su parte todo el esmero posible para que los señores bañistas queden complacidos y á este fin tiene contratados dos excelentes cocineros de familia en Buenos Aires y un personal decente.

Las habitaciones han sido reformadas todas y aumentadas hasta 40.

Para esta próxima temporada estarán dispuestos 12 cuartos para baños, teniendo 6 de ellos bañaderas de mármol.

En atencion á que en estos lugares, lo mismo el servicio que los artículos todos en general, cuestan un doble precio que en el litoral, y teniendo en cuenta que esta casa solo tiene movimiento durante 5 meses cada año, teniendo en los restantes un capital que sobrepasa de 60,000 $ m/n completamente muerto, creemos no parecerán tan altos los precios establecidos, que son como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Casa y comida por dia | $ m/n | 4.00 |
| Baños con sábanas turcas | " | 0.70 |
| Derecho médico por un mes | " | 20.00 |

Los menores de 10 años pagarán solo por mitad la pension.

A la llegada de los trenes á la estacion del Rosario de la Frontera, distante 6 kilómetros del establecimiento, encontrarán los señores bañistas un buen servicio de carruajes que los conducirán por un precio módico á los baños.

Para más pormenores referentes á la indicacion de estas aguas, pueden consultarse en Buenos Aires á los doctores Laurentino Blanco Villalta, Estados-Unidos 222, y Alonso Leiguarela, Lima 129. 601 p1m m18

## Banco Provincial de Entre Rios

Por resolucion del Directorio queda reabierta por el término de 3 meses á contar desde esta fecha la suscricion de acciones del Banco Provincial de Entre Rios.

La Gerencia en la Casa Matriz y los señores agentes en las respectivas localidades de la Provincia, como en la Capital de la República, entregarán á los señores suscritores los certificados provisorios que acrediten su carácter de accionistas y las cuotas que hubiesen satisfecho.

Las bases y condiciones de la suscricion estarán de manifiesto en las agencias precitadas.

Paraná, Mayo 6 de 1886.—CLEMENTE BASAVILBASO, Presidente del Banco Provincial de Entre Rios.—*Francisco [illegible]*, Secretario. 196 p 3m m11

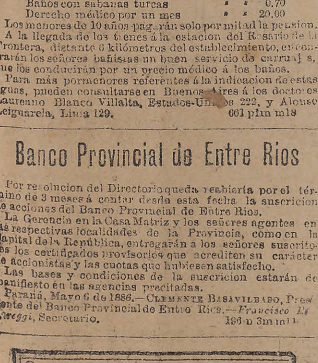

# Herreria Rural

TALLER A VAPOR

645 SALTA 645

ESCRITORIO: PIEDRAS 337

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo

**FRANCISCO MERLO,**

FABRICANTE.

2048 perm e23

# Polvos de arroz

# SARAH BERNHARDT

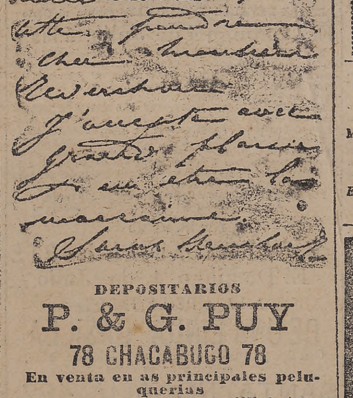

DEPOSITARIOS

**P. & G. PUY**

78 CHACABUCO 78

En venta en las principales peluquerías

1052 p1m jn15

# MANUAL DEL FOGUISTA

Y

## Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

# AL COMERCIO

Desde esta fecha, D. Enrique Hagel, entra á formar parte como interesado en el negocio de Barraca de Frutos del País, que tengo establecido en la calle Buen Orden núm. 929.—Buenos Aires, Julio 1º 1886.—*Johannes Bockel.* 2681 jl 1

# MOTORES

FIJOS DE 4 A 20 CABALLOS

Y

**Calderas Cornish**

Idem semi-fijos Idem verticales

EN VENTA EN CASA DE

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

226 PERÚ 236

658 perm. m 19

# Banco Constructor

# DE LA PLATA

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la ejecucion de los trabajos de construccion de dos grupos de edificio para casa de inquilinato que deben erigirse en la Avenida Montes de Oca esquina á la calle San Luis.

Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Toda propuesta deberá acompañarse de un certificado de depósito hecho por valor de $ 1000 m/n en acciones del Banco Constructor en garantía de que será firmado el contrato en caso de ser aceptado, previniéndose que en caso contrario ese depósito quedará á beneficio del Banco.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Presidente y Director Principal y de los interesados que concurran al local del Banco San Martin 86, el dia 15 de Julio de 1886, á las 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—El Director Principal: *Cárlos M. Schweitzer.* 2060 p15 jn19

# DE FAMA RECONOCIDA

# VINOS ARGENTINOS

DE

## CORDERO

**En el análisis** de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

**Estos esquisitos vinos** se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

**Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

**Cordero Nº 1**—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

**Los precios son módicos**

**El Chateau Cordero**—Pídase una copa: Chateau Cordero.

**El Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero.

**Perla Argentina**—Una Perla Argentina.

**PÍDASE**

**Un Chateau Cordero.**

**Un Cordero.**

**Una Perla Argentina.**

60 Años de buen Éxito!!!

# JARABE JOHNSON

*(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)*

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

*Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr* MARTIN-SOLON, *á nombre de la Academia de Medicina, contra las* **Enfermedades del Corazon,** *contra las* **Enfermedades de los Bronquios** *y de los* **Pulmones,** *contra las* **Enfermedades de las articulaciones** *y contra las* **Perturbaciones** *de la* **Circulacion** *con tendencia á la* **Hidropesia.**

Mr. JORHSON ha obtenido, del *Gobierno Francés*, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este **Jarabe**, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.

*El Comité, nombrado para el examen del* **Jarabe Johnson**, *estaba compuesto de los Sres.* MOLLARD *(el mayor)*, ROARD, *Baron* THÉNARD, PAJOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC *y* SAVARD, *Miembros del Instituto de Francia.*

**Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma Johnson BOISARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantía de la UNION de los FABRICANTES.**

**ROCHER**, *Farmacéo (antiguamente calle Perrée), actualmente*, 112, *calle de Turenne*, **Paris**

*Depósitos en Buenos-Ayres* : **DEMARCHI, PARODI y Cº y** en las principales Farmacias.

# JARABE PARA EMPACHO

## O contra las indigestiones

PREPARADO POR

## Carrera y Manetti

## En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

**DEPOSITO**

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden facilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza ya á sentir un alivio que sorprende y anima. Se suaviza el pecho, se produce la espectoracion y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que despues de 20 años, ni una sola vez ha dejado de producir escelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de la América del Sud.

Las personas que padezcan tambien *ASMA ó SOFOCACION*, hallarán en las mismas Farmacias los *CIGARRILLOS BALSÁMICOS* y los *PAPELES AZOADOS* del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

ORIZA LACTÉ — CRÈME ORIZA — ORIZA VELOUTÉ

# AVISO

## á los Consumidores

DE LOS GENEROS DE LA

# PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

*deben su buen éxito y el favor del público :*

1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones.

2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.

*Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.*

ORIZA OIL — ESS. ORIZA — ORIZA TONIC — ORIZALINE

ORIZA ORIZA

SAVON ORIZA VELOUTÉ

Se envia franco el Catálogo ilustrado.

# ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los **CIGARROS** de **JOY** es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos **CIGARROS.**

# OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho*, *la Anemia*, *el Enflaquecimiento* y *las Enfermedades escrofulosas y reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia **ROBERTS**, 23, place Vendôme. — Em *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cº; — ZINERONI y Cº.

# L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

Nueva *PERFUMERIA* Extra-fina

al

# CORYLOPSIS del JAPON

| | |
|---|---|
| JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON | POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON |
| EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON | BRILLANTINA... al CORYLOPSIS del JAPON |
| AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON | ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON |
| LOTION...... al CORYLOPSIS del JAPON | POMADA....... al CORYLOPSIS del JAPON |

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER

*es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

*es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

DEPOSITO general en PARIS

21, rue du Faubg-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO PURO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica

DIPLOMA DE HONOR

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

# TÉ PURGATIVO

## de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

El **TÉ PURGATIVO** de **CHAMBARD** es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza**, **Náuseas**, **Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**

VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA

*Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la* **Marca de Fábrica** *: el* **Centauro** *y la* **Banda azul de Garantia.**

*Venta por* **Mayor** *en* **PARIS** : *Casa de* **A. SICRE, 8, quai de Gesvres.**

Depositarios en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cº; — ZINERONI y Cº; — A. EASTMAN y Cº.

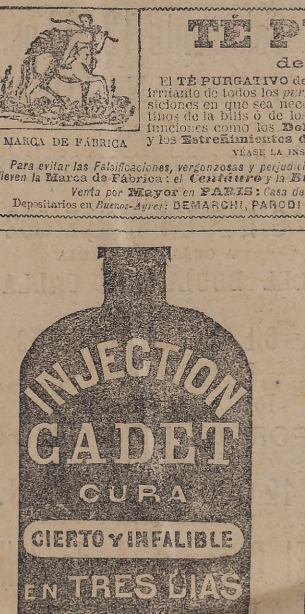

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; — A. EASTMAN y Cº.

# DOMESTIC

**Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.**

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: **E. J. VATTUONE**, Buenos Aires. 2231 perm. e10

# VAPORES

**E. D. RISSO** **Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL:** con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANÁ, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

**LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ**—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se

**PARA ASUNCION Y ESCALAS**—El rápido y cómodo vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 7 del corriente, á las 10 de la mañana. Recibe carga, encomiendas y pasajeros á quienes ofrece un trato esmerado.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente:—**Estéban B. Risso**, Reconquista 147 y 149.

**La Veloce** Navigazione italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.

El rápido vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el 19 de Julio, con toda velocidad directamente para San Vicente, Génova y Nápoles, sin tocar ningun puerto del Brasil.

Precios de pasaje: Cámaras distintas $ oro 210, 1ª clase 185, 2ª clase 145, 3ª clase 65 papel. Viaje en 15 dias.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

**Mensagerias Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés GIRONDE, comandante —Saldrá el 28 de Junio de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Vigo.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

**Mensajerias Fluviales** **A VAPOR— Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Sílex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Sílex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 25 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

*50 o/o de rebaja*—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

**Sociedad General** **Trasportes Marítimos á vapor** Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Julio de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 65 de ida y ps. m|n 55 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

**Roya Mail-Steam Packet Company** **Mala Real Inglesa**—Para Amberes el rápido vapor "NEVA," de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan W. Gillies,—Saldrá el 17 de Julio 1886, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 3912 toneladas y 600 caballo de fuerza—Comandante R. R. Dickinson Saldrá el 1º de Agosto de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo,** Sin gastos de cuarentena,

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228. 4412213

**La Platense** Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

**Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas**, á las 2 y 45 p. m., saliendo de la Estacion Central: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.

**Carrera del Uruguay, para Salto y escalas**, a las 10 a. m.: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

**Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo** á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Los vapores *Leda, Pollux, Castor, Estrella y Oreste* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

**Carrera Costa Sud—Salidas para Bahia Blanca y Patagones:** El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo dos veces al mes.

**James Murra y Tulloch**, director general Piedad 102.

**Navegacion General Italiana** Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **PARANÁ**, para Rio de Janeiro saldrá el 17 de Junio.

El vapor **SIRIO**, comandante Rosasco, saldrá el 15 de Julio para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor **GIAVA**, comandante Vernengo, saldrá el 10 de Julio para Valparaiso, Callao y escalas.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO Iº**, Capitan Cortese, partirá el 25 de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 152.

**Notable rebaja**—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

**Lloyd Argentino** **Compañía Nacional de navegacion á vapor**.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Junio de 1886: dia 3 vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Guaraný*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 13 vapor *San Martin*; dia 17 *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 24 vapor *Rio Uruguay*; dia 27 vapor *Cisne*.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

**Carrera del Alto Paraná**—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

**Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion**—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

**Carrera del Paraguay** Vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Viernes 9 del corriente, á las 11 a. m. del puerto de la Boca; conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, sucesivamente hará un viaje quincenal.

Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á EMILIO PIAGGIO y Cª, Cangallo 54 y 56.

# EDICTOS

Por disposicion del señor don Rafael Duffy, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN ARES, se convoca á junta general de acreedores por segunda y última vez, para el dia 7 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado y bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Junio 30 de 1886.—*Eugenio Blanco*, oficina: Cabildo, 2º patio. 2770 p3 jl8

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JULIO LALLOZ, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de 15 dias, á reconocer la firma de un documento de crédito á favor de Paulino Breilier, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Nueve de Julio, Julio 1º de 1886.—*Gabriel Olmos*, Juez de Paz. 2735 p15 jl2

Por disposicion del señor Juez de Paz de Belgrano, se cita por medio del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de don ANTONIO ORIOLI, á fin de que, en el término de 30 dias, se presenten á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Junio 28 de 1886. — *Cárlos F. Suldere*, Juez de Paz. 2568 p1m jn29

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO PORRAS, Dª NICOLASA RISSO, Dª DOLORES PORRAS y D. DOMINGO ALBURU, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1506 p30 jn8

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª ASCENCION VELEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 21 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 2531 p30 jn27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, y con prevencion de que todos los que invoquen el carácter de herederos del causante, deberán presentarse con los justificativos de su parentesco.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2527 p1m jn27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CABRAL Y TORT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Roque Repetto.* 2442 p30 jn23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don JUAN BAUTISTA PORCHILE y doña MARIA CUCI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*Roque Repetto.* 1613 p30 jn8

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se citá á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Reinacito" compuesta su extension de 6 cuadras más ó ménos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Folini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lagrozo que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7984 p40 a8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ZURLO y de doña FILOMENA ZURLO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1630 p30 jn8

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don OSCAR MEYEREN, se convoca á todos los acreedores por medio del presente, para el dia 5 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, á efecto de que tomen en consideracion las bases de un concordato que propondrá el fallido en ese acto.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 2537 p9 jn27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. TOMAS LEDVITCH, que el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico se halla depositado en la oficina del infrascrito, por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, para que puedan examinarlo.—Mercedes, Mayo 5 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 2532 p15 jn27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á doña JUSTA y doña BÁRBARA FREIRE, por el término de 15 veces, á contar desde la publicacion del presente, que en los autos testamentarios de don Estéban Sanguinetti, se ha solicitado se les cite comparezcan á tomar la intervencion que les compete en este juicio con motivo de la inhibicion que contra el citado don Estéban Sanguinetti y á pedido de las expresadas señoras decretó el señor Juez Dr. Garcia, por ante el Escribano Pardo, con fecha 7 de Octubre de 1856, sobre un terreno calle Callao entre Tucuman y Temple, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará un defensor, lo que así se resolvió por el auto que se transcribe: "Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—Deduciéndose claramente del escrito precedente, que se ignora el domicilio de doña Justa y doña Bárbara Freire, cíteseles por edictos durante 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les compete en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor, segun lo precepúa el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Sauze—Ante mí: Manuel Avila."—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2425 p15 jn23

El Juez que firma, ha resuelto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Dª Antonia Muñoz y D. Pedro E. Espíndola, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante él que suscribe dentro del término de 30 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Mayo 15 de 1886.—*Lorenzo J. Doyhenard.* 2052 p30 jn17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS PEREZ y doña ANTONIA ANTEQUERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 8 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 2154 p30 jn12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO SPAIS, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—*Roque Repetto.* 2103 p30 jn18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á don HUGO KUNZ y Cª, que en el juicio que le sigue don Juan Cobo, sobre cobro de pesos, habiendo éste solicitado se tenga por definitivos los embargos trabados preventivamente y de que tiene conocimiento, así se resolvió por el auto que dice así: "Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Téngase por hecho el embargo que se indica en los bienes á que se hace referencia.—Provee el infrascripto por autorizacion de la Exma. Cámara.—Basualdo—Ante mí: Manuel Avila." "Que no habiendo podido notificarsele el auto que antecede, á consecuencia de no tener domicilio constituido en el expediente, se pidió se le hiciera saber por edictos y se le citase á su vez compareciera á tomar la intervencion que le corresponda, con arreglo á lo que establece el artículo 80 del Código de Procedimientos, á cuyo pedido se proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—Notifíquese á don Hugo Kunz y Cª., la providencia fojas 32 vuelta, por edictos que se publicarán durante 15 veces, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no comparece á estar á derecho en este juicio, se le nombrará un defensor.—Sauze—Ante mí: M. Avila."—Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2112 p15 jn18

Por disposicion de D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO RISSOAGLI, se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1685 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Junio 12 de 1886. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 2059 p15 jn17

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase el Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NIEVES NUÑEZ DE DIANA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1534 p1m jn6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BERNARDO ASPITIA, á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Roque Repetto.* 1499 p30 jn5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BRUGO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 8 de 1886.—*Roque Repetto.* 1710 p30 jn9

# REMATES Y AVISOS

DE

# LA PLATA

**Angel R. Ferrando** **Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

AVISO AL PÚBLICO—Siendo el patio de esta casa, un gran salon cubierto de 400 metros cuadrados y ofreciendo, por su situacion, toda clase de comodidades al público que concurra, se previene que los remates que se anuncien para efectuarse en él, no se suspenderán nunca, ni por mal tiempo ni por ninguna otra causa.—*Angel R. Ferrando*, avenida Independencia 446.

**REMATES A EFECTUAR—6 espléndidos lotes**—En la manzana L, seccion 14—Sobre las calles 5 y 58 y la Diagonal 78—A dos cuadras del ministerio de Gobierno y á tres del Departamento de Ingenieros—El Domingo 4 de Julio de 1886, á las 2 1/2 de la tarde, sobre los mismos terrenos.

**Juan A. Carbonell** **Judicial—Testamentaria del Sr. David Dillon**—En el partido del Monte—Títulos garantidos—800 cuadras de campo alambrado, dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, arboleda, etc. etc.

Lindando por el Norte con D. Jorge Arnold y por los demas rumbos con los Sres. Videla Dorna. Base de venta 21.837 $ m/n. Esto es ménos de 27 $ la cuadra, lo que es un acontecimiento para los que quieran aprovechar la oportunidad de hacer un negocio pampa.—**El Lúnes 5 de Julio á las 12 m.**—Venderé el campo y demas objetos que se indican en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que el efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de don David Dillon ubicados en el partido del Monte y que forman el siguiente inventario: Un campo con lo en el edificado cuya extension es de 800 cuadras ó mil 350 hectáreas, conteniendo dos poblaciones, dos puestos y otro de chacra, tasado todo en la suma de 31,19 ps. m/n con 48 cent. 15,000 vs. igual á 12,800 mts. de alambrado con 6 alambres y medios postes á 20 vs. con 4 varillas de alambre y 1 tranquera de cadena tasado en 1558 ps. con 50 cent. m/n. Un cerco de corral con 30 m. de 6 alambres, estacones á 7 vs. y 4 varillas de duela y 1 de hierro, tasado en 5 ps. m/n. 1 marca de fuego con accion, tasada en 60 id. 43 animales vacunos á 10 ps., uno, 63 yeguas al corte á 4 ps. m/n. 7 caballos de silla en ps. 12, 40 cts. uno, 2 caballos de pecho á 30 id. Muebles: Un breack con guarniciones para 2 caballos en mal estado tasado en 200 pesos m/n, una mesa de pino blanco en 5 id, otra en 3 id, mesa de lavatorio en 3 id, 1 aparador en 5 id, una maquinita de hierro en 3 id, 1 colchon elástico en 4 id, 2 sillas esterilla en 1 id, 1 lote ropa vieja en 1 id, 1 baul de pino en 2 id. La base de todo esto son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaría á cargo del que suscribe ó al martillero, calle 45 entre 14 y 15.—La Plata, Mayo 26 de 1886.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—La venta se realizará el dia fijado, en el mismo campo del establecimiento principal donde estará la bandera. La venta es al contado. Por datos ó cualquier informe á mi escritorio, calle 48 entre 14 y 15. 2506 jn 26

**MANUEL VICENTE** **Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar num. 5, altos, 2º patio.

La casa da remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo el gerente de la casa. 2070 pm

POR EL MISMO—**Importante remate el domingo 4 de Julio á la 1 p. m.**—De una preciosa casa con 7 piezas; con la ínfima base de $ 1500 m/n. En la seccion 2ª, manzana G G, lote núm. 19, calle 15 entre 46 y 47. A una cuadra del palacio de Justicia, situacion inmejorable donde nadie vende.

A la 1 en punto venderé por órden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado, la casa indicada, compuesta de siete grandes piezas edificadas en un terreno de 10 metros de frente por 30 de fondo, pozo, letrina y todos sus accesorios necesarios para una gran familia. Esto es una ganga. Títulos perfectos. jl1

POR EL MISMO—**A las 2 p. m.—En la importante seccion 1ª, manzana CC, 4 lotes grandes entrando una esquina, calle 59 entre 15 y 16—Situacion inmejorable.**

Alta, pintoresca y de mucho porvenir, á dos cuadras del consejo de educacion, próximo á la plaza principal Catedral, sin base, sin precio, por lo que den, títulos perfectos. jl1

POR EL MISMO—**A las 3 p. m.—En la importante esquina de la seccion 9ª, manzana Y, 3 inmejorables lotes oficiales, boulevard 60 entre 16 y 17—Venta completamente liberal por liquidacion de condominio—Por planos y detalles á la Universal calle 54 entre 9 y 10.** jl1

**FELIX LORA Y Cª** **Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura.** La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercadería para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raíz, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*. 7093 m10

POR LOS MISMOS—**Notabilísimos remates—El DOMINGO 4 de Julio en distintas horas.**

Primer remate.—Para el DOMINGO 4 de Julio, á la una de la tarde en punto, de 18 magníficos lotes de terreno, en la manzana B B, seccion 33, con frente á la calle 118 entre 62 y 63, á un paso solo de las grandes canales y del puerto.

**Terrenos de seguro é inmediato porvenir, los únicos y primeros terrenos que se rematan tan cerca del puerto á una cuadra del ferro-carril de la Magdalena, á una y media cuadra de los grandes edificios de los Sres. Lavarello y Ca. y del ingeniero De Médici. Señores, especuladores abrid los ojos!! Tan buenas oportunidades son raras.** jn 29

POR LOS MISMOS—**Segundo remate para el** Domingo cuatro de Julio, á las dos de la tarde, de dos lotes de terreno, en la manzana G G, seccion 33, con frente á la calle 118 entre 63 y 64 á media cuadra de los 18 lotes anteriores. Se venderán por lo que den.

**Acto contínuo**—6 lindísimos lotes en la manzana Y seccion 33, entrando una hermosa esquina, se venderán por lo que den.

**Tercer remate para el Domingo cuatro de** Julio, á las 2 1|2 de la tarde de 3 preciosos lotes de terreno en la manzana R, seccion 33, con frente á 3 calles ó sea las calles 116, 117 y 64. No hay precio ni base.

**Cuarto remate para el Domingo cuatro de** Julio, á las 3 de la tarde en punto de 3 lindísimos lotes de terreno, entrando una hermosa esquina en la manzana Y. seccion 13, formando esquina con el gran boulevard 60 y calle 4, quemazon forzosa por division de condominio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don **Manuel Fernandez**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que por cobro de una letra de su aceptacion, valor de $ 2075 m/n que le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Junio 14 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 2622 p15 jn29

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, ha dispuesto se cite por el término de 15 dias, á los herederos de **D. Julian Gomez**, á fin de que, comparezcan dentro de dicho término, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por D. Julian Gomez, sobre mensura, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Letchos á la que se encuentra adcripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—La Plata, Junio 1º de 1886.—*Federico Isla.* 2461 p15 jn26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José María Barrera**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 1869 p30 j12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Dominga Fossati de Marenzi**, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario. 1804 p30 jn11

**Al público** Se vende la casa situada en la calle 49, entre 4 y 5, ocupada por los acreditados señores A. Laborna y Cª, tiene 6 habitaciones construidas á todo costo, la que gana mensualmente 90 $ m/n; ocurrir á la calle 46, entre 11 y 12, casa de Castello y Scala. 2151 p30 jn18

**Consejo** **Escolar de Las Flores**—LICITACION—Por acuerdo del Consejo Escolar que preside, se saca por 2ª vez á licitacion y por el término de 20 dias, las reparaciones de la casa de su propiedad situada en las calles 25 de Mayo y Colon.—Los interesados que quieran tomar informes, pueden pasar por la Secretaría de este Consejo.—Las Flores, Junio 21 de 1886.—*Luis Rosso*, Presidente.—*Lino Agra*, Secretario. 2505 p20 jn26

**Direccion** **General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.** EXAMENES DE MAESTROS—Se previene á os interesados que el Lúnes 5 de Julio próximo, tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á maestros y que las solicitudes se recibirán en Secretaría hasta el dia 3 del mismo, siendo anotadas en el órden de su presentacion.—Para ser admitidos á exámen, deberán los candidatos dirigirse por escrito al Director General, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materias de que desea rendir exámen y llenar los siguientes requisitos:

1º Acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad. 2º Un certificado médico de salud, visado por el Presidente del Consejo Escolar ó el de la Municipalidad del distrito respectivo.—3º Un certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado igualmente por el Presidente del Consejo Escolar ó de la Municipalidad del distrito.—La Plata, Junio 15 de 1886.—*Cárlos Monsalve*, Secretario. 1692 jn18 vjl5

# RAMON RIVAS

Y

# JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

**Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires**

**Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.**

3658 perm. e17.

# REMATES

## Sanchez y Moreno

**En la antigua casa BALTAR y QUESADA**

51—SAN MARTIN—51

# EN VENTA

## PARTICULAR

# BORREGAS

**Rambouillet puras**

DE LA CABAÑA

# SANTA CATALINA

PROPIEDAD DEL

Dr. D. Domingo Frias

## Carneros LINCOLN

PUROS

**Hijos de padres y madres importados**

PRODUCTOS DE LA MISMA CABAÑA

PUEDEN VERSE

En nuestra casa San Martin 51

1750 jn10

POR LOS MISMOS

# Para cabañeros

**6 notabilísimos**

CARNEROS RAMBOUILLET

PROCEDENTES

DE LA GRAN CABAÑA

# "Hohenlandin"

En Angermunde, Alemania

VERDADEROS

PADRES DE CABAÑA

Entre estos animales

HAY VARIOS DE LA ALTA RESERVA

**Venidos**

Por el vapor "ROSARIO"

**A la directa consignacion**

Del Sr. Chr. H. Hicken

EN NUESTRA CASA

**51--San Martin--51**

El

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los notable carneros que arriba mencionamos procedentes de una de las mejores cabañas de Alemania.

Los productos de la reputada cabaña "Hohenlandin" son ventajosamente conocidos y el lote que hoy ofrecemos en venta, prueba que es justa y bien adquirida esa reputacion. Los animales están ya en exhibicion y pueden ser examinados por nuestros criadores.

NOTA—Se rematarán á fines de Julio ó principios de Agosto. 2741 jl 2

POR LOS MISMOS

# Caballos criollos

ANIMALES

De lindísimos pelos y buen tamaño

YUNTAS

PARA TIRO Y SILLA

HAY VARIAS

De hermosísimos animales

**VENTA**

Al mejor precio y al contado

Hay para todos los gustos

EN NUESTRA CASA

51—SAN MARTIN—51

## EL JUEVES 8

DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde

2742 jl 2

POR LOS MISMOS

## Lindo terrenito

# CALLE ANDES 90

A pocas varas

DE LA CALLE CANGALLO

10 vs. 26 centímetros de fte.

POR 34 DE FONDO

BARRIO

DE PRIMER ORDEN

Apropósito para edificar una linda casa

TRAMWAY

**En todas direcciones**

## Base regalada

# 4000 PS.

Vale el doble

VENTA AD-CORPUS

## El Domingo 4

DE JULIO

A las 4 en punto de la tarde

Vendemos al contado y por un precio mayor á la base fijada el terreno que arriba mencionamos compuesto de 10 varas de frente por 34,60 varas de fondo,

Por títulos y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 2543 jn27

POR LOS MISMOS

# EDIFICIO ANTIGUO

Pero hermosísimo terreno

SITUADO EN LA GRAN CALLE CANGALLO N. 1100 y 1102

17 vs. 30 cts. de frente

POR 24 VS. 30 DE FONDO

Alto y con dimensiones

PARA

CONSTRUIR VARIAS CASAS

CON HIPOTECA

**De 5000 cédulas**

DE LA SERIE I

BARRIO INMEJORABLE

Y de gran porvenir

Tramway para todas partes

BASE INFIMA

# 8,000 ps. m|n.

ES REGALADA

Ojo especuladores

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 4 de Julio

**A las cuatro en punto de la tarde**

Venderemos por un precio mayor que la base fijada, el lindísimo terreno y casa antigua á que nos referimos, cuya brillante ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El valor creciente de la propiedad, la importancia de este local, la facilidad para el pago, unido á lo ínfimo de la base, asegura á los interesados un gran negocio.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 cédulas de la série I, con la que puede seguir el comprador pagando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor de la cédula y el valor de plaza. 2544 jn27

POR LOS MISMOS

# BUENA CASITA

PARA COMPRARLA

Sin hacer desembolso alguno

**Calle Pichincha**

Entre San Juan y Cochabamba

**Barrio que progresa rápidamente**

TERRENO ALTO

**10 varas de frente por 30 id de fondo**

Con una hipoteca

De 6000 cédulas de la série I

PRODUCE BUENA RENTA

BASE REGALADA

# 6000 PS.M.N.

TITULOS PERFECTOS

Venta ad-corpus

El Domingo 4 de Julio

**A las 3 en punto de la tarde**

Venderemos por órden terminante de su dueño, al contado y por mas de la base fijada, la buena casita que arriba mencionamos cuya edificacion es como sigue:

Seis piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cañeria de gas, pozo de balde, etc.

El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Reconoce una hipoteca por valor de 6000 cédulas de la série I con la cual podrá continuar el comprador, abonando el excedente al contado así como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza. 2499 jn 26

POR LOS MISMOS

# 2 leguas campo

DE RICA CLASE

SECCION 9.

**Mitad del lote 16**

Letra A del plano de los

CAMPOS NACIONALES

Ubicacion inmejorable

A 8 leguas del floreciente pueblo

**General Acha**

El campo es de superior calidad y ha sido escogido por el Sr. coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca

El pago en las mejores condiciones

1/4 parte **al contado**

1/4 parte **á seis meses**

1/4 parte **á 12 meses**

Y 1/4 parte **á 18 meses**

SIN INTERES

BASE REGALADA

# 1 ps. m|n hectarea

**En nuestra casa**

SAN MARTIN 51

## El Lúnes 5 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la base fijada en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba anunciadas, las dos leguas de campo á que nos referimos y es como sigue:

Seccion 9, letra A, mitad del Lote núm. 16, lindero por el N. con el lote 15, por el Sud con el lote 25, por el este con el lote 16, por el Oeste con el lote 17, distante ocho leguas del pueblo **General Acha.**

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la buena ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes: 1/4 al contado, 1/4 á seis meses de plazo, 1/4 á 12 meses id, y la otra 1/4 á 18 meses de plazo, sin interés y con garantias de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo. 1585 jl6

POR LOS MISMOS

# 4 LEGUAS

De superior campo

En los territorios nacionales

SECCION 8.ª—Lote N. 23

DE LA FRACCION D

La calidad es inmejorable

**Grandes pastizales, tierra de hermosa clase**

Linderos de primer órden

MAGNIFICA UBICACION

**ATENCION**

Señores especuladores

El pago se hace mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo

BASE BAJISIMA

**3000 pesos m|n**

TITULOS PERFECTOS

**En nuestra casa San Martin 51**

EL LUNES 5 DE JULIO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

**Por mas datos á nuestra casa**

51-SAN MARTIN-51

2041 jn 17

## Adolfo Bullrich y Ca.

**Resúmen de remates á efectuarse en el mes**

JULIO

Domingo 4—Casa, Rio Bamba 291, y un terreno; base, $ 16.000 m/n, á las 3.

Miércoles 7—Tercer remate de plantas, de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

Domingo 11—Judicial, 3 lotes, calle Rivadavia, en Almagro, á las 2.

Lúnes 12—De plantas, de A. Agrelo, en Alsina 78, á las 12.

Miércoles 14—18 leguas kilométricas, seccion VIII, campos nacionales, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 14—2 leguas kilométricas, seccion IX, núm. 20, letra D, en Alsina 78, á las 2 1/2.

Miércoles 14—2 leguas kilométricas, seccion IV, núm. 14, letra A, en Alsina 78, á las 3.

Mártes 20—Segundo remate de plantas, de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.

Mártes 27—Remate de plantas, de Vicente Peluffo, en Alsina 78, á las 12.

Sábado 31—6 leguas kilométricas, seccion II, núm. 10, letra A, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

NOTABLES

# Animales reproductores

REMITIDOS POR EL SR. D.

DONALD MACLENNAN

**Que acaban de llegar en el vapor inglés**

"RANMOOR"

Y se venden particularmente

En nuestra casa Alsina 78

En el vapor inglés "Ranmoor" que acaba de llegar remite el Sr. Maclennan los siguiente animales reproductores.

2 padrillos Clydesdale de 3 á 4 años de edad.

4 toros Durham de 1 á 2 años de edad.

1 vaquillona Durham de 2 años.

3 vacas con cria al pié de 2 y 5 años de edad.

15 carneros Lincoln de la cabaña del Capitan Catling.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este lote de animales que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 2584 jn29

POR LOS MISMOS

# 210 leguas cuadradas

DE

# CAMPOS

Superiores y ricos

## En el Paraguay

Con aguadas y abundantes pastos y buenos montes de todas clases de maderas

Inmenso y seguro porvenir

EN LOTES DE 10 LEGUAS

CON OPCION HASTA 100 LEGUAS

**Con la ínfima base**

De 200 $ moneda legal legua

**PAGADEROS**

**125 ps. AL CONTADO y el resto en 1, 2 y 3 años de plazo**

EN PAPEL MONEDA DEL PARAGUAY

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

## EL SABADO 17 DE JULIO

**A las 2 de la tarde**

Remataremos por órden de sus propietarios y en las condiciones arriba estipuladas, 210 leguas cuadradas de ricos campos situados en el Paraguay, divididos en lotes de 10 leguas cuadradas con opcion á uno ó mas lotes.

El lote número 180 del plano oficial se compone de 25 leguas cuadradas, distante 40 leguas del puerto Pacheco sobre el gran rio Paraguay y sobre el camino que se construye actualmente desde ese punto hasta Bolivia y que es al mismo tiempo proyecto de ferro-carril siendo la comunicacion mas corta que existe entre Bolivia y un rio navegable ó sean 90 leguas mas ó menos.

El número 185 se compone de 85 leguas cuadradas divididas en 7 lotes de 10 leguas y uno de 15 leguas están ubicadas sobre el mismo camino que mas arriba se menciona.

El número 193, se compone 100 leguas cuadradas divididas en 7 lotes de 10 leguas cada uno y uno de 30 leguas cuadradas, igualmente situado sobre el camino citado y cuatro leguas del Rio Pilcomayo.

Creemos inútil llamar la atencion de los compradores sobre estos campos, que se están poblando á gran prisa y que ofrecen el mas brillante porvenir que uno puedo imaginarse.

Son campos fertilísimos, con buenos pastos, cruzados por innumerables arroyuelos y llenos de montes de las mas ricas maderas que produce el Chaco.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2812 jl 3.

POR LOS MISMOS

DE UNA BRILLANTE

# ESQUINA

Y

## Una casa contigua

CALLE

**San José 347 y 349**

Esquina á Chile 592 al 594

Y calle Chile Nos. 596 y 598

**AD-CORPUS**

Base de la esquina $ 8000 m|n

De la casa ps. 5000 m|n

El Domingo 11 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos con las bases arriba fijadas, por cuenta y órden de su propietario por ausentarse del país, dinero de contado.

La propiedad arriba mencionada dividida en 2 lotes á saber:

Primer lote—Casa esquina San José núms. 347 y 349 y Chile núms. 592 y 594 con 16 vs. de frente á la misma calle por 15 vs. de frente á la segunda.

El edificio construido sólidamente con techos altos de madera dura y embaldosados, se compone de un almacen en la esquina, trastienda con un buen altillo, sótanos, una gran sala á la calle San José de 8 1/2 varas de largo, piso de baldosa, una pieza mas frente al patio en comunicacion con la sala, piso de pino de tea y un galpon techo de hierro galvanizado, cocina, letrina.

Barrio muy comercial y sumamente poblado, á solo cuatro cuadras del Departamento de Policía y tramway de 5 centavos á la puerta. Puede producir fácilmente $ 80 al mes. Base para la venta $ 8000, vale el doble.

Segundo lote—La preciosa y cómoda casita contigua, calle Chile números 596 y 598, construida recientemente, con los mejores materiales en cal, en terreno de 10 varas de frente al Norte por 15 varas de fondo, techos y maderas duras, y embaldosados, dos piezas altas en el fondo: la pared del frente es hecha con sujeccion á echarle dos pisos, teniendo un balcon á la calle, las puertas de la calle de cedro del Paraguay, con escalones de mármol; la casa se compone, una tienda a la calle, cielo-raso de yeso y piso de pino tea, otra pieza más igual á la anterior y dos habitaciones más, dos piezas altas todas con piso de tabla de tea de 3 pulgadas, zaguan con altillo, cocina, letrina, escalera de hierro, sótano en el comedor, patios embaldosados y parra con zarzo de hierro.

En fin, la casa es una monadita, hecha como para su dueño y fácilmente puede alquilarse por 70 á 80 $ m/n al mes, así que la base fijada de 5000 $ es ínfima; verla para convencerse de lo dicho, títulos de lo mejor, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por datos ó informes. 2757 jl2

POR LOS MISMOS

**Tercer remate**

# DE PLANTAS

PARA

## Patios, jardines y vestíbulos

GRAN COLECCION

DE ARBOLES FRUTALES ESPECIALES

Arboles forestales para estancieros

**PROCEDENTES**

**DEL**

GRAN ESTABLECIMIENTO

## DE HORTICULTORA

EN MONTEVIDEO

PROPIEDAD

**Del Sr. D. Domingo Basso**

***EN NUESTRA CASA, ALSINA 78***

## El Miércoles 7 de Julio

A las 12 en punto del dia

Remataremos por órden y cuenta del Sr. Basso y procedente de su gran establecimiento en Montevideo, lo siguiente:

**Palmeras**—Como ser Washingtonias robusta (novedad), pritchardia, phenix, 5 clases, pandanus raphis, latanias, corypheas, cycas, cocus campestris (ejemplares extras) cha merops, arecas, etc.

**Coníferos**—A saber: Abies (muchas clases raras), araucarias imbricatas, id excelsas, cedras varias clases, cupresus lambertiani, pinos insignes de 1 metro cultivados en macetas, taxodium Willingtona y otras varias clases.

**Plantas para patios y jardines**—Camelias, azaleas, rododendrums, rosales, helechos grandes y chicos, magnolias varias clases, jazmines id, bananos de Abisinia y muchísimas plantas de mérito.

**Arboles frutales**—Durazneros clases espléndidas, almendros, azaleras, avellanos, castaños, cerezos, guindos ingleses, ciruelos, damascos y damascas, frambuesas, guayabas, higueras, manzanos, nísperos, olivos de España, perales, limones, naranjos, etc, etc.

Y una gran coleccion de árboles frutales como para parques y avenida que recomendamos á los señores estancieros. 2683 jn 29

POR LOS MISMOS

AL NORTE

En el barrio más lindo

DE LA CAPITAL

Localidad sin rival

CALLE RIO-BAMBA 291

**Cómoda casa de familia**

## Con gran terreno

24 1/2 varas de frente por 67 varas de fondo

EN DOS LOTES

**AD-CORPUS**

EL DOMINGO 4 DE JULIO

**A las 3 p. m.**

Remataremos á la más alta postura con las bases que se fijan abajo, dinero de contado; por órden de su propietario la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

PRIMER LOTE—Compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, el edificio consta de 7 habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, empapeladas, techos de azotea con maderas duras, cocina, letrina, aljibe brocal de mármol, gran parral con zarzo de hierro, y un espacioso fondo con árboles frutales, en el zaguan puerta de fierro y humbrales de mármol.

**Base para la venta ps. 12,500 m|n**

SEGUNDO LOTE—Compuesto de 7 varas 4 cents. de frente al Oeste por 67 varas 56 cents. de fondo; bajo pared.

**Base para la venta ps. 3500 m|n**

La calle está empedrada, el barrio es inmejorable. Terrenos como estos son los mas apetecibles y buscados para casas de familia donde se encuentra tranquilidad, buen aire y vecindad inmejorable.

Títulos perfectos.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2413 jn24

POR LOS MISMOS

# UN ESPLENDIDO LOTE

DE

TIERRAS NACIONALES

## 6 leguas kilométricas

**SITUADAS**

EN LA SECCION II

FRACCION LETRA A

Número 10

MITAD NORTE DEL NUM. 11

# SIN BASE

**EN NUESTRA CASA ALSINA 78**

El sábado 31 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario.

6 leguas kilométricas ubicadas en la Seccion II, fraccion A, núm. 10 y mitad Norte núm. 11. En este campo se encuentra la laguna "Coneló" y en cuanto á sus pastos son buenos y abundantes, siendo tiernos en los montes de Caldén; lindan por el Oeste con los Sres. hijos del finado Mac hijos al Este con los campos que fueron de Juan Shaw á Clymont, por los otros rumbos con Juan Escalante y F. Quintana.

Esta seccion del territorio nacional es de las mas pobladas y es allí donde tienen grandes propiedades los señores Drysdale, del Carril Cecilio Lopez, Francisco Piñeyro y muchos otros.

Los interesados tienen mas de un mes de plazo para poder mandar ver estos campos.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 2441 j23

POR LOS MISMOS

## IMPORTANTE REMATE

DE

## TIERRAS NACIONALES

**En la VIII seccion**

Donde está ubicado el floreciente pueblo

# "VICTORICA"

Y LA COMPAÑIA

## La Ganadera Argentina

18 leguas kilométricas en lotes de 6 leguas cada uno con opcion al todo

# SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

## El Miércoles 14 de julio

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden y cuenta de sus propietarios por division de condominio y condiciones que mas abajo se estipulan, esta espléndida fraccion de campo, compuesta de:

18 leguas kilométricas, ubicadas en la seccion VIII de territorios nacionales que como lo sabe todo el mundo es una de las mejores y mas pobladas de toda esa parte del territorio nacional.

Prueba de ello que aquí está el pueblo Victorica que como se sabe tiene ya un gran núcleo de poblacion, á donde llegan galeras directamente cinco veces al mes y cuya agencia está calle Belgrano núm. 83; aquí están ubicados los campos y el establecimiento rural "La Ganadera Argentina", los campos del General Viejobueno, los señores Argerich, Serantes, Saenz Valiente, Argibel, Ant. y B. Devoto, Muñoz, Salas.

El ferro-carril proyectado de Abron que Bahia Blanca cruza esta seccion pasando por Victorica hasta Mercedes (San Luis) y atravesará este campo, cuyos números son: 12, 19 y 22 y la mitad Este de los números 11, 20 y 27.

Tienen bastante monte calden, de manera que hay madera para alambrar, tiene grandes abras cubiertas de buenos pastos.

La venta se hará en fracciones de 6 leguas con opcion á 12 ó al todo.

Condiciones mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario é intereses de 7 % anual.

Los interesados tienen tiempo de mandar ver los campos, la diligencia sale los dias 3, 11, 19, y 27 de cada mes, agencia Belgrano 83, y regresan de allí los mismos dias 3, 11, 19 y 27.

Por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2414 jn24

**Tienda y Sastreria**
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

EN SEGUIDA
2 LEGUAS KILOMETRICAS
Seccion IX
LETRA D, Nº. 20
SIN BASE

Rematamos á la más alta postura, dos leguas kilométricas. La parte sur del Nº. 20, letra D, de la seccion IX.

En esta seccion, como es sabido, existe el importante pueblo General Acha, y los campos de allí como los anteriores, muy excelentes, y los establecimientos que existen allí son una prueba latente de su bondad.

Pormenores en nuestra casa Alsina 78. 2415 jn24

EN SEGUIDA
2 LEGUAS KILOMETRICAS
SECCION IV
Nº. 14--LETRA A

Dos leguas kilométricas, la parte Norte de las cuatro leguas lindando con el núm. 7, al Oeste con D. Tomás Devoto, al Sud con V. M. Gonzalez, al Este con el V. Ant. C. Cambacéres, cuyo gran establecimiento rural en esta seccion se compone de 48 leguas; al Oeste la gran estancia de los Sres. Herrera y Balcarce. Estos solos antecedentes son prueba mas que suficiente, de la bondad de los campos, ubicados en esta seccion, habiendo ademas muchas otras personas que poseen establecimientos de importancia allí mismo; para gobierno de los interesados anunciaremos que la última venta que se ha efectuado en esta seccion es á razon de $ 7000 m/n legua kilométrica. 2092 jl7

**Guillermo Gowland y Ca.**

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viernes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De 30 bolsas pimienta
A G P EN GRANO CON POCA AVERIA
Venidas en el vapor BORGHESE
A LA CONSIGNACION DE LOS SEÑORES C. T. GETTING Y Ca.
En nuestra casa Bolivar 7

El Juéves 8 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, esta partida de pimienta con poca avería. 2306 jl 3

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
Al Norte
DONDE NADIE VENDE
El Domingo 4
DE JULIO
A las 3 de la tarde
Procederemos á la venta
De la magnífica
CASA-QUINTA
Situada en la calle
Chacabuco N. 43
Esquina á Circunvalacion
AL NORTE
BAJO LA BASE INFIMA
DE
6,500 ps. m|n
Y por órden terminante de su dueño

Queda situada la finca que vendemos en el paraje mas sano y bonito de Flores y á tres cuadras del tramway y de la estacion del ferro-carril.

Su terreno se compone de 15 1/3 varas de frente al norte y 28 de fondo al Sud en el casco del edificio, el que se compone de 7 grandes piezas con cielos-rasos de yeso y piso de madera en ellas, dos grandes salones para sala y comedor de diez varas por seis. Gran patio embaldosado, un brasles de mármol, galerias de teja francesa, algibe, pozo, oficinas necesarias etc. Techos de azotea embaldosados con parapetos. Tiene un precioso jardin de 39 varas de largo por 16 de ancho, poblado de árboles frutales y plantas finas de adorno. Reja de hierro y pilares de material á la calle; gran zarzo de hierro del largo del jardin y una preciosa glorieta está en la esquina. Esta propiedad, lista para habitarla.

Reconoce una hipoteca de 5,000 $ m/n que el comprador podrá continuar con ella. Por datos Bolivar 7. 2405 jn22

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas defrente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para
DOS CASAS

Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño, base $ 4000 m/n.

El Domingo 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.

Títulos perfectos

[illegible] comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta.

**Angel Aguilar**
Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDIO
Tasacion de todo 22,961 ps. m|n
Base para la venta
Pesos 15,310 m|n

El dia 18 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado á dos leguas escasas del pueblo y estacion «Las Heras» campo alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) D. Manuel Zamudio (alambrado) D. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco.

La forma del campo es cuadrada.

NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto de firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaria del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 27 ó 686.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Angel Aguilar á vender en público remate, el dia que designe, cuatrocientas cuadras cuadradas de campo en el partido de Las Heras, perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Zamudio, con un edificio principal compuesto de cinco piezas con pisos de baldosas, techos de azotea, galeria con cielo-rasos de madera, peldaño de mármol, ocho puertas en el edificio y ocho ventanas de reja; otro edificio inferior compuesto de dos piezas con puertas simples, techo de teja, paredes y piso de ladrillo: una letrina, ciento veinte higueras, siete eucaliptus, ochocientas plantas de durazno, nueve de acacio, dos de morera, ciento veinte de zauco, diez de cina cina, quinientos cuarenta y dos de álamos, cuatrocientos cincuenta sauces, cinco árboles varios y dos puestos, uno techo de zinc y el otro de paja, tasado en veintidos mil ochocientos setenta pesos noventa centavos moneda nacional, y una casa en el pueblo de Lobos, perteneciente á la misma testamentaria, haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas edificada en un terreno de setenta varas de frente por cien de fondo, tasada en un mil novecientos $ m/n. El expediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del infrascrito.—Mercedes, mayo 17 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario.

**Roque Vazquez Diez**
DE UNA CASA CHICHE
RECIEN CONSTRUIDA A LA MODERNA
Sin base para la venta
POR LO QUE DEN

El Domingo 4 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la preciosa propiedad calle de Alberdi núm 146 entre el boulevard Belgrano y Moreno compuesta de 10 magníficas piezas en bajos y altos construida con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, cuarto de baño, sumidero, y demás comodidades, edificada en un terreno de 9 varas de frente al [illegible] de fondo con tramway de ida y vuelta á la [illegible] construccion de esta [illegible] de espléndidos edificios, [illegible] Títulos garantidos, para mas datos [illegible] y en particular deben [illegible] Martin 90. El comprador al firmar el boleto [illegible] 5 o/o sobre el valor de la venta. 2172 jn29

**Andrés Rolon**
JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima al puerto á donde nadie vende, calle Olavarria N. 314, entre Palo Crucero
A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Títulos garantidos

El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, esta linda casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Dª Angela Costa y por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.

El pormenor es así—Terreno—17 metros 50 centímetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centímetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599 metros 37 centímetros.—Edificio—8 piezas de madera, 4 en el primer piso y las otras 4 el segundo piso de tabla machihembrada, techos de id y liso, puertas y marcos de pino blanco, cocina y letrina.

Tasacion 4396,85 nacionales.—Base de venta 2/3 partes [illegible] 23 cts.

Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza N. 7. 930 m25

POR EL MISMO
DE OTRA CASILLA
En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hácia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.

El domingo 4 de julio, á las 4.15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion.

DETALLE—Terreno 10 metros 50 cet. de frente al S por 43 metros 10 cet. de fondo al N. Superficie cuadrada 452 m. 55 cet. Edificio—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y una escalera de mano. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco.

Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts.

Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza 1859, 7, ó á la secretaria de don Sebastian Martinez. 931 [illegible]

**A. Montes de Oca**
DE UN BUEN TERRENO
Calle Méjico 963
Base 1500 pesos m|n
TITULOS SUPERIORES
AD-COOPUS

El dia 11 de Julio, á las 3 p. m., remataré dicho terreno, el que se compone de 7 metros 33 centímetros de frente, por 37 metros 60 centímetros de fondo.

Los compradores al firmar el boleto darán en seña el 5 o/o. 2721 jl2

**Emilio C. Quirno**
REMATADOR Y COMISIONISTA
68 San Martin 68

DE LA PROPIEDAD—Calle Independencia N. 792, á 1 cuadra del boulevard Entre-Rios y del mercado San Cristobal, á 2 cuadras del tramway de 5 esquinas, 8 1/2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo—3 piezas.

Base de venta regalada—OJO, 4060 ps. m|n OJO—Vale el doble—Venta ad-corpus

El Domingo 4 de Julio, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño y siempre que pase de la base fijada para la venta, la espresada propiedad, la que se encuentra en uno de los mejores boulevares de la parte Sud, empedrado con trotadoras, el que se encuentra pago.

El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina y se encuentra en buen estado.

En cuanto á la base y el paraje escuso entrar en mayores detalles. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 68. 2520 jn 27

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡Al Norte! ¡Al Norte!
DE LA PROPIEDAD
Calle Tucuman número 313
ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
9 vs de frente alsud por 70, 30 de fondo
20 PIEZAS
Tasacion bajísima 19,656,37 $ m|n
Base de venta 13.104,25 $ m|n
VALE EL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
Testamentaria del Sr. D. Luis Wolter

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

Por mas datos ver el edicto en la «La Razon» y el «Fígaro» ó á la secretaria de Raggio.

NOTA—El comprador dará 300 $ m/n en garantía en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 68. 2684 jl1

**Francisco Wright**
De una gran casa
CALLE EUROPA
NUMEROS 453, 455 y 457
¡OJO ESPECULADORES!
BASE BAJISIMA
7633 ps. m|n
El dia 15 de Julio de 1886
A LAS 3 DE LA TARDE
SITUACION INMEJORABLE
Entre Lima y Salta
Renta mensual 140 ps. m|n

El dia y hora indicada por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Hornos de Rivero procederé á vender en remate público la casa calle de Europa N. 453 y 457 compuesto el terreno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con cinco piezas de material á la calle, once de madera interiormente, letrina, aguas corrientes, etc. Produce de renta mensualmente 140 $ m/n y la base de venta serán 7633 $ m/n. Está ordenado por el mismo señor Juez que el comprador depositará el 2 o|o al firmar el boleto. Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar á revisarlos al Pasaje Roverano escritorio 32 y los autos testamentarios á la Secretaria á cargo del Sr. Iñarra en Cabildo. 2739 jl2

POR EL MISMO
De la gran casa
CALLE DE SAN JUAN
ESQUINA A LIMA
Con 12 1/2 vs. por 75 de fdo.
EL DIA 15 DE JULIO DE 1886
A las 4 de la tarde
Ojo! especuladores
BASE DE VENTA
7137 pesos m|n
Renta mensual 130 ps. m|n

Por órden del mismo señor Juez y perteneciente á la misma testamentaria, venderé en remate público el dia y hora indicados la casa calle de San Juan nums. 423 y 425 haciendo esquina á la de Lima nums. 572 al 578 con 12 1|2 vs de frente á la primera por 75 varas de fondo á la segunda. El frente á la calle de San Juan y Lima es todo de material é interiormente tiene 19 piezas de madera, produciendo todo el edificio una renta mensual de 130 $ m/n. La situacion de esta finca es inmejorable, pues solo queda á 3 cuadras de la gran plaza y estacion del ferro-carril del Sud. La base de venta será la ínfima suma de 7137 pesos m/n. Está dispuesto por el mismo Juez que el comprador al firmar el boleto depositará el 2 o|o.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar á revisarlo al escritorio 32 en el pasage Roverano. Los autos testamentarios tramitan por la Secretaria á cargo del Sr. Iñarra en Cabildo. 2740 Jl2

RISSO PATRON
VICTORIA 31
**RISSO-PATRON & CIA**
Remates del 4 de Julio
A las 3 de la tarde
2 HERMOSOS LOTES
FORMANDO ESQUINA
Estevarena y el Ferro-carril
ENTRE
RIVADAVIA Y PIEDAD
A 70 VARAS
Del Mercado Rivadavia
Del empedrado, de 3 líneas de tramways, gas, aguas corrientes y frente á la casa-quinta del Sr. Cruz, á 1 cuadra de la estacion Almagro y avecindado con valiosas construcciones
22 VARAS DE FRENTE POR 68

Títulos perfectos. Se exigirá 50 $ de seña por cada uno. 2600 jn29

POR LOS R P MISMOS
CASITA PARA POBRES
A las 4 de la tarde
Segunda Temple Núm. 8
ENTRE AZCUÉNAGA Y LARREA
CON 2 HABITACIONES
BASE de 1500 $ m|n

Las 2 piezas son de azotea embaldosada, pisos de tabla, maderas duras, toda cercada de pared, cocina, pozo y letrina. La posicion es de primer órden. A 70 varas de los Boulevares Córdoba y Centro-América; barrio donde se vendió el 24 del mes pasado á 16 $ la vara cuadrada y completamente poblado por todos sus lados.

Se exijirá 50 $ m/n de seña. 2690 jl1

POR LOS R P MISMOS
Remates del 11 de Julio
A las 2 de la tarde
5 lotes grandes
10 varas de frente por 50
CALLE SERRANO
A 50 varas de la ciudad de obreros
Perfectamente poblado
CON TRAMWAY PROYECTADO
CALLE DE 20 VARAS
Venta liberal
POR LO QUE DEN

No creemos necesario hacer elogios de esta parte Norte de la ciudad, pues las operaciones de tierra que diariamente se efectuan en este paraje, demuestran claro y terminantemente el progreso asombroso y el movimiento febril que se opera en este magnífico paraje, 3 meses á esta parte. Los edificios que se levantan, las calles que se abren, la subdivision de la propiedad y el cúmulo de operarios que lo pueblan, demuestran verdaderamente la importancia de esta posicion; agregando á esto que vendemos casas para [illegible] con capacidad suficiente para construir [illegible] comodidad y espacio. Se exijirá 50 $ m/n de seña. 2747 jl2

POR LOS R P MISMOS
A las 4 de la tarde
Magnífica casa
Victoria 1316
ENTRE
Caridad y 24 de Noviembre
10
ESPACIOSAS HABITACIONES
20 vs. de frente por 70
Empedrado, gas y aguas corrientes
PORTADA DE CARRUAGE
A 20 varas del tramway

Esta gran casa se encuentra situada en el barrio mas progresista de la ciudad, la parte Oeste se levanta majestuosa dejando muy lejos lo que antes se llamaba importante, la estacion del ferro-carril, sus mercados, el colegio Normal y la plaza 11 de Setiembre que es la primera del municipio, colocan esta propiedad en condiciones excepcionales. Tiene 10 habitaciones, construidas en maderas duras, con cielo-rasos de yeso, varias piezas para servidumbre, entrada de carruaje, cochera, caballeriza, galerias de cristal, corredores, árboles frutales, plantas de jardin, cañerias en toda la casa para gas y aguas corrientes, y pasa á mas de haber empedrado, está todo en servicio activo. Ocasion brillante para adquirir una propiedad como hay pocas, por su posicion y comodidades.

Se exijirá el 5 o/o. 2748 jl 2

IMPORTANTE REMATE
De la grandiosa y espléndida
PROPIEADD
Boulevard CALLAO entre
PIEDAD Y CANGALLO N.
57 al 65
Edificio sólido, moderno y elegante
Dividido en 6 casas completamente independientes
3 casas altas y 3 casas bajas
6 piezas cada una las casas altas y 5 las bajas
EN EL CENTRO DE LA CAPITAL
Parage aristocrático, higiénico y comercial
TERRENO ALTO
Y
ADONDE NADIE VENDE
El Domingo 11 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
BASE PARA LA VENTA
35,000 ps. m|n
VENTA FORZOSA
Por division de condominio

La gran propiedad que venderemos consta de 28 varas de frente del núm. 57 al 65, edificio sólido y moderno. Está dividido en seis casas completamente independientes. Las altas con 6 piezas y las bajas con 5, á mas del cuarto de baño, cocina, letrina, etc. Todas tienen cañerias para gas y aguas corrientes. Algibe en las casas bajas, cielo-rasos de yeso perfectamente concluidos y adornados, pisos de madera dura, mosaico y mármol en los zaguanes, escaleras de mármol, vestíbulos de cristal todo bien concluido y pintado.

Produce actualmente con precios antiguos y con inquilinos de primer órden 402 $ m/n al mes, en esta forma: 3 casas altas cada una 72 $ y 3 casas bajas cada una 62. Con los precios actuales valdrán 100 $ cada una ó sea 600 $ todo el edificio. No tiene contrata ninguna y se vende por division de condominio.

El resúmen de este gran edificio son 33 habitaciones y en ellas 6 salones 5 comedores y 21 dormitorios, á mas de los cuartos de baño y demas oficinas.

La base para la venta ($ 35,000) es muy baja valiendo esta inmensa mole de edificios mas del doble.

Con los actuales alquileres en 7 años está cubierto el capital; pero como puede con facilidad sacarse 600 $ al mes en menos de 5 años estará este cubierto; lo que quiere decir que no podria emplearse un capital de manera mas provechosa.

Los títulos son de primer órden. Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate á la gente de dinero. Por mas datos á los rematadores, Piedad 211. 2698 jl1

**Emilio Benguria**
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de finca y propiedades rurales, etc

**Manuel B. Laborde**
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
¡Gran pichincha!
¡Sin base! ¡por lo que den!
¡Ad-corpus!
Remate de la casa
Calle Paraná núm. 480
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
El Domingo 11 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyo edificio se compone de nueve piezas, cocina, pozo, letrina, etc., y el terreno es de diez varas frente al Este por treinta y cinco de fondo.

Por mas datos y ver los títulos al escritorio del martillero Victoria 47.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o como garantía de la compra. 2601 jn29

POR EL MISMO
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez
Dr. D. Luis A. Sauce
En los autos testamentarios
DE DOÑA
JOAQUINA MAIZ DE RETANA
DE LA
Magnífica casa
ALTOS Y BAJOS
Calle Alsina núms. 27 y 29
Venta ad-corpus
TASACION POR EL MAESTRO MAYOR
D. Alfredo Panelo
pesos 28,808 m|n
BASE PARA LA VENTA:
2|3 partes $ 19.205,34 m|n
EL MIERCOLES 21
DE JULIO
A las 3 de la tarde

Procederé á vender la casa arriba indicada, siempre que exceda de la base fijada, edificada en terreno de 8 metros, 60 de frente al Sud por 30 m. 05 de fondo, haciendo una superficie de 252 metros cuadrados.

**Cuerpo bajo**—Se compone de sala, ante-sala con columnas, comedor y cinco habitaciones, cocina, algibe, letrina, etc.

**Cuerpo alto**—De salon, antesala, comedor, seis habitaciones, cocina, letrina, etc.

Patios, pisos de mármol blanco y negro, hermosa escalera de mármol, mámpara de hierro con cristales de color en el vestíbulo y piso de mosáico, puertas interiores con sus contramarcos de pino, exteriores de cedro con celosias, pisos de tabla y cielos rasos de yeso en todo el edificio cañeria de gas y aguas corrientes en toda la casa.

Llamo la atencion sobre esta propiedad, que produce una buena renta, y que con facilidad puede ser aumentada, como por el porvenir que ella tiene, pues se encuentra en uno de los parajes que está llamado á tener gran valor por la construccion del puerto Madero.

¡Señores especuladores! fijarse bien en lo bajo de la tasacion de esta propiedad.

Por mas datos á la oficina del escribano secretario don Roque Repetto ó al escritorio del martillero Victoria 47. 2602 jn29

POR EL MISMO
JUDICIAL
VENTA AD-CORPUS
DE LA VALIOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE
A DOS CALLES
MORENO 276 y 278
Y
Piedras 141 y 143
En el centro de la ciudad
EDIFICIO
DE ALTOS Y BAJOS
CON BAÑOS PUBLICOS
Expresamente construido para establecer
UN GRAN HOTEL
TASACION POR EL MAESTRO MAYOR
D. Alfredo Panelo
Ps. 79,085 m|n
Base para la venta 2|3 partes
PS. 52,723-34
EL JUEVES 22
DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederé á vender la propiedad arriba indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce en los autos testamentarios de Dª Joaquina Maiz de Retana, edificada en terreno de 10 metros de frente al Norte calle Moreno por 29 metros 67 de fondo y 13 metros 65 de frente al Este calle Piedras por 12 de fondo, haciendo una superficie de 458 metros 50 cuadrados.

El edificio por la calle de Moreno se compone: cuerpo bajo de un gran salon á la calle, comedor, ante-comedor, cocina, letrina, etc.,; cuerpo alto de sala y ante-sala, un gran comedor y seis habitaciones.]

Por la calle de Piedras, cuerpo bajo, dos salas y cinco habitaciones y departamentos para baños en el sub-suelo y en los dos pisos altos 20 habitaciones.

Todos los patios con pisos de mosaico y mármol blanco y negro 2 hermosas escaleras de mármol, mampara de cristales de color en el vestíbulo de la calle Moreno, descanso de mosaico, umbrales [illegible] de mármol, pisos de tabla y cielo-raso de yeso en toda la casa, puertas interiores y contramarco de pino, esteriores de cedro con celosías, cañeria de gas y aguas corrientes en toda la casa etc. etc.

Se previene que todo el edificio está construido con materiales de primer órden.

Escuso llamar la atencion sobre esta valiosísima propiedad, pues su situacion, lo ínfimo de su base, la escases de edificios aparentes para el establecimiento de grandes hoteles, la seguridad de una buena renta, hacen que se recomiende por sí sola.

¡Señores capitalistas! aprovechad la ocasion de colocar bien vuestro dinero.

Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Roque Repetto, ó al escritorio del martillero Victoria 47. 2603 jn29

**Miguel Bordenabe**
Remate Judicial
EN EL
BRAGADO
El Domingo 11 de Julio
PRÓXIMO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé en remate público, con arreglo al siguiente edicto judicial, los bienes de la sucesion de D. Manuel Aranda. El remate tendrá lugar á dos leguas del Bragado, en el campo de D. Mariano Biaus, donde los bienes se encuentran, previniendo que no aceptaré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero público, D. Miguel Bordenabe, á vender en público remate el dia que designe, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Aranda: 2596 ovejas tasadas á $ 1,63 m/n c/u; 5 caballos á $ 12,40 c/u; un carro de caballos en $ 63; 101 lienzos de corral á $ 1,03 c/u; 6 bebidas á 4,13 c/u; 15 cueros en 0,62; un boleto de marca en $ 20,66; 2 boletos de señal en 4,13 c/u, y una represa en $ 2,06. El expediente respectivo tramita en la escribanía del infrascripto. Mercedes, mayo 29 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario.

Por mas informes, al martillero que suscribe, en Mercedes, calle 28 núm. 104.—*Miguel Bordenabe*. 1698 jn8

**J. U. B. & Cª.**
José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
TRANSFERIDO
A causa del mal tiempo
PARA
El Domingo 4 de Julio
A la 1 p.m.
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Con frente al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Paraje alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
42 RECONQUISTA 42

NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 2 570 jn29

**Julian Martinez y Ca.**
JUDICIAL
EL EDIFICIO DE LA ANTIGUA
Bolsa de Comercio
BASE DE VENTA
PS. 116,667 M. N.

El Domingo 18 de Julio, á las 2 p. m., venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada, el antiguo edificio de la Bolsa de Comercio, cuyo detalle se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia diez y ocho de Julio del corriente año, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Cª., del edificio y muebles de la antigua Bolsa de Comercio situada en esta ciudad calle de San Martin núm. 140, entre Cangallo y Cuyo, siendo su detalle el siguiente:

TERRENO—El terreno se compone de diez y ocho metros, veinte y cinco centímetros de frente al Este calle San Martin, medido entre muros, el título de propiedad da, diez y ocho metros ochenta y tres centímetros, de modo que para integrar hay que contar el espesor medianero de los muros linderos y cuarenta y dos metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste hasta el muro del fondo igual al título; de la linea de la calle á los ocho metros, quince centímetros al fondo, en el costado Norte hay un martillo en su favor de un metro medido hasta el muro divisorio y en este punto tiene de ancho diez y ocho metros ochenta centímetros entre muros y sigue el martillo que tiene diez y siete metros sesenta y ocho centímetros, en donde se encuentra otro en contra de un metro y setenta y tres centímetros, sin contar la medianeria de la pared ante que tiene diez y seis metros ochenta y dos centímetros hasta la línea de fondo en donde resulta con el frente de diez y seis metros ochenta y ocho centímetros entre muros, igual á los títulos.

EDIFICIO—El edificio consta de altos y bajos, siendo su distribucion y detalles del modo siguiente:

BAJOS—Frente á la línea de la calle se encuentra una pared con verja de hierro, tres puertas de idem de entrada con columnas y faroles de gas. Fachada: La fachada se encuentra á tres metros veinte centímetros de la línea de la calle, la parte baja es un portico jónico con pedestal y gradas de mármol con un frontis, y contiene un balcon de balaustradas. Vestíbulo de entrada: de cinco metros quince centímetros por nueve metros ochenta centímetros; la puerta de entrada es la central, marco de algarrobo y hojas de cedro; dos ventanas con vidrios de colores colocadas en las otras dos partes del frente, cuyas hojas de cedro existen en el edificio; el piso de piedra, cielo-raso de yeso, con un floron, paredes de sesenta y cinco centímetros de espesor, pilares y arcos de medio punto y paredes de uno forman este vestíbulo, un cancel de cedro y vidrios de colores, macejas de hierro en las ventanas. Escritorio ó pieza de la derecha, de cinco metros setenta centímetros por cuatro metros tres centímetros, pino blanco, cielo-raso de yeso, paredes pintadas, una ventana de cedro de medio punto con postigos de pino, una estufa de mármol, dos puertas pino, como alacena en la pared de un metro setenta y cinco centímetros por un metro construida en frente del martillo. Escritorio de la izquierda de cinco metros setenta centímetros por tres metros setenta y cinco centímetros, cielo raso de yeso liso, paredes pintadas al aceite, pino de tabla, una puerta de pino y una ventana de cedro. Salon central: de catorce metros setenta y cinco centímetros por ocho metros cincuenta y dos centímetros, formando pórticos de pino de tea, un algibe con brocal de mármol y gradas de idem, pescantes de hierro, paredes pintadas al aceite, existen dieciseis columnas de material. Galeria del costado norte: de quince metros cuarenta y nueve centímetros, piso de pino, formada como el salon central y arcos de medio punto, paredes pintadas al aceite, cielo-raso con claraboya de cristal. Galeria del costado sud: de quince metros cuarenta y cinco centímetros por tres metros treinta centímetros, igual á la anterior, una escalera de cedro. Galeria central: formada de pórticos, paredes pintadas al aceite, pisos de tabla, cielo-raso de yeso de tres metros diez centímetros por nueve metros veinticinco centímetros. Salon de la derecha con una galeria de siete metros treinta y dos centímetros por nueve metros treinta y cinco centímetros, piso igual al anterior una puerta al patio, cielo-raso de yeso, una claraboya y baranda de hierro, formada por los pilares y arcos de la galeria central y la pared norte. Salon de la izquierda: de nueve metros veinte y cinco centímetros por siete metros cincuenta centímetros igual á la anterior; las puertas de cedro. Patio de seis metros cuarenta y cinco centímetros por ocho metros sesenta centímetros, piso de piedra, un cancel de pino pintado imitacion cedro, varios inodoros de mármol con una division de madera, un farol de gas, en este patio se encuentran dos piezas que contiene cada una una escalera de cedro para ir á los altos, piso de baldosa, puertas de cedro y pino, una de cuatro metros cincuenta centímetros por dos metros sesenta y cinco centímetros y la de otra de dos metros cincuenta y dos centímetros por tres metros doce centímetros, otra piecita de dos metros setenta y cinco centímetros, piso de baldosa, cielo raso de yeso liso con un floron, puerta de cedro. Pieza de letrinas: de tres metros veinte centímetros por dos metros cincuenta y dos centímetros, hay cuatro con asiento de mármol, paredes embaldosadas, puertas, celosias de pino. Hay dos altillos sobre el plano de la piecita una y sobre la letrina otro.

ALTOS—Los altos lo forman, una pieza al subir la escalera de cinco metros noventa y tres centímetros por tres metros noventa y cinco centímetros, piso de tabla, ventanas de cedro con celosias de id, balcon con balaustrada, cielo-raso de yeso liso, paredes pintadas al fresco con recuadros, una estufa de mármol, una puerta de pino. Salon de nueve metros veinte centímetros por cinco metros veinte centímetros, piso de tabla, paredes pintadas al fresco, cielo-raso liso con un floron, tres ventanas con puerta puesta de cedro y celosias de id, una estufa de mármol pintada de negro. Piezas siguientes costado Norte: de cuatro metros quince centímetros por nueve metros doce centímetros, una ventana de cedro, postigos de pino, dos puertas, una estufa de mármol, un martillo que forma el terreno. Galeria con verja de hierro: de tres metros cuarenta centímetros por nueve metros treinta centímetros por id, un metro por ocho metros noventa y cinco centímetros, piso de baldosa, gradas de mármol, estas galerias están cubiertas por un techo de cristal con armazon de hierro, ventiladores de id, paredes con arcos y doce ventanas de cedro, dos puertas id, un toldo en mal estado. Patio de la derecha: de doce metros cuarenta y dos centímetros por ocho metros veinte centímetros, piso de baldosa, y viene á ser cada techo de la galeria baja costado Norte, un ventilador de cedro y hierro de un metro sesenta centímetros por ocho metros ochenta y cinco centímetros, claraboya citada, un toldo. Patio de la izquierda, de doce metros cuarenta y cinco centímetros por cuatro metros, igual al anterior, una escalera de cedro y celosias de id, que da á la escalera. Pieza costado Norte: de nueve metros cuarenta y cinco centímetros por cinco metros ochenta y cinco centímetros, piso de tabla, una baranda de hierro con una abertura de un para cada salon de abajo, cielo-raso de yeso, paredes pintadas al fresco, puertas de pino y cedro, techo de pizarra. Pieza ó salon del Sud: de nueve metros cuarenta y cinco centímetros por nueve metros veinticinco centímetros, piso de tabla, igual al anterior, una estufa de mármol, puertas de cedro y pino, techo de pizarra. Patio con galerias de un metro treinta y dos centímetros de ancho por ocho metros con pasamanos de hierro, quince metros por nueve metros treinta y cinco centímetros, con baranda de hierro de siete metros treinta centímetros, piso de baldosa.

En este patio se encuentran las dos piezas de las escaleras, otra con las mismas dimensiones que las letrinas y pieza descripta. El edificio es sólidamente construido en cal con muros de sesenta y cinco, cincuenta y cinco y cuarenta y dos centímetros de espesor, los techos son de azotea, vereda de piedra, revoques en cal de buena clase y se encuentra en buenas condiciones.

El terreno y edificio expresado ha sido tasado en la suma de 175.000 $ m/n (ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional) y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 116.667 $ m/n (ciento diez y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda nacional).

MUEBLES Y ÚTILES—El detalle en parte de los muebles y útiles es el siguiente: una mesa forrada de zinc de pino con depósito de agua, veinte y nueve bancos de madera usados, diez y media docenas de sillas de esterilla, tres mapas de la provincia, doce mesas de pino, diez mapas diversos, veintitres barandas de hierro de un metro de cedro, una araña de bronce con cuatro luces, un juego de escritorio compuesto de catorce sillas y cuatro sofaes de esterilla en buen uso; otro juego de escritorio compuesto de tres confidentes y seis sillones forrados en marroquin; otro idem de esterilla compuesto de veinticinco sillas y dos sillones, una mesa grande de caoba, ciento sesenta y dos cuadernos encuadernados de obras y colecciones diversas, dos bibliotecas de pino, cien volúmenes de diversas obras, cuatrocientos veinte volúmenes de colecciones de diarios diversos, y muchos otros útiles que no se detallan por ser de larga estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Estos bienes serán vendidos al mejor postor. Por más informes pueden ocurrir los interesados á los martilleros nombrados para efectuar el remate ó á la secretaria del suscrito.—Buenos Aires, junio 26 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.—Cabildo, 2º patio.

NOTA—Todos los muebles y útiles se rematarán á la mas alta postura.

Por más pormenores á nuestro escritorio, Reconquista 69. 2546 jn 27

**Rufino Degreef**
De la gran propiedad conocida
Por quinta de Guido
Calle Alsina esquina á Zeballos
UN TERCIO DE CUADRA
7000 varas cuadradas
Dividida en 11 grandes lotes

Con un espléndido edificio, hermoso jardin con plantas de mérito, cercado de pared con verja de hierro, gas y aguas corrientes, calle adoquinada, á media cuadra de la veinte tramways á todas direcciones. Base para la venta [illegible] El Domingo 18 [illegible] cuadrados incluso lo edificado. [illegible] dida y bien situada [illegible] remataré la espléndida [illegible]

**José M. de Nevares**
DE LA MUY COMODA
PROPIEDAD
CALLE
Córdoba número 968
A 20 vs. de la futura escuela de medicina y á dos cuadras del Colegio Normal
Base de venta $ 6000 m|n
RENTA GARANTIDA
95 nacionales mensuales

El Domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, empezaré la venta de esta bien construida propiedad, constando su terreno de 10 varas de frente por 41 de fondo, y con las siguientes comodidades: 8 magníficas piezas ricamente empapeladas, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, un gran vestíbulo con piso de mosaico y estátua para gas, 3 patios, algibe y pozo, gas en toda la casa, cocina, letrina, y todas las comodidades necesarias para un buen confort.

Hipotecada en 6000 nacionales série I, el servicio de la deuda se hace con 50 nacionales mensuales comprendiéndose amortizacion.

Títulos de primer órden, el comprador al adjudicársele la propiedad entregará en garantía el 5 %; más informes, San Martin 35. 2726 jl2

**A. Villalonga y Ca.**
IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD
DE
CONCORDIA
(ENTRE-RIOS)
MEDIA MANZANA
DE
TERRENO
En su mayor parte edificada
En el centro de la ciudad
A 1 y 2 cuadras de la plaza principal
CON TRAMWAY A LA PUERTA
DIVIDIDA EN 5 LOTES

Propiedades pertenecientes á la sucesion del señor general Nicolás Vega. Todas bien alquiladas. Títulos perfectos. La venta se efectuará sobre el mismo terreno, por cualquier precio, por órden terminante de los dueños. Division de condominio; el dia 11 de Julio próximo.

Por más datos ocurrir á Luis Vega, Florida 387 en esta ciudad de 8 á 11 a. m. 2371 jn22

**Pedro Ebbeke y Ca.**
Un lindo TERRENO
¡AL NORTE!
10 vs. de frente al Oeste por 70 id id de fondo
Calle Montevideo al lado del N. 517
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
TRAMWAY
ida y vuelta á la puerta
El Domingo 4 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la moderada
BASE de 9,000 ps. m|n
el terreno arriba mencionado.

En aquel parage ya no quedan terrenos para vender dentro de poco tiempo cada pulgada de tierra valdrá allí una onza de oro sellado; dista solamente una cuadra de los terrenos comprados por el gobierno nacional para los edificios del Congreso.

Títulos antiguos de primer órden.

Por mas detalles antes del remate á nuestra casa Perú 80. 2481 jn26

**Luis Godoy**
De una lindísima casa moderna

Calle Moreno núm. 1179 al lado de la esquina Misiones, tramway en la puerta, gas, la cuadra se está empedrando con trotadoras, esta buena casa se encuentra lista para ser habitada con llave en mano, queda á una cuadra del gran boulevard Belgrano, el punto donde está situada esta finca, es inmejorable.

Construccion de 1er. órden, títulos superiores, sin base y por órden de su dueño.

El Domingo 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderé esta preciosísima finca compuesta de 10 varas de frente por 39 de fondo, contiene 6 lindas piezas con maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, cielo raso de yeso, persianas, lindos zaguanes, cocina, letrina, buenas puertas, su frente muy elegante como todo su edificio, la venta tiene que realizarse al mas alto precio, y es necesario se fijen en el precioso local donde se encuentra ubicada esta hermosa propiedad.

Mas datos á mi escritorio Rivadavia 48 altos.

El remate se efectuará aunque llueva. 2533 jn27

POR EL MISMO
De la mueblería y colchonería
Calle Buen Orden N. 796

Liquidacion completa, órden de su dueño, ricos muebles de nogal, caoba etc., gran surtido de colchones, camas de hierro, asimismo se encuentra todos los muebles y enseres de familia. Atencion mueblero y particulares.

El Lúnes 5 de Julio á las 12 en punto del dia daré principio á la venta en remate público de las existencias de la antedicha mueblería, todo al mas alto precio y sin retirar lote, entrando juegos de comedor, id dormitorio, ricos armarios con espejo, aparadores, cristaleros, sillas, lavatorios, cómodas, camas de muchas clases, mesas de noche, como gran surtido en colchones elásticos y de lana, mesas de noche, costureros, mesas de sala, galerias, colgaduras y una infinidad de muebles que no se detallan por su larga estension. No faltará á las 12 en punto del dia pues hay mucho que vender y el dueño se apreta el gorro á recibir una herencia. 2695 jl1

POR EL MISMO
Remate de 2 preciosos terrenos al Sud

Haciendo esquina á las calles Cochabamba y Pichincha empedrado con trotadoras, espléndida localidad, la venta será por lo que dén, pues así lo ha autorizado su dueño, títulos superiores.

El domingo 4 de Julio á las 3 1/2 en punto de la tarde venderé estos dos lindos lotes de terrenos de los cuales llamo la atencion por su linda ubicacion, y porque en ese barrio los terrenos son buscados como el pan bendito, es decir, para los que saben valorizar el valor de la tierra; así es que todo es una buena clase de recomendacion.

Por el plano ó cualquier otro dato ocurrir Rivadavia 48. (altos). 2696 jl1

**Bollini y Muro**
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivra-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate N. 1542
El Domingo 4 de Julio
A las 3 1/2 p. m.
3 LOTES DE TERRENOS 3
ENTRANDO UNA ESQUINA
Boulevard 7 esquina 62
3 lotes de 10 metros por 40 de fondo
Manzana OO lotes 17 y 19 oficial
SECCION 11
Tramway á la puerta
Terreno sumamente alto
Paraje delicioso
Venta forzosa
POR CUALQUIER PRECIO
Por ausentarse uno de los vendedores á Europa
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A las 3 1|2 p.m.

Recomendamos puntualidad en la hora y llamamos la atencion de las personas de buen gusto, pues la ubicacion de estos terrenos no puede ser mejor.

LA VENTA ES OBLIGATORIA 2810 jl3

POR LOS MISMOS
Remate Nº 1439
EN LA PLATA
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A las 4 p. m.
2 lotes de terreno
MUY CENTRAL
FORMANDO ESQUINA
CALLE 49
ESQUINA A 9
900
METROS CUADRADOS

Un lote esquina de 10 metros por 30, 1 id contíguo de 10 por 60, cercados de pared—Parajo importantísimo y comercial—La calle 49 actualmente adoquinándose—La órden de venta es terminante.

Por cualquier precio

Y se efectuará sobre los mismos terrenos, el domingo 4 de Julio á las 4 p. m. Todo comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su escrituracion. Más detalle á nuestro escritorio.

POR LOS MISMOS
Remate Nº 1440
EN LA PLATA
El Domingo
4 DE JULIO
A las 3 1/2 p.m.
2 lindísimos lotes de terreno
CON FRENTE AL BOULEVARD 7
INDEPENDENCIA
Entre las calles 61 y 62
SECCION 13
MANZANA F

La parte mas alta y linda de la ciudad—20 metros de frente por 45 de fondo—A propósito para edificar dos cómodas casas para familia.

No hay base para la venta
Se venderá al mejor postor
Sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A LAS 3 1/2
Más pormenores en nuestro escritorio 2701 jl1

POR LOS MISMOS
Remate N. 1441
DE UN GRAN
LOTE DE TERRENO
CALLE SAN CARLOS
ESQUINA LINIERS
A CUADRA Y MEDIA DE LA ESTACION
LACROZE
A 1|2 cuadra de la calle Rivadavia
PARAJE ALTO
Y DE MUCHO PORVENIR
23 varas de frente por 33 de fondo
Todo cercado de pared
LA VENTA ES OBLIGATORIA
SIN BASE—POR LO QUE DEN
TÍTULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público este granlote de terreno situado en uno de los barrios de mas porvenir, terreno alto, todo cercado de pared. El terreno mide 23 varas de frente á la calle San Cárlos por 33 de fondo á la calle Liniers; 30 varas de fondo al costado Este y 20 varas en el contra-frente fondo.

VENTA FORZOSA
POR LO QUE DEN 2702 jl1

POR LOS MISMOS
Remate N. 1436
De un espléndido terreno
CON UNA
BUENA PROPIEDAD
CALLE COMERCIO
Nums. 691 y 693
LOCAL ALTISIMO
Barrio importante
CALLE EMPEDRADA
Y CON TROTADORAS
A media cuadra del tramway
A una del boulevard
ENTRE-RIOS!
COMO LOCAL Y COMO TERRENO
No hay nada mejor
23 vs. de frente por 56 de fondo
ATENCION INDUSTRIALES Y ESPECULADORES
Base de venta de todo
13,500 PS.
Venta obligada por ausentarse su dueño para Europa
Título completamente garantido
EL DOMINGO 11 DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, esta gran propiedad, con una área de 23 varas de frente por 56 de fondo, teniendo en el fondo un pequeño martillo en contra, el edificio todo en perfecto estado, se compone al frente de 5 piezas, todas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, techos embaldosados, ademas cocina, letrinas, etc. En el fondo otra casita con 2 piezas nuevas, letrina, pozo con bomba, robinetes para aguas corrientes, cuarto de baño y además otro para lavar, otra pieza de madera con techo de zinc y cañeria de gas en la puerta, todos los patios de la casa son embaldosados.

Aparte de la puerta de entrada de la casa hay un gran porton de madera para el resto del terreno.

La propiedad gana actualmente 140 $ m/n. Base de venta de todo $ 13.500 m/n. 2806 jn29

POR LOS MISMOS
EN LA PLATA
El Domingo 4 de Julio
A las 2 1|2 de la tarde
2 lotes de TERRENO
De 20 por 30
Seccion primera, manzana F F, lotes 2 y 3 del plano oficial
Calle 16 entre 55 y 56
A solo una cuadra de la plaza principal. Terrenos muy altos
VENTA FORZOSA
Sin base
Por lo que dén
Títulos de primer órden
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.
El Domingo 4 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde

NOTA—Todo comprador depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 2610 jn29

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1435
DE
Una casita con gran terreno
Y un lote contiguo
Calle Segunda Venezuela N. 125
Entre Soria y Liniers
Terreno alto—Barrio lleno de edificios
Y DE INMENSO PORVENIR
A 2 CUADRAS DEL HOSPITAL SAN ROQUE
A 3 de la estacion Caridad y de la calle Rivadavia
20 VS. DE FRENTE POR 59 DE FONDO
VENTA FORZOSA
Por division de condominio
SIN BASE—POR LO QUE DEN
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 4 de Julio
A LAS 3 1/2 P. M.

Venderemos en remate público la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 10 vs. por 59, el edificio consta de 3 piezas con pisos de baldosa, 2 de ellas con techo de azotea y la otra de teja francesa, cocina, letrina, etc. El terreno contiguo de 10 vs. de frente por 59 de fondo.

Sin base, por lo que den 2611 jn29

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1433
EN LA PLATA
2 lotes oficiales de terreno
CALLE 58 ENTRE 10 Y 11
DE 15 POR 40
Y calle 11
ENTRE 57 Y 58
DE 10 POR 60
Seccion 35—Manzana reservada—Terreno alto
Local de inmenso porvenir
Los únicos terrenos que quedan por vender en dicha manzana
SIN BASE—POR LO QUE DEN
LA VENTA SE EFECTUARÁ SOBRE LOS MISMOS TERRENOS
El Domingo 4 de Julio, á las 3 p. m. 2622 jn 29

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1434
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A LA 1 P. M.
2 importantes lotes de terreno
Calle 41 entre 7 y 8
SECCION 12—MANZANA J J,
Lotes 10 y 12, de 15x40
Venta completamente liberal
AL MEJOR POSTOR
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A la 1 p. m.
Mas detalles á nuestra casa. 2613 jn29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1430
EN LA PLATA
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A la 1 1|2 de la tarde
Seccion 4a. Manzana E, lote 11—15 metros por 40—calle 45 entre 12 y Boulevar 13—A 2 cuadras de los Tribunales.
TERRENO ALTO
CERCADO DE PARED
Se vende por cualquier precio
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 4 de Julio
A la 1 1|2 de la tarde
Mas detalles á nuestro escritorio 2614 jn29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1431
EN LA PLATA
El Domingo 4 de julio
A las 2 de la tarde
Una lindísima esquina
DE 20 POR 30
Un lote contíguo de 10 x 40
Frente á los Tribunales
HACIENDO CRUZ CON ESTOS
Calle 47 esquina á 14
Empedrado á la puerta
Tramway á un paso
Terreno sumamente alto
OJO señores curiales, OJO

Ocasion de hacerse de un lindísimo lote tan próximo á la casa de Justicia—Se venderá al mejor postor—Sobre los mismos terrenos

EL DOMINGO 4 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Mas detalles á nuestro escritorio 2615 jn 29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1432
EN LA PLATA
EL DOMINGO 4 DE JULIO
A las 2 1/2 p.m.
3 ESPLENDIDOS LOTES
DE TERRENOS
ENTRANDO UNA ESQUINA
FRENTE MISMO
AL CONSEJO ESCOLAR
Calle 56 esquina 14
A 100 metros de la plaza principal y de la Catedral
SECCION 1ª—MANZANA N N

Lote 16 del plano oficial de 20 por 30
" 17 " " de 20 por 30
" 18 " " de 20 por 30 esquina

Terreno alto—Empedrado á la puerta

Todo el terreno está con cimientos hechos en cal y pilares de material.

Al mismo tiempo

Venderemos una casita compuesta de 3 piezas que existe en uno de los lotes. 2616 jn29

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1428
DE UN PRECIOSO LOTE DE
Terreno
ESQUINA
Calle San Cárlos y Soria
Frente mismo
A LA ESTACION LACROZE
A media cuadra de la calle Rivadavia
FRENTE A LA PLAZA LLAMADA DE LAS BASURAS
Por su posicion es uno de los lotes de mas porvenir á vender

Las basuras van á ser sacadas; ya está ordenada su traslacion al Sud—Tramway puede decirse á la puerta—El área es de 350 varas cuadradas—La forma del terreno va al pié del aviso

LA VENTA ES
SIN BASE—Por lo que dén
Venta obligatoria
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 4 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público este precioso lote de terreno, situado en uno de los barrios que mas progresan en la ciudad.

LA VENTA ES FORZOSA
POR LO QUE DEN
Fíjarse bien en la hora

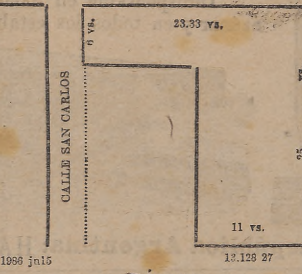

1986 jn15

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1422
DE UN ESPLENDIDO
TERRENO
CALLE ALSINA
N. 936
ENTRE LAS DE
PASCO Y PICHINCHA
En lo más alto de la calle
PARAJE MAGNIFICO
Barrio de gran porvenir
Frente al Cementerio Inglés
Todo rodeado de buenos edificios
Cercado de líneas de tramways
Por las calles Victoria y Moreno
GRAN AREA
Para hacer lo que se quiera—17 1/2 vs. de frente por 64 de fondo
BASE DE VENTA
$ 6,500 m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de julio
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base establecida este gran lote de terreno situado en uno de los barrios mas poblados y de mas porvenir de esta ciudad, cercado de pared al frente y la del Oeste medianera.

Pasando la base la venta forzosa,
Por division de condominio
¡OJO!
PESOS 6,500 M. N. 1935 jl3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1419
JUDICIAL
Al Oeste
De una buena propiedad
CALLE CORRIENTES
ESQUINA á MEDRANO
PERTENECIENTE
A la testamentaria de D. Miguel Altuve
ESPLENDIDO TERRENO
BUEN EDIFICIO
Local de un inmenso porvenir
La calle Corrientes es boulevard
VA A SER ADOQUINADA
Y CON TRAMWAY
Hoy á 3 cuadras del tramway Lacroze y de la estacion Almagro
64 metros 84 milímetros de fte.
CALLE CORRIENTES
Por 57 metros 156 milímetros
CALLE MEDRANO
Tasacion 10,822 $ m|n 2|3 partes
Base de venta
7214 pesos m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Viernes 16 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria mencionada, [illegible] calle Corrientes esquina á la de Medrano, compuesto de terreno de 64 metros 84 milímetros de frente por 57 metros 156 milímetros fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

Ojo á la base—7214 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1436
DE UNA BUENA CASA
UN VERDADERO CHICHE
EDIFICADA A LA MODERNA
Calle Venezuela 1226
Entre Saavedra y Jujuy
TERRENO ALTO
Y SITUACION MAGNIFICA
BARRIO ESPLÉNDIDO
Y porvenir seguro
A una cuadra del tramway
Produce actualmente 50 $ m|n mensual
Construccion hecha á todo costo
9 VS. DE FRENTE
POR 45 DE FONDO
TITULO GARANTIDO
Base de venta 4000 $ m|n
El Domingo 11 de Julio
A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 45 de fondo.

El edificio consta de 5 piezas con pisos de tabla, cielorasos de yeso, maderas duras, azotea de baldosa, zaguan de mosaico con gradas de mármol, puerta cancel de un solo cristal, ventanas con reja-balcon y persianas, pisos de los patios embaldosados, puertas á la moderna con umbrales de mármol, cañeria de gas, pozo, cocina, letrina, etc., todo de construccion moderna, la pared del costado es medianera.

Base de venta 4000 ps. m|n

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion. 2540 jn

POR LOS MISMOS
Remate N. 1429
IMPORTANTE REMATE
DE UN MAGNIFICO
TERRENO
Con buen edificio nuevo
BOULEVARD SANTA-FE
ESQUINA SERRANO
Frente á la entrada del gran parque 3 de Febrero
Barrio high-life
Parajo alto y lindísimo
TRAMWAY Á LA PUERTA
27.50 VS. FRENTE A LA CALLE SANTA-FE
Por 50 á la calle Serrano
El edificio da frente á la calle Serrano
Base de venta 12,000 ps. m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 4 de Julio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público el espléndido terreno arriba mencionado, compuesto de 27 1/2 varas de frente al Boulevard Santa-Fe por 50 de fondo á la calle Serrano, frente á la gran entrada del Parque 3 de Febrero, calle adoquinada y tramway á la puerta. El edificio con frente á la calle Serrano consta de 5 piezas muy bien edificadas, cocina y letrina, todo recien construido.

BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 12,000 ps.
MONEDA NACIONAL 2439 j23

PO LOS MISMOS
De una magnífica propiedad
CALLE
GENERAL LAVALLE 982
A CUADRA Y MEDIA
DEL BOULEVARD CALLAO
Y A UNA
DEL BOULEVARD CORRIENTES
PARAJE ALTO Y DELICIOSO
EL MAS LINDO BARRIO DE LA CIUDAD
10 VARAS DE FRENTE
POR 65 DE FONDO
BASE DE VENTA:
12,000 PESOS M.N.
Títulos de primer órden
El Domingo 4 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, la propiedad mencionada, con un terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 varas de fondo al Sud, el edificio de construccion moderno, se compone de 8 grandes habitaciones de mas de 50 varas de superficie, cuarto de baño, cocina, letrina y demás dependencias, un algibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida en cal, tirantes de madera dura, con sus techos de azotea, un espacioso zótano en el comedor, pisos á los y zócalos de madera en todas las habitaciones, algunas con cielo raso de yeso, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, una gran portada de entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de material y pozo apropiado para cochera y caballeriza

NOTA IMPORTANTE—Los interesados podrán ver é inspeccionar la casa todos los dias de 12 á 5.

Todo en perfecto estado

85 BOLIVAR 85 1937 jn13

**Francisco Constenla**
ULTIMO REMATE
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
DE NOCHE!!
MOBILIARIOS
DE
LUJO
Gran cantidad de brillantes
ESPLENDIDAS ALHAJAS
Grandiosos espejos
Elegantísimos juegos tapizados, pianos de las mas acreditadas fábricas, alfombrados, cuadros, galerias y cenefas: bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos
Las noches
1, 2, 5, 6 y 7 de Julio
A las 7 y 1|2 de cada noche
En mi casa Bolivar N. 14
Pronto daremos detalles 1630 jn 8

POR EL MISMO
De una magnífica FINCA
EN EL MEJOR PARAGE
DE LA CAPITAL
Al Norte! Al Norte!
CALLE
URUGUAY N. 577
A 20 vs. de la calle Santa-Fé
9 varas 1|4 de frente por 72 de fondo
AD-CORPUS

9 magníficas habitaciones, cocina y demas oficinas, 3 patios y 3 zaguanes hermosos, cielos rasos de yeso y un preciosos adornos, celosias de cedro en todas las puertas, marcos de id y umbrales de urunday, algibe con capacidad para 80 pipas, aguas corrientes, en toda la casa, gas en todas las habitaciones, patios, puerta de hierro en el zaguan, á las 50 varas tiene una hermosísima pieza con los altos como para comedor de verano con su escalera de mármol, y los techos son de maderas duras y toda su construccion es de primer órden.

No hay barrio mejor en la capital árboles frutales en el fondo y parral con zarzo de hierro. Atencion los que quieran adquirir una buena finca.

La base es tirada 15,000 $ m|n
VALE MUCHO MAS DEL DOBLE
Títulos garantidos de primer órden

El domingo 4 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base la preciosa finca arriba indicada.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 2174 jn19

**E. Almiron**
De 37760 m. 86 cs.
CUADRADOS
DE TERRENO
Con frente á la Avenida Alvear
Base de venta 2 $ 50 cs. m|n
El metro cuadrado
TITULOS PERFECTOS

El dia 4 de Julio, á las 2 1/2 de la tarde, venderé en remate público y en un solo lote, por órden de la sucesion de D. José Gregorio Alonso y con motivo de la liquidacion de su testamentaria, el terreno que se indica en el plano siguiente:

El remate se efectuará en el mismo terreno. Avenida Alvear.

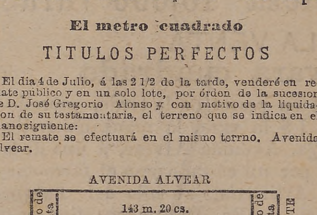

* Los edificios existentes en el terreno entran tambien en la venta.

NOTAS—El comprador tendrá que respetar al contrato que existe con el ocupante del edificio y una pequeña fraccion de terreno que está cercado, en la esquina de las calles Chavango y Bustamante, que vence el 1º de Mayo de 1887.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como garantía de la compra 2,000 $. Para ver los títulos ó por mas datos, ocurrir al estudio del Dr. Sanz Peña Moreno 636 ó á mi escritorio, Alsina 80.

**Nota importante**—Han sido presentados á la Municipalidad dos proyectos, cuya segura realizacion valorizará inmensamente este terreno: 1º Prolongacion de la calle Chavango asta Belgrano por el camino Las Cañitas y 2º establecimiento de una via de trambay en la avenida Alvear. 1951 jn15.

**Waldino C. Ponce**
Remate judicial
DE 2 LOTES DE TERRENO
CALLE AYACUCHO
ENTRE LAVALLE Y TUCUMAN—Frente al Oeste
El Domingo 4 de Julio, á las 4

EL PRIMER LOTE—Se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste por 29 metros 25 cent. por el Norte y 29 metros 20 cent. por el Sud, tiene pared al frente, calle de empedrada, tasado en la suma 1544 $ con 22 cent. base de venta $ 1020 con 48 cent.

EL SEGUNDO—lote se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste, calle Ayacucho por igual estension en el frente del fondo y 29 metros 20 cent. por el costado Norte y 29 metros 15 cent. por el Sud, tasado en la suma de 1515 ps. con 66 cent. Base de venta ps. 1010 con 44 cents. Estos terrenos pertenecen á la testamentaria de D. Pedro José Antonio Gomez y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo.

Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde, 2033 jn16

POR EL MISMO
EN BARRACAS AL NORTE
El Domingo 4 de Julio
A LA 1 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASILLA
Con dos piezas de y madera techo de zinc, situada en la calle
SANTA ROSALIA 487
En terreno de 15 varas de frente por 20 varas de fondo
POR LO QUE DEN

Esta casa se encuentra en un lindo parajes y sus linderos son la sucesion de N. Martinez, por el fondo D. Pablo Yané, por el E. D. Santiago Burnes y por el O. con D. Francisco Rodriguez, para ver los títulos á mi escritorio Perú 141 á las 2. 1900 jn13.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde
De una linda CASITA
¡AL NORTE!
CALLE AYACUCHO N. 173
BASE 4000 PS.

Esta linda casita se compone de 4 habitaciones, hechas á la moderna, maderas duras, techos de 2 hiladas, de ladrillos y baldosa, patios embaldosados, y en las habitaciones tienen baldosa, empapeladas, contra marcos en las puertas, umbrales de mármol, persianas en las ventanas, algibe, cocina, letrina, etc. calle empedrada, vereda de piedra, cerca de la calle Corrientes, á 4 cuadras del colegio normal, á 1/2 cuadra del tramway. La venta es por órden de sus dueños por division de condominio.

Por informes al rematador Perú 141 á las 2 ó Junin 151 de 10 á 12. 2573 jn29

**Pedro Bourg**
82-SAN MARTIN-82
De 2 yuntas de caballos de tiro
10 mulas de pecho, 2 caballos de pecho, 10 potros, 3 petizos y 20 caballos de andar
EN EL CORRALON CALLE RIVADAVIA
ESQUINA CARIDAD

El domingo 4 de julio á la 1 p. m., venderé los expresados animales á su más alta postura y dinero de contado, los que deberán recibirse á las 24 horas de la venta.

Estos animales se encuentran en condiciones inmejorables, por lo que llamo la atencion á los dueños de tropas de carros, caballerizas y particulares.

Informes al rematador, San Martin 82, oficina núm. 8. 2430 jn20

**Octavio de la Barra**
EL MIERCOLES 21
DEL
ENTRANTE MES DE JULIO
A las 3 de la tarde
Y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil
Dr. D. Martin Bustos

Procederé á la venta de la magnífica finca ubicada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 638 edificada en terreno compuesto de 7 metros 144 milímetros de frente al Norte por 59 metros 321 milímetros de fondo.

El edificio consta de diez hermosas piezas en perfecto estado, algibe, cocina y letrina, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 18,808 $ 70 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de este avalúo. Se previene tambien que el comprador que resulte tendrá que depositar en el martillero, el 5 o/o del precio en el acto de estender el boleto de venta.

Por mas informes á la Secretaria del Dr. Lódola ó al rematador, calle San Martin 31, escritorio núm. 1. 2399 jn22

**Tomás Bradley**
NAVAL

El 7 de Julio de 1886, á la 1 p. m., remataré el magnífico buque noruego «Cuba», de porte de 300 toneladas, por órden del señor Juez Dr. Virgilio Tedin, el espléndido buque arriba mencionado, fondeado en el canal [illegible] del Riachuelo, tasado en $ 7000 m/n, siendo la base para la venta dos terceras partes que son $ 4667 m/n.

El buque se encuentra en superior estado, completo de todo y pronto á viajar, su casco es casi nuevo y su arboladura, velamen, anclas, cabos, muebles, etc., etc., todo superior.

La venta se efectuará en el mismo buque, donde estará la bandera de remate. Ojo pichicheros, es una oportunidad de las pocas que se presentan para comprar bueno y barato.

Para mas informes ver al rematador, 266 Florida, altos. 2145 jul9

**H. Baizan**

El Domingo 4 de Julio, á las 4 de la tarde, de una casa en la calle de Independencia 1066 entre las de Alberti y Saavedra, mirando al Norte, hermosa calle de 30 varas de ancho, lo mejor para vivir gozando de una completa salud. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 varas de frente por 52 de fondo; 3 hermosas piezas incluso una sala muy bien edificada, tirantes y alfagias de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, zaguan, cocina, letrina, pozo, algibe, todo cercado de pared, muchos árboles frutales de fruta elegida. La dueña la remata por lo que dén, por que dicen que la que ha perdido lo mas puede perder lo menos; cuando recien se casó era mujer preciosa y hoy ha quedado como la perdiz madre, se conoce que ha sido buen vino porque es buen vinagre, de lejos se conoce en la cara la razon que ha habido para que se haya perdido tanto su físico; es porque se casó con un marinero que tenia el cútis muy grueso y ha concluido por ponerse gruesa ella tambien, seis años de casada y tiene siete hijos á cual mas gordos. Los títulos son de lo mejor y el barrio adelanta notablemente al extremo que una manzana que habia en la esquina sin edificar hoy se ha construido 60 casas todas de costo y á ese paso marcha todo ese barrio. 2407 jn22

POR EL MISMO

El domingo 4 de Julio, á las 3 de la tarde, de una casita de poco precio situada en la calle de Estados Unidos entre las de Alberti y Matheu, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por cuarenta de fondo, 2 piezas nuevas flamantes con puertas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, cerco y algunas plantas, lo que se remata á la mas alta postura por separar un condominio entre un español y una negra; la único que le queda á la negra porque el español con la disculpa que es blanco le ha comido todo lo que la negra tenia, lo único que queda por liquidar es la casa que se anuncia para el domingo 27; no habia sido mentira lo que decian ántes de que cuando un negro comia con un blanco, era porque la comida era del negro; así es que el español se ha cobijado bajo el mismo techo que la negra, pero ha sido por el interés; lo mismo le suceder ía al rematador si se casase con una alemana porque una vez concluido el dinero que ha ganado en todas las comisiones de ventas, un dia que amanece la alemana con los pájaros le daria el pasaporte por tener cosas muchas negras. 2408 jn22

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Julio, á las 2 de la tarde de una casa central situada en la calle de Europa núm. 491 entre las de Salta y Santiago del Estero, perteneciente á una testamentaria en que todos los herederos son pichones que no se cocen de un hervor, creo si mal no recuerdo que uno de ellos tiene como ochenta primaveras, así es que han disfrutado algo en la herencia que les dejaron sus padres. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 1|2 de frente por 40 vs. de fdo. 4 piezas incluso una sala grande, tirantes de urunday, puertas y ventanas en buen estado su zaguan correspondiente, revocado todo por dentro y fuera cocina, letrina, y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra y tramway en la esquina cuya distancia es de 2 pasos, ya saben lo que les sucede á todas las personas antiguas cuando se desprenden de una propiedad que ha pertenecido á sus antepasados, cada palabra que pronuncian respecto á la venta es una lágrima que se le cae, ni con la plata que reciben por ella pueden remediar su tristeza; eso si que se llama buen corazon, no sucederia otro tanto con los herederos de hoy, que todavia no ha caido la rés que ya está desollada, no hay cenizas, ni restos que los hagan retroceder barren con todo lo que queda. Títulos de primer órden, y la venta á la mas alta postura. 2589 jn29

POR EL MISMO

El Domingo 11 de Julio, á las 4 de la tarde, de una espléndida casa central con un buen frente, un gran fondo, situada en la calle Córdoba, núm. 632, entre las de Paraná y Montevideo, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 13 varas de frente, por 74 de fondo, 6 piezas grandes al uso del tiempo en que la cocina era más grande que la sala que se construyen hoy, tiene buenas puertas y ventanas, tirantes de buena madera, patio y techos embaldosados, cochera, caballeriza, árboles frutales, cocina, letrina, pozo de balde, espléndida propiedad, no hay en este barrio una casa construida sobre un terreno tan espacioso para vender particularmente ni en remate; deben aprovechar los que deseen comprar en ese barrio, van á quedar cerca del teatro, Congreso y boulevard Callao, queda colocada en el verdadero centro moderno, no hay base porque la dueña piensa tomar estado muy pronto y no quiere deber ningun bien al matrimonio, por andar diciendo las malas lenguas que el que se casa con ella lo hace por el interés de la finca y para probar que están equivocadas en sus apreciaciones la remata con consentimiento del novio, puede ser muy bien que el novio busque un pretexto y la deje plantada, porque no es muy jóven y no tiene nada de extraño que su prometido se eche para atrás. Títulos de lo mejor. 2686 jl 1.

**Nazar y Gonzalez Catan**
En nuestra casa, calle Victoria 150
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
REMATE
DE LA IMPORTANTE
PROPIEDAD
SITUADA EN LA CAPITAL
Calle Méjico 771 al 775
ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS
A 2 cuadras del gran edificio que se está construyendo
PARA LA POLICIA
Al lado de un hermoso colegio
Del estado
Y PROXIMA
Al boulevard ENTRE-RIOS
Tiene 30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos m/n por mes.

El terreno se presta para edificar en él 4 hermosas casas, dos bajas y dos altas, pues se compone de 24 1|8 varas de frente por 58 1/2 de fondo.

BASE BAJISIMA
Para la venta
16,330 Ps. m|n
TITULOS INMEJORABLES

El Lúnes 5 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemo á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Lacarra de Oca la casa situada en la calle de Méjico núm. 771 al 775 entre las de Solis y Zeballos, el terreno se compone de 30 metros 60 centímetros igual á 24 1/8 varas de frente al Sud, por 50 metros 45 centímetros, ó sean 58 1/2 varas de fondo al N. ad-corpus, el edificio consta de 30 piezas, 24 de material y 6 de madera, pozo, letrina, etc., etc.

Tasacion........ 24.495 ps. m|n.
Base de venta 2|3 partes, 16.330 id id.

Para ver los títulos á la secretaria de D. Julian Gelly (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156.

NOTA—Este remate ha sido anunciado para el 21 de Mayo y fué suspendido á causa del mal tiempo, pero esta vez o remataremos aunque llueva 2449 jn24

**Vicente Hoyo y Ca.**
JUDICIAL
En la Capital
DE LA
PROPIEDAD
CALLE
Juncal 508
Perteneciente á la testamentaria de doña Aurora Gimenez de Oviedo
Orden del señor Juez de 1ª. Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea
Tasacion pesos 6122 m|n
BASE 2|3 PARTES
$ 4081,33 cts. m|n.
Es regalaad—APROVECHEN

EL DOMINGO 18 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado esta buena propiedad edificada en un terreno compuesto de 6 metros 89 centímetros de frente al Norte, por 50 metros 50 centímetros de fondo; tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc.

Mas datos á nuestro escritorio. 2590 jn22

POR LOS MISMOS
¡EN LA CAPITAL!
De una buena finca
En la calle Rodriguez Peña
(Antes Garantias) N. 526
ENTRE LAS DE CHARCAS Y SANTA-FÉ
En el verdadero barrio de moda
A 20 vs. del futuro Congreso Nacional é inmediato á la gran iglesia del Cármen y los espléndidos edificios del Consejo General de Educacion.
¡Gran ocasion!
RECONOCE UNA HIPOTECA DE PS. 6000 M/N EN CÉDULAS DE LA SÉRIE I CON LA QUE PODRA CARGAR EL COMPRADOR
Venta terminante y por lo que dén
AROVECHEN!

El Domingo 11 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, esta buena propiedad bien edificada y en un terreno compuesto de 8 1/4 varas de frente al Este por 24 id de fondo; tiene 4 hermosas piezas, pisos de primer órden, cielo-rasos, paredes empapeladas, zaguan de mosaico y puerta de cedro con cristales, 2 ventanas con persianas, umbrales de mármol, espléndida cocina con baldosas de color, letrina, agua, gas, 2 patios embaldosados, etc. etc.

La casa se halla desocupada á fin de que pueda ser inspeccionada por los interesados.

Títulos perfectos 2777 jl 3

**R. y U. Amoretti**
REMATE AL CONTADO
*De efectos de Tienda*
*Merceria*
*Ropería*
*Zapateria etc., etc.*
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

POR EL MISMO
LIQUIDACION
De las existencias, armazones etc.
De la merceria
Calle Montevideo N. 108
Entre Piedad y Cangallo

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden de su dueño al contado y al mejor precio todas las existencias de la mencionada merceria, por liquidacion del negocio.

Todo el surtido es de artículos notables tanto los de merceria como los de tienda.

En seguida venderemos los armazones, mostradores, vidrieras, toldo de calle, artefactos para gas y demas enseres del negocio.

Debiéndose concluir en el dia la venta y la entrega, pedimos á los compradores puntualidad á la hora indicada. 2761 jl 3

C. R.
**Cárlos Ristorini**
DE UNA CASA
Con hipoteca de ps. 4500 m|n
REMATE URGENTE
BASE ps. 4500 m|n

Situada en la calle Centro-América entre Paraguay y Córdoba.

El Domingo 4 de Julio, á las 3 en punto, se rematará esta muy linda y buena casa pasando la deuda hipotecaria de ps. 4500 en cédulas hipotecarias letra I, con la que podrá seguir el comprador ó bien se levantará la hipoteca.

Esta casa tiene 10 varas de frente por 29 á 30 de fondo mas ó menos á la vista y lo que existe entre muros, venta ad-corpus, con paredes medianeras, tiene piezas bien edificadas, con maderas duras, pisos interiores de madera, azotea con baldosa y los patios y cocina que es muy grande, son hierro, los dos piezas altas es de pino de tea y balcones buenísimos [illegible] son de primera clase. Los títulos [illegible]

El que compre entregará al firmar el boleto el cinco por ciento y es condicion [illegible] de la venta. Escritorio de C. Ristorini, Bolivar 76. 2540 jl 3